Tesis País
Piensa Arica y Parinacota sin pobreza

Volumen 2

FUNDACION SUPERACION DE LA POBREZA
SERVICIO PAÍS

TESIS PAÍS 2019.
PIENSA ARICA Y PARINACOTA SIN POBREZA, VOLUMEN 2

©Fundación Superación de la Pobreza

Distribución gratuita

Director Regional
Christian Orellana

Coordinador Regional del Programa Tesis País
Christian Cerna

Equipo Editorial
Mauricio Rosenblüth
Ernesto González
Diego Weinstein
Susan Silva

Edición
María José Rubio
Jennifer Abate
Paulina Sepúlveda

Representante Legal
Catalina Littin

Diseño
Carlos Muñoz
Valentina Matzner

Portada
Carlos Muñoz

Agradecemos y reconocemos el trabajo de todos los profesionales de la Fundación para la Superación de la Pobreza que oficiaron como tutores institucionales. Ellos apoyaron, nutrieron y orientaron el trabajo de los tesistas.

Tesis País
Piensa Arica y Parinacota sin pobreza

Volumen 2

Índice

PRESENTACIÓN 7

INTRODUCCIÓN 9

1. DIMENSIÓN SUBJETIVA DEL DESASTRE: SIGNIFICADOS ELABORADOS POR LAS FAMILIAS VULNERADAS TRAS EL TERREMOTO EN ARICA | TESISTA PAÍS CICLO 2017-2018 | **Luisa Rojas Páez** 13

2.CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL RIESGO DESDE ZONAS RURALES DE LA COMUNA DE PUTRE, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA | TESISTA PAÍS CICLO 2017-2018 **Daniela Aragón Urtubia** 40

3. EL HIP-HOP COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS TERAPÉUTICOS CON ADOLESCENTES | TESISTA PAÍS CICLO 2015-2016
Vanesa Guerra Valdebenito, Oscar Tapia Peña y Ángel Villagrán Riquelme 78

4. INFLUENCIA DE LA SITUACIÓN DE CALLE Y CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE ARICA | TESISTA PAÍS CICLO 2015-2016
Mario Carrión Samit, Jacklyn Ledesma Vila y Alejandra Quiñones Gajard 94

5. RESILIENCIA ESCOLAR EN NIÑOS MIGRANTES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL NORTE DE CHILE | TESISTA PAÍS CICLO 2012-2013 |
Jair Marín Alaniz 109

6. ACCESO A LA VIVIENDA RURAL EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA: PRINCIPALES DIFICULTADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES HABITACIONALES | TESISTA PAÍS CICLO 2017-2018
Karen Valenzuela Castillo 128

Presentación

Christian Orellana Obreque
Director Regional de Arica y Parinacota
Fundación Superación de la Pobreza

Tengo el agradado de poner a disposición de los lectores la presente publicación regional de reflexiones sobre la pobreza en la región de Arica y Parinacota. Este libro es el segundo volumen de la región en la serie Piensa tu Región sin Pobreza, luego de la aparición en el año 2017 del primer volumen.

Este compilado reúne seis artículos escritos por estudiantes de pre y postgrado de diversas disciplinas que participaron en estos últimos años en el programa Tesis País. Estos trabajos son una síntesis de los principales hallazgos, resultados y recomendaciones contenidas en sus respectivas tesis de grado y magíster.

Estos artículos, muy variados en su naturaleza, abordan aristas diversas y complementarias del fenómeno de la pobreza y de sus expresiones territoriales, tales como la reflexión sobre gestión de riesgos ante desastres socionaturales y el análisis de sus efectos subjetivos. Por otro lado, se aborda la problemática adolescente en la región, su alta vulnerabilidad y sus dificultades de integración social. Finalmente, se indaga y reflexiona sobre las experiencias de niños migrantes en el sistema escolar y también sobre las complejidades en el acceso a viviendas en sectores rurales de la región a partir de programas estatales.

Esta publicación se enmarca en el Programa de Tesis País, cuyo objetivo es incentivar la generación y divulgación de conocimiento sobre la pobreza, sus factores asociados y caminos de superación, por medio del acompañamiento a estudiantes que están en la etapa final de sus estudios superiores y deciden hacer de su tesis una contribución al pensamiento regional y nacional sobre el fenómeno de la pobreza.

Con esta nueva entrega, esperamos seguir aportando a la discusión sobre pobreza y políticas públicas, relevando problemáticas locales y comunitarias y fomentando la contribución que realizan los jóvenes investigadores en nuestra región, los que hacen visibles diversas realidades territoriales, esperando contribuir a pensar una región desde una mayor pertinencia para la toma de decisiones.

Introducción

A lo largo de su trayectoria, la Fundación Superación de la Pobreza ha desarrollado un compromiso activo con el mejoramiento de las políticas sociales, tanto por medio de su programa de intervención social Servicio País, como también a través de la elaboración de estudios y propuestas en diversos ámbitos de la gestión social del Estado.

El programa Tesis País surge bajo el sello de dichos propósitos, invitando a jóvenes estudiantes de pre y post grado a desarrollar sus tesis en temáticas de pobreza, políticas sociales e integración social. Tesis País busca incidir en la formación de los estudiantes, estimulando que nuevos profesionales y especialistas se interesen por estudiar, comprender la pobreza y propongan recomendaciones que contribuyan a su superación, desde una mirada multidimensional.

Esta publicación, en tanto segundo volumen regional, compila 6 trabajos de investigación en la región de Arica y Parinacota en los últimos años. En trazos generales, a continuación presentamos sus contenidos:

Los dos primeros artículos del presente volumen, abordan importantes problemáticas de los riesgos socionaturales y sus efectos subjetivos. El primero es el trabajo de Luisa Rojas Páez, que se titula **Dimensión subjetiva del desastre: significados elaborados por las familias vulneradas tras el terremoto en Arica.** Su autora, realiza un análisis interpretativo sobre el vínculo entre vulnerabilidad social y desastres socio-naturales, a partir de las experiencias de las familias

desplazadas al barrio de emergencia Héroes del Solar, tras el terremoto de Arica en el año 2014.

El segundo se titula **Construcción social del riesgo desde zonas rurales de la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota,** de Daniela Aragón Urtubia. El trabajo releva el análisis subjetivo que los habitantes de la comuna de Putre desarrollan en torno a la construcción del riesgo en el territorio, a partir de sus experiencias históricas con las lluvias estivales, logrando identificar sus vulnerabilidades y capacidades como base para la gestión de dicho riesgo y el enfrentamiento de posibles emergencias..

Los siguientes dos artículos se centran en la temática adolescente en la región. En este sentido, Vanesa Guerra Valdebenito, Oscar Tapia Peña y Ángel Villagrán Riquelme son parte de una tesis grupal, que se titula **El Hip-hop como herramienta de intervención social en contextos terapéuticos con adolescentes.** Como su nombre lo indica, el artículo muestra cómo los significados de las canciones creadas por jóvenes, usuarios de programas terapéuticos provenientes de sectores marginados de la ciudad de Arica, contribuyen a la integración social y formación identitaria. Por su parte, **Influencia de la situación de calle y consumo de drogas en adolescentes de la ciudad de Arica** es también un trabajo de carácter grupal. Sus autores son Mario Carrión Samit, Jacklyn Ledesma Vila y Alejandra Quiñones Gajardo. El estudio se centra en la experiencia de adolescentes participantes del programa piloto Calle Niños, y sus aspiraciones de acceso a la educación superior, la independencia laboral y la estabilidad económica.

El penúltimo artículo de este volumen se titula **Resiliencia Escolar en niños migrantes de las escuelas públicas del norte de Chile** de Jair Marín Alaniz. Este, se propone determinar el grado de resiliencia escolar en una muestra de hijos de migrantes sudamericanos que estudian en escuelas públicas. Sus hallazgos, señalan que los escolares poseen un grado de resiliencia favorable, reflejando que los niños y

las niñas poseen las condiciones para generar aprendizajes orientados a la resolución de problemas y la capacidad para pedir ayuda y confiar en los demás. Resultado alentador, ya que los procesos de migración suponen que los niños y niñas, deben adaptarse y sobreponerse a un nuevo contexto socio-cultural que puede procurarles experiencias de estrés y constituirse una amenaza para su desarrollo.

El último artículo se titula **Acceso a la vivienda rural en la región de Arica y Parinacota: principales dificultades en la implementación de los programas sociales habitacionales,** escrito por Karen Valenzuela Castillo. El estudio se centra en las barreras surgidas a partir de las diferencias de enfoques entre las normas sobre adquisición, administración y disposición a bienes del Estado (DL 1939) y el Programa de Habitabilidad Rural, que dificultan el acceso a la vivienda rural en el Valle de Azapa.

Esperamos que esta nutrida y variada colección de trabajos, contribuya a mejorar la comprensión de la pobreza en la región y a enriquecer el debate sobre sus posibilidades de superación. La invitación continúa abierta: a pensar un país sin pobreza, con más integración y equidad social.

1. Dimensión subjetiva del desastre: significados elaborados por las familias vulneradas tras el terremoto de Arica

Luisa Rojas Páez,
Universidad de Tarapacá [1]

Resumen

El presente estudio buscó desentrañar los significados elaborados por las familias que experimentaron el terremoto de Arica, región de Arica y Parinacota, del 1 y 2 de abril de 2014 y que como consecuencia debieron ser desplazadas al barrio de emergencia Héroes del Solar. Se trata de una investigación de corte cualitativo que trabajó los datos desde el marco interpretativo del interaccionismo simbólico. Para alcanzar los objetivos investigativos se utilizó el diseño flexible, mientras que para la elección de los participantes se utilizó el muestreo teórico. Los datos fueron producidos mediante la entrevista episódica, utilizando como estrategia de análisis la teoría fundamentada. Los resultados se agruparon en tres categorías: dimensión subjetiva del desastre desde las familias y la institucionalidad; dimensión subjetiva de la vulnerabilidad social, mediaciones y tácticas familiares; y proceso de desplazamiento desde las familias y la institucionalidad. Las conclusiones sostienen la importancia de considerar el aspecto subjetivo en los procesos de desastre socionatural y desplazamientos, así como la vulnerabilidad social, lo que mejoraría la experiencia de las familias en los momentos de alojamiento temporal, asentamiento a largo plazo y reasentamiento definitivo tras la crisis.

Palabras clave: familias, subjetividad, vulnerabilidad social, desastre socionatural, proceso de desplazamiento.

1/ Psicóloga. Artículo basado en la tesis "Dimensión subjetiva del desastre: significados y experiencias sociales desde las familias vulneradas post terremoto 1 y 2 de abril 2014", realizada para obtener el grado de Licenciada en Psicología y aprobada en el año 2016. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Escuela De Psicología y Filosofía, Universidad de Tarapacá. Profesores guía: José Sandoval Díaz y Juan Carlos Romero Romero. Arica, 2016.

Introducción

En la actualidad, los desastres de origen natural y antrópico se han convertido en uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y social tanto de países como de los medios de vida de comunidades y familias (IDH, 2014).

En el caso particular de Chile destaca que la amenaza natural con mayor área de influencia y severidad es el terremoto, seguido por las sequías (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2015). Sólo por dar un ejemplo, el terremoto del 27 de febrero de 2010 generó pérdidas económicas de aproximadamente US$30.000 millones, equivalentes al 15% del PIB del país (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2010). En ese contexto, América Latina en general y Chile en particular son escenarios geográficos puntualmente afectados por estos fenómenos (Vargas, 2002).

No obstante, las líneas de investigación trabajadas desde la psicología han tendido a enfocarse en el potencial impacto en la salud mental de los afectados, por lo que con frecuencia han adoptado un enfoque clínico remedial. Es por ello que existen escasas investigaciones desarrolladas en torno a la mediación entre las dimensiones estructurales e institucionales de la vulnerabilidad ante desastres y la dimensión subjetiva/sentida de los sujetos involucrados. No han sido suficientemente desarrollados los significados asociados a la experiencia de haber (sobre) vivido al evento o a los sentidos subjetivos diferenciados asignados al ciclo del desastre (Toscana y Valdez, 2014).

Para analizar de manera empírica las dimensiones interpeladas, analizaremos el caso del terremoto del Norte Grande ocurrido el 1 y 2 de abril de 2014, específicamente su impacto sobre la comuna de Arica. El 1 de abril, a las 20:46 horas, se percibió un sismo de mayor intensidad (VIII Mercalli) en las regiones XV, I y II, respectivamente. De acuerdo a la información proporcionada por el Centro Sismológico Nacional (CSN), el movimiento alcanzó una magnitud de 8,2 en la escala de Richter en la región de Arica y Parinacota, por lo que la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (Onemi) decretó evacuación preventiva. Al día siguiente, a las 23:44 horas, se registró un segundo sismo de mayor intensidad (VIII Mercalli y 7,6 de magnitud en escala de Richter) al suroeste de Iquique, que condujo a la evacuación preventiva del borde costero en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta (Onemi, 2014).

Después del terremoto, en la comuna de Arica se habilitaron carpas en el estadio Carlos Dittborn, donde se albergó a cerca de 25 familias. Luego de aproximadamente cuatro semanas

se procedió a la construcción y habilitación del barrio de emergencia Héroes del Solar, ubicado en el sector sur de Arica (Plan de reconstrucción XV región, 2014). El barrio de emergencia fue habitado por 21 familias que permanecieron en él entre 2014 y 2016.

De acuerdo a lo anterior, el presente estudio busca responder las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo significan el desastre y posterior proceso de desplazamiento las familias e instituciones implicadas en el terremoto de Arica (2014)? ¿Cómo se configura la vulnerabilidad social subjetiva desde las familias del barrio de emergencia Héroes del Solar? En este contexto, el objetivo del estudio fue analizar la dimensión subjetiva del desastre vinculado a la vulnerabilidad social de las familias desplazadas al barrio de emergencia Héroes del Solar tras el terremoto del 1 y 2 de abril (2014).

A continuación se desarrollan las tres categorías conceptuales desde las que nos posicionamos para desarrollar la presente investigación: a) los desastres comprendidos como fenómenos socionaturales; b) la vulnerabilidad social como factor subyacente a la emergencia de estos; y c) el proceso de desplazamiento como reconfiguración familiar.

¿Desastres socionaturales? Vulnerabilidad social y desplazamiento

Las ciencias sociales han cuestionado la noción de desastre promovida por el enfoque fisicalista/naturalista, que pone en el centro del análisis la amenaza natural. Para Vargas (2002), el desastre se concibe como una destrucción parcial o total, transitoria o permanente de un ecosistema, que se presenta cuando se desencadena una fuerza o energía con potencial destructivo –amenaza– que encuentra condiciones de incapacidad territoriales para reponerse de sus efectos. Otra definición, que releva las dimensiones sociales del desastre, lo concibe como un proceso desencadenado por una amenaza natural que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en el funcionamiento normal del sistema (Salas, 2007). Por último, estos eventos procesuales arrastran décadas de mala planificación, pobreza, desigualdad, corrupción y falta de gobernabilidad, por mencionar sólo algunos de sus factores subyacentes (Cardona, 2012).

Sumada a estos factores subyacentes, la noción de vulnerabilidad social se ha tornado un concepto paraguas para la comprensión procesual e histórica de este tipo de eventos. Dada la complejidad del concepto, se pueden vislumbrar múltiples conceptualiza-

ciones a partir de la interpretación que se haga respecto de éste (Macías, 1992; Molina, 2014). Entre otros, destacan los aportes realizados por Caroline Moser (1996), quien desarrolla el enfoque de vulnerabilidad-activos (Asset Vulnerability Framework), definiendo el concepto como aquella inseguridad en el bienestar de individuos y hogares. Por otro lado, Kaztman y Filgueira (1999) sugieren que la vulnerabilidad social es una configuración particular negativa, resultante de la intersección de dos conjuntos, uno definido a nivel macro, relativo a la estructura de oportunidades, y otro definido a nivel micro, referido a los recursos (activos/pasivos) de los individuos (Filgueira, 2001). Sin embargo, los enfoques mencionados no incorporan dimensiones subjetivas al momento de analizar al individuo.

Es por esto que se torna relevante reconstruir la dimensión subjetiva de las personas involucradas (Pérez, Agurto y Arteaga, 2012; Pérez, 2013), considerando para esto "las valoraciones, percepciones y significados asociados a la experiencia vivida en las distintas etapas del desastre" (Arteaga et al., 2015, p.103). Siguiendo esta propuesta, tomamos la noción de vulnerabilidad social subjetiva (Pérez, et al., 2012), definida como la "situación de propensión al daño que es facilitada por procesos de significación, construidos culturalmente por los sujetos, en relación a sí mismos y a su entorno, en un contexto sociohistórico determinado por el desastre" (Pérez, et al. 2012, p.8). En consecuencia, esta noción propone como clave de análisis las mediaciones subjetivas, las que actuarían de puente entre los sujetos/familias, sus recursos y la estructura de oportunidades. Siguiendo a Arteaga y Pérez (2011):

> *"La red de significados construidos en la experiencia, a nivel simbólico y relacional, en función de las cuales se movilizan ciertos recursos, se distinguen ciertas estructuras de oportunidades, se establecen relaciones sociales y se elaboran tácticas en situaciones de vulnerabilidad" (Arteaga y Pérez, 2011, P.2).*

De acuerdo a lo expuesto, se plantea que la articulación entre los recursos familiares y la estructura de oportunidades se encuentra mediada subjetivamente por sentidos y afectos. Los sentidos se definen como "principios que orientan el accionar general del sujeto y que se ponen en juego en la situación de crisis" (Pérez, et al., 2012, p.116). Es a partir de los cursos de acción de las familias en situación(es) de vulnerabilidad cuando adquieren coherencia y logran ser entendidos desde una mirada externa (Pérez y Arteaga, 2013). Por otro lado, los afectos son aquellos sentimientos y emociones que se generan producto de la situa-

ción de vulnerabilidad. Así, los afectos se van diferenciando según se vinculen a los distintos esquemas vivenciales, con lo que configuran diversas tácticas ante estos escenarios de vulnerabilización (Pérez et al., 2012; Arteaga y Pérez, 2011). En el contexto de una racionalidad situada y mediada estructuralmente, privilegiamos el uso de la noción de tácticas por sobre el de estrategia, pues la táctica se refiere a esa reapropiación astuta y microscópica que constituye el "arte del débil", en contraposición a la estrategia, que apela a una acción racionalizada e individualizada, orientada a lo cognitivo instrumental (Certeau, 1996, citado en Pérez et al., 2009; Arteaga, 2007).

Por último, dentro de los procesos e impactos que pueden generar los desastres socionaturales, encontramos los desplazamientos forzosos. Estos se definen por la evacuación de una población desde su territorio a otro lugar, ya sea por un tiempo definido o indefinido. Respecto a la noción de desplazamientos forzados, Lillo (2013) menciona que no hay una definición consensuada; sin embargo, en su revisión conceptual alude al trabajo realizado por Sarrible (2012), quien con el objetivo de aportar a la investigación del concepto, logra establecer la siguiente definición operacional:

> "*Los desplazamientos obligados fuera de la residencia habitual son de al menos un año de duración, de un grupo, sin distinción de las personas, debido a la modificación súbita (natural) o provocada por el hombre, del entorno, de tal modo que impide que esas personas continúen residiendo en el espacio habitual*" *(Sarrible, 2012, p.10, citado en Lillo, 2013, p.20).*

Respecto a la periodización de los desplazamientos, el Comité Internacional de la Cruz Roja (2007, p.10, citado en Lillo, 2013) rescata cuatro momentos o fases: 1) la huida (o evacuación); 2) el alojamiento temporal de emergencia en albergues o campamentos; 3) el asentamiento a más largo plazo en una comunidad de acogida, campamento o estructura urbana; y finalmente 4) el reasentamiento definitivo en un lugar distinto al de origen o el regreso y reintegración al lugar de origen (o retorno).

Las poblaciones afectadas por desplazamientos forzados presentan problemas al menos en tres ámbitos: 1) nuevas relaciones que se establecen entre los sujetos con el Estado a partir de sus políticas de intervención, que aumentan la desconfianza y dificultan la cohesión social; 2) nuevas configuraciones de memoria territorial, que aparentemente fortalecen la resiliencia comunitaria a costa de la continua exposición al riesgo; y 3) la emergencia de nuevos riesgos sociales no considerados y muchas veces

provocados por la misma intervención de reasentamiento, tales como la desintegración familiar, la inseguridad social, la inestabilidad productiva y la segregación residencial (Pérez, et al., 2012; Rozo, 2007). Ugarte y Salgado (2012) plantean que los estudios generados en torno a los procesos de desplazamiento relevan la vinculación de los individuos y las comunidades con una estructura de oportunidades a pesar de que no han incorporado suficientemente el elemento subjetivo en la definición de las acciones de los sujetos ni se han analizado éstas desde la noción de política, considerando las nuevas configuraciones de relación que surgen entre el Estado y la población afectada.

A partir de los antecedentes mencionados, la presente investigación tuvo como objetivo general analizar la dimensión subjetiva del desastre vinculado a la vulnerabilidad social de las familias desplazadas al barrio de emergencia Héroes del Solar tras el terremoto del 1 y 2 de abril de 2014. Respecto a los objetivos específicos, estos fueron: 1) caracterizar la dimensión subjetiva del desastre, tanto desde las familias vulneradas como desde los actores institucionales; 2) analizar la dimensión subjetiva de la vulnerabilidad social, identificando las mediaciones subjetivas y tácticas familiares desplegadas; y 3) identificar los significados asociados al proceso de desplazamiento forzado, tanto de las familias como de los actores institucionales vinculados al desastre.

Método

Para este trabajo se utilizó la metodología cualitativa (Taylor y Bogdan, 1998) y se siguió el paradigma del interaccionismo simbólico (Guba y Lincoln, 2002). El diseño utilizado fue flexible (Mendizábal, 2006), pues se permitió incorporar cambios sensibles al contexto, lo que posibilitaría capturar aspectos claves de la realidad analizada. Para el proceso de selección de participantes se utilizó el muestreo teórico acumulativo (Carrero, Soriano y Trinidad, 2012), que incluyó tanto a familias que habitan el barrio de emergencia Héroes del Solar como actores institucionales que se desplegaron durante las etapas del desastre. El criterio de finalización muestral se basó en la saturación teórica, la que se alcanzó en el momento en que los datos comenzaron a ser repetitivos y no aportaban información novedosa (Carrero, et al., 2012). Por último, para la producción de datos se utilizó la entrevista episódica (Flick, 2007) pues que permite profundizar en los cambios de rutina y situaciones de la vida cotidiana, tal como fue la experiencia del terremoto y el proceso en sí.

Procedimientos

El proyecto consideró aspectos éticos relativos a la confidencialidad de la información a través de la aplicación de un consentimiento informado.

Un contacto inicial con la presidenta de la Junta de Vecinos del barrio Héroes del Solar permitió bosquejar un panorama general de las experiencias y procesos de las familias de éste. Luego, de forma progresiva y siguiendo la guía del análisis de las entrevistas episódicas, se fue tomando contacto con las otras familias mediante la estrategia de bola de nieve.

Respecto a la selección muestral, se establecieron criterios iniciales de inclusión para las familias participantes (Tabla 1). Estos criterios fueron los siguientes: 1) el grupo familiar posee un presupuesto común y establece el uso compartido de bienes durables y no durables; 2) presencia de un jefe/a de hogar, quien se toma como referencia para determinar la relación entre las personas de la vivienda; y 3) haber tenido daños en su residencia antigua y estar viviendo, por desplazamiento forzado, en el barrio de emergencia Héroes del Solar. Posteriormente, los criterios de inclusión fueron complementados con las posiciones sociales relativas de los distintos jefes de hogares, lo que implicó incluir: 1) procedencia de vivienda anterior: arrendada y toma de terreno; y 2) nivel socioeconómico: selección de familias con distintos quintiles (1, 2, 3 y 4). Esta información fue complementada con la Ficha de Catastro Individual (terremoto Norte Grande) solicitada mediante Ley de Transparencia y se trianguló con datos entregados por cada jefe/a de hogar, lo que permitió una actualización de antecedentes tales como edad y número de integrantes de familia actual.

Como segundo momento, para la selección e incorporación de las instituciones se consideraron los criterios vinculados a la activación institucional ante riesgo y emergencia, así como a aquellas instituciones identificadas en los relatos familiares, entre las que se seleccionó: 1) Onemi regional; 2) Oficina de Emergencia de la Ilustre Municipalidad de Arica; y 3) Caritas Chile, sede Arica.

Estrategia de análisis de datos

Una vez transcritas las entrevistas, se utilizó la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), en adelante TF, como estrategia de análisis de la información, apoyada en el software Atlas Ti versión 7. La versión utilizada de la TF es la straussiana, "orientada a un trabajo de investigación más enraizado en la descripción interpretativa que en la construcción de teoría formal emergente" (Carrero et al., 2012, p.19). Para ello se utilizaron dos niveles de análisis: codificación abierta y codificación axial.

Tabla 1. **Caracterización de las familias participantes del barrio de emergencia Héroes del Solar**

FAMILIAS	REPRESENTANTE	SEXO	EDAD	Nº DE HIJOS	INTEGRANTES DE LA FAMILIA	OCUPACIÓN	QUINTIL	TIPO DE VIVIENDA
1	Jefa de hogar	Mujer	41	2	4	Vendedora ambulante	2	Arrendada
2	Jefa de hogar	Mujer	37	1	5	Cesante	1	Toma terreno
3	Jefa de hogar	Mujer	32	2	3	Cesante	1	Toma terreno
4	Jefa de hogar	Mujer	36	2	4	Dueña de casa	1	Toma terreno
5	Jefa de hogar	Mujer	62	2	2	Vendedora de helados	3	Arrendada
6	Jefa de hogar	Mujer	31	2	3	Profesora Ed. Media	4	Arrendada
7	Jefa de hogar	Mujer	38	2	3	Auxiliar de aseo colegio	2	Arrendada
8	Jefa de hogar	Mujer	62	2	4	Dueña de casa	2	Arrendada
9	Jefe de hogar	Hombre	47	3	5	Vendedor ambulante	1	Arrendada
10	Jefe de hogar	Mujer	24	1	2	Reponedora en Sodimac	2	Arrendada

Fuente: elaboración propia.

Figura 1. **Mapa de análisis de la dimensión subjetiva del desastre desde las familias y la institucionalidad.**

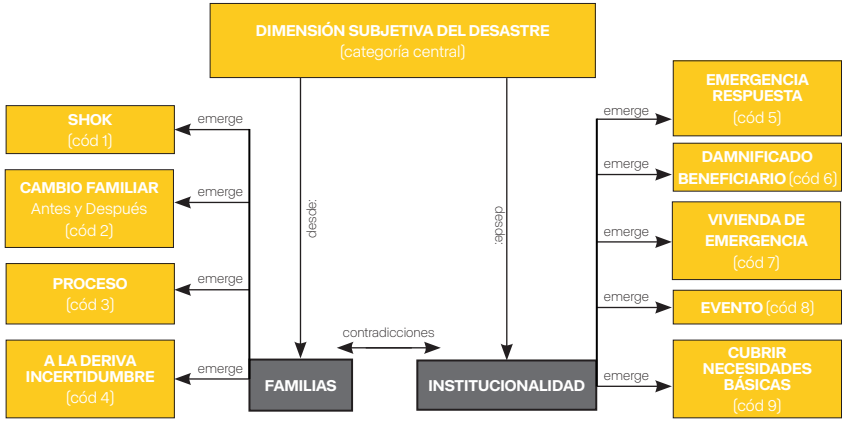

Fuente: elaboración propia.

Resultados

1. Dimensión subjetiva del desastre desde las familias y la institucionalidad

En el mapa de análisis explicativo (Figura 1), la categoría central es la dimensión subjetiva del desastre, de la que se desprenden las significaciones analizadas por las familias e institucionalidad

1.1. Dimensión subjetiva del desastre: familias

Las familias significan el desastre vivido como un shock (cód.1) en el que pueden distinguir efectos de distinto nivel, tales como pérdidas materiales (vivienda y objetos domésticos) y psicosociales (ansiedad, miedo, emociones desadaptativas, entre otras), lo que implica un cambio abrupto en la vida familiar. Este antes y después del desastre (cód. 2) impacta en la intimidad y cotidianidad familiar, tanto en el plano individual de cada integrante como en las relaciones familiares e interpersonales. Respecto a esto, la siguiente cita caracteriza tanto los efectos psicosociales sentidos desde las familias vulneradas como este shock o cambio abrupto en la vida personal.

> *"Ya la cuestión es que la segunda noche me fui al albergue en la escuela D-26 de Las Américas y nos dieron colchonetas y ahí tomamos desayuno, y la cuestión es que duró re poco, nos mandaron a las casas. La cosa es que yo no quería volver allá porque quedé con psicosis y mis niñitas igual, ¿me dio como psicosis, o no? Yo cuando iba a tomar té quería la puerta abierta, quedé así como con shock, entonces de ahí empezamos a dar vueltas si encontrábamos algo donde podíamos estar" (Mujer, 41 años, jefa de hogar).*

Estas experiencias marcadas por un claro significado negativo para las familias son comprendidas en un contexto de apropiación del desastre como un proceso (cód. 3) que no se remite sólo al impacto de la amenaza sino también a la vulnerabilización continua post impacto. Lo anterior se agudiza con la emergencia del significado a la deriva: incertidumbre (cód. 4), puesto que tanto el futuro como el retorno a la cotidianidad previa al desastre están marcados por la incertidumbre debido a la desinformación institucional, promesas y peticiones sin cumplir o cumplidas a medias.

> *"Cuando pasó el terremoto aquí, yo me fui, no más, a la deriva, sin saber la solución, ni nada, a lo que fuera, no más. Esa fue mi experiencia. A pesar que la pasé*

mal en todo este tiempo, al menos ya voy a tener mi casa, algo propio, que al final uno lucha por sus hijos, no más" (Mujer, 62 años, jefa de hogar).

1.2. Dimensión subjetiva del desastre: institucional

Esta dimensión se configura a partir del código emergencia/respuesta (cód. 5), lo que implica que el desastre se focaliza desde la emergencia. Desde este código, las acciones institucionales son diseñadas para otorgarles una pronta respuesta a las familias y población en general bajo el código cubrir necesidades básicas (cód. 9), consistentes en abrigo, alimentación y techo. Esta lectura institucional da cuenta de que el desastre es considerado únicamente desde el impacto de la amenaza, considerándolo un evento (cód. 8) aislado de un contexto social, cultural y político, donde, además, las acciones del Estado se restringen a la mera entrega de recursos materiales y físicos de preservación fisiológica de la vida. Al respecto, se destaca la siguiente cita:

"La etapa de accionar de Onemi fue el traer estas casas, instalarlas junto con el Ejército, también, Onemi fue dejar rápidamente instalado el campamento con las condiciones de habitabilidad que ellos necesitan y que son básicas. También se gestionó el tema de la electricidad, Onemi también hizo la gestión con Emelari para darles electricidad, luego también de eso además se hicieron otro tipo de gestiones, como compras de elementos, se entregaron colchones, frazadas, plásticos para los techos por la humedad del sector, también se entregaron contenedores de baños y duchas, también se entregaron tachos de basuras para que se mantuviera el tema del aseo y ornato en el lugar" (Representante de Onemi regional).

De lo anterior emerge la noción de damnificado-beneficiario (cód. 6), definida a priori y gubernamentalmente. Las familias afectadas, concebida la afectación desde un plano material, deben postular al beneficio mediante la aplicación del instrumento de clasificación de daños materiales, la Ficha Básica de Emergencia (FIBE). Dicho instrumento determina la posibilidad de otorgar o no la vivienda de emergencia (cód. 7).

"Estas familias fueron evaluadas por el MDS con la encuesta EFU (Encuesta Familiar Única de Emergencia), bueno, ex EFU, ahora FIBE (Ficha Básica de Emergencia), para recibir este beneficio" (Representante de Onemi regional).

1.3. Contradicciones y tensiones

Analíticamente, este eje presenta dos actores con interpretaciones contrapuestas sobre el significado vivenciado ante el desastre. Por un lado, las familias vulneradas destacan un continuo de experiencias desfavorables, tanto en el ámbito personal como relacional, lo que marca un antes y un después en la trayectoria familiar. Por otro, la institucionalidad entiende el desastre reducido a la emergencia, estableciendo criterios de focalización de recursos en pos de la preservación fisiológica de la vida en el corto plazo y de respuesta a las pérdidas físicas para el mediano y largo plazo.

2. Dimensión subjetiva de la vulnerabilidad social: mediaciones y tácticas familiares

La categoría central es vulnerabilidad social subjetiva (Figura 2), la que se explica a partir de las mediaciones subjetivas. Desde estas mediaciones surgen diferentes afectos y sentidos familiares, los que condicionan el acceso y movilización de recursos frente a la estructura de oportunidades. Esta condición va configurando los modos de acción que utiliza cada familia, es decir, sus tácticas, las que a continuación se detallan.

2.1. Táctica de resignación

Ésta se distingue en las familias que suelen realizar acciones para mantener sus estilos de vida lo más idénticamente posible a lo que eran hasta antes del desastre. Esta táctica está marcada por los sentidos de endeudamiento e inevitabilidad y utiliza como principal oportunidad el acceso a créditos bancarios (mercado) frente a una municipalidad indiferente respecto a quienes no aparecen caracterizados como pobres (Estado). El afecto que prima es la frustración a nivel familiar ante un contexto que vulnerabiliza aún más las fragilidades pre-desastre. En este tipo de táctica las familias limitan su accionar bajo el esquema de lo realizable dentro de sus posibilidades.

> *"No sé qué parámetros se toman en cuenta para ayudar a las personas, yo tengo necesidad y la mayoría de los gastos los hago endeudándome con las tarjetas y en cuotas, pero no me da para hacer un cierre en mi casa y es ahí donde la municipalidad no ayuda, hay que ser pobres y ahí recién ven si tienes posibilidades. Por el Gamaliel no me dan ninguna ayuda especial porque yo no soy como las personas que van a llorar la carta, yo me enfoqué en la recuperación en Gamaliel por la epilepsia (...)" (Mujer, 36 años, jefa de hogar).*

Figura 2. **Mapa de análisis de vulnerabilidad social subjetiva de las familias del barrio de emergencia Héroes del Solar**

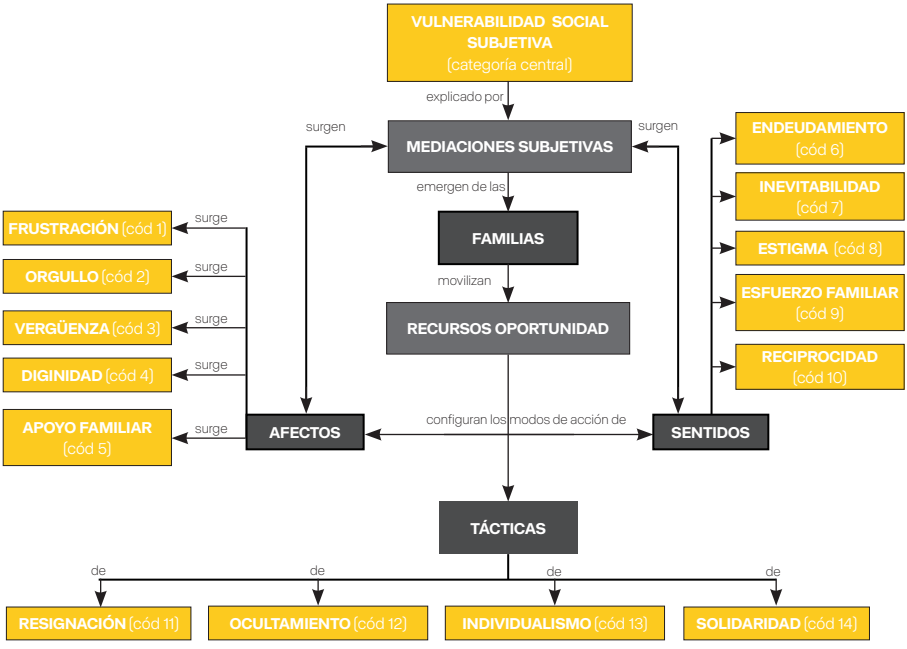

Fuente: elaboración propia.

2.2. Táctica de individualismo

La configuración de esta táctica está mediada subjetivamente por los afectos de dignidad y apoyo familiar, a partir de los que las familias valoran y organizan sus acciones bajo la idea de esfuerzo personal. Esto implica (sobre) valorar las acciones del jefe de hogar por sobre los apoyos externos, prioritariamente gubernamentales. Esta apreciación resulta clave para comprender esta táctica, pues caracteriza una subjetividad cerrada ante una posible asistencia estatal bajo el simbolismo del esfuerzo individual como motor de cambio que los diferencia de otras personas pobres asistidas permanentemente. La utilización de este tipo de táctica se distingue en las familias donde el jefe de hogar ha visto tensionada su posición como proveedor y cuidador post desastre.

> *"Entonces no todos entienden eso, creen que es una obligación, que el gobierno tiene que mantenerlos poco menos, ¿cacha'i?... entonces*

yo no lo encuentro justo, a mí no me gustan así las cosas, a mí me ha costado tener mis cosas, así que... uno tiene que esforzarse para tener sus cosas, si no, voy a vivir siempre más pobre" (Mujer, 32 años, jefa de hogar).

2.3. Táctica de ocultamiento

La característica de esta táctica es estar mediada subjetivamente por los afectos de orgullo y vergüenza, lo que se relaciona con una noción de endeudamiento y estigma. Esta composición particular hace que en la práctica las familias enfrenten sus problemas en la privacidad del hogar, evitando solicitar ayuda o acciones que puedan levantar sospechas en torno a la falta de recursos económicos, optando por el endeudamiento en el mercado para mantener sus estilos de vida previos.

"En la parte social ya no es lo mismo, no te llaman a las juntas, mis amistades se fueron alejando y diluyendo, yo también me fui cerrando porque muchas veces los amigos del bolsillo son los amigos de uno. Yo era manito abierta, siempre invitaba, hacía la mansa fiesta y ese era mi estar de vida, po', y llegar a una situación de llegar a vivir a una casa de madera con gente ordinaria, mal vestida, fue terrible (...) lo que me importa ahora es que las dos niñas estén en el colegio, ellas van al Santa Ana, y que no sientan la vulnerabilidad. Se ha tratado en lo posible que no se sienta, ya que hay compañeritas que son de otro nivel y viven en otros sectores, entonces para que no se sientan discriminadas, yo trataba de que muy pocos apoderados se enteraran dónde yo estaba viviendo" (Mujer, 41 años, jefa de hogar).

2.4. Táctica de solidaridad

La conformación de este tipo de táctica se diferencia de las anteriores en dos ámbitos. En primer lugar, por la baja recurrencia y utilización de este tipo de acciones por parte de las familias entrevistadas. En segundo lugar, porque la organización y ejecución de estas acciones van más allá de las gestiones individuales del jefe de hogar, pues son mancomunadas entre éste y al menos un integrante. Bajo este modo de acción prima una sensación de reciprocidad familiar junto con los afectos de apoyo familiar tanto para necesidades cotidianas como para los proyectos de desarrollo de sus integrantes. Con esta táctica se rehúye la posibilidad de acudir a préstamos económicos del mercado.

"Bueno, cuando no tenemos mucha plata pa' fin de mes juntamos latas de cervezas con mi hija, salimos a recoger por allá y luego las vendo. Yo guardo

esa plata, entonces cuando falta la plata, yo saco de ahí. Que sirve para comida y esas cosas. Mi hijo también está trabajando, pero él está ahorrando para entrar a estudiar Agronomía... él está trabajando ahora para juntar la plata y pagar... tuvo que congelar, porque como le digo, el año pasado estábamos mal de plata, pero igual siempre aporta con cositas...” (Mujer, 62 años, jefa de hogar).

3. El proceso de desplazamiento desde las familias y la institucionalidad

En el mapa de análisis explicativo (Figura 3), la categoría central es el proceso de desplazamiento, abordado desde los significados diferenciados tanto de las familias como de la institucionalidad. Este mapa identifica como detonante del desplazamiento el impacto del terremoto (2014), a partir del cual emergen cuatro momentos: a) evacuación; b) alojamiento temporal (carpas); c) asentamiento a largo plazo (barrio de emergencia); y d) reasentamiento definitivo (reconstrucción).

3.1. Proceso de desplazamiento: experiencias y significados elaborados por las familias vulneradas

Al momento de evacuación, las familias pertenecientes al barrio de emergencia significan ésta como una experiencia negativa: horrible (cód. 1), pues cada familia la vive desde los problemas e inseguridades que les suscitó.

“Bueno, en ese entonces yo estaba embarazada de él (hijo menor) y el que quedó con más daños fue mi hijo mayor... es que él estaba con una vecina, se asustó, no quería volver a donde vivíamos antes, aparte que estuvimos cuatro días en el cerro y todo eso para él fue muy impactante, aparte que también decían que se iba a venir otro más fuerte... fue fome porque yo no estaba con mi hijo y cuando llegué a la casa no estaba, él estaba en otro lado, ya había evacuado... lo encontré como a las tres de la mañana (el terremoto fue a las 20:45) y más encima yo embarazada... fue horrible” (Mujer, 31 años, jefa de hogar).

Posterior a la evacuación, el siguiente curso de acción (alojamiento temporal) fue significado como una opción marcada por el sufrimiento(-

Figura 3. **Mapa de análisis del proceso de desplazamiento que experimentaron las familias pertenecientes al barrio de emergencia**

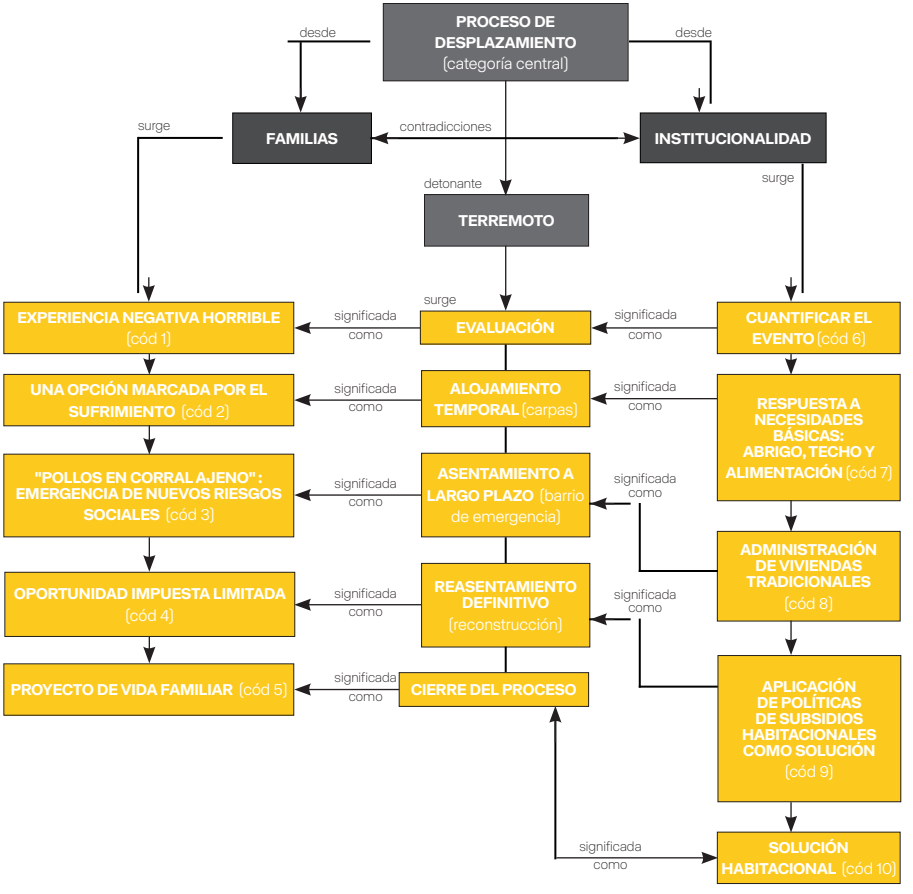

Fuente: elaboración propia.

cód. 2). Esto implicó que la decisión tomada por las familias que optaron por desplazarse a las carpas de emergencia estuvo limitada principalmente por la falta de alternativa de otros cercanos que los refugiasen. El sufrimiento se vincula a la experimentación de diferentes formas de vulnerabilización del alojamiento temporal debido a la imposición de reglas arbitrarias y estándar por parte de las instituciones del Estado, las que no consideraron ni las necesidades, ni particularidades de cada familia.

"Nos daban colaciones frías y almorzábamos en el colegio politécnico, y a mi perrita no me la dejaron entrar a las carpas y ahí la deje amarrada. Yo la sufría con mi perra, igual, me daba pena tenerla ahí amarrada" (Mujer, 24 años, jefa de hogar).

El alojamiento temporal tuvo una duración de tres semanas en promedio para cada familia y luego fueron desplazadas al barrio de emergencia (asentamiento a largo plazo). La instalación en el barrio de emergencia forjó nuevas configuraciones en la dinámica familiar, produciendo en ocasiones tensiones interpersonales que antes no se observaban, particularmente debido a la escasa privacidad con la que pudieron contar en ese espacio sus integrantes. Por otro lado, emergieron nuevos riesgos sociales que no se consideraron al momento de reasentamiento, tales como delincuencia, riesgos medioambientales (focos de infección), discriminación y prejuicios, tanto dentro como fuera del campamento.

"Fue un cambio en todo sentido, teníamos una sola media agua para los tres, yo tenía todo amontonado aquí, entonces ahí yo dividía con los closets, entonces dormíamos los tres en la cama de dos plazas. Y todo eso teníamos amontonado" (Mujer, 38 años, jefa de hogar).

Habitar el barrio de emergencia ha sido uno de los momentos más críticos y dificultosos para las familias, y ha afectado sus estilos de vida, proyecciones a futuro y bienestar. Es por eso que significan este momento con el código de vivir como "pollos en corral ajeno": emergencia de nuevos riesgos sociales (cód. 3), lo que da cuenta de que las familias, a pesar de los intentos por adaptarse a esta nueva forma de vivir, no logran afrontar dicho proceso a cabalidad y se sienten, en la mayoría de los casos, ajenas a este barrio impuesto.

"¡No! Si es como si estuviéramos en un barco y aún no encontramos los flotadores, todavía estamos acá estancados, cuando nos vayamos al departamento ahí vamos hacer cambio de switch porque ahí vamos a decir que somos clase media, porque acá somos 'pollo en corral ajeno'. Cuando yo esté en el departamento podré decir 'en estas cuatro paredes esto es mío', ahí las niñas podrán hacer su pijamadas. Por aquí somos 'pollo en corral ajeno', por aquí nos topamos con cualquier gente, si anda con cuchillo o drogas no sabemos, por eso te digo que yo no me siento a gusto aquí" (Mujer, 41 años, jefa de hogar).

Siguiendo esta línea, surge la propuesta para el reasentamiento definitivo (reconstrucción) de parte del Estado. Este momento es significado como una oportunidad impuesta limitada (cód. 4). Una oportunidad en la medida en que les permitiría poseer una vivienda nueva, pero impuesta y limitada, pues no hubo otras alternativas que consideraran particularidades y propuestas familiares. Respecto a ello emergen distintas dinámicas asociadas a la toma de decisiones para el reasentamiento definitivo, como fue la petición por parte de las autoridades (Servicio de Vivienda y Urbanismo, Serviu) de contar con un ahorro de 500.000 mil pesos chilenos para la inscripción que les permitiría optar a las nuevas viviendas. Esta solicitud de ahorro produjo nuevos endeudamientos no presupuestados, lo que hizo que las personas tuvieran que recurrir al mercado financiero.

> *"La primera solución que hubo, ahí nos metieron, fue en dos meses... en un record... había que tener 500 lucas, nos endeudamos (...) nos conseguimos por unos amigos por aquí por allá, pero no por los bancos porque el jefe de mi marido está endeudado con un banco, así que no podía, y yo, por ser dueña de casa, más difícil. Con un amigo nos conseguimos 100 mil pesos, avances de nuestras tarjetas y así lo hicimos, nos endeudamos. Y ahora estamos más endeudados porque los créditos siguen corriendo y no alcanzamos a cubrir porque no sabíamos que nos darían seis meses más de plazo para juntar ese dinero. Ahí uno se puede organizar con el tiempo en esos seis meses, juntando todos los meses 100 mil pesos, pero hasta algunos recibieron dinero. Yo fui reclamar; ¿cómo no nos dijeron eso antes? Si desde un principio nos dijeron que había que pagar dentro de los dos meses... uno se asusta porque lo que más quieres es ¡tener tu casa propia, po'!"*
> *(Mujer, 36 años, jefa de hogar).*

Un aspecto clave del cierre del proceso son los proyectos de vida familiar (cód. 5) pues dejan en evidencia que la mera entrega de la vivienda definitiva no significa para las familias el cierre del proceso de vulnerabilización post desastre. Para las familias, la consecución de los proyectos (re)elaborados y trazados a largo plazo es lo que permite ir cerrando etapas, retomando y/o reelaborando las metas fijadas de manera previa a la crisis desencadenada por el evento. En síntesis, si bien las familias conciben las distintas etapas de desplazamiento a partir de los espacios mencionados, el malestar en el habitar se vivencia como un continuo indiferenciado ante las distintas etapas de desplazamiento, el que sólo

es posible reelaborar a partir de la entrega y apropiación de la casa propia.

> *"Con el nuevo departamento me da la seguridad que mi hijo tendrá algo concreto, que ya está, darles valores que la gente ha perdido y más que nada enfocarlos a eso, y con el tiempo ir viendo un sitio, pero lo bueno es que ahora tenemos el departamento, que es algo concreto. Como te decía, un sitio, porque somos hartos, y para que tengan sus mascotas, también tener un negocio porque nosotros somos trabajólicos, de hecho, yo trabajaba con un carrito de Coca Cola, hay hartas cosas que hacer todavía y que las hemos ido aplazando porque, como te digo, aquí no podemos hacer nada, po'... lo bueno es que somos bien incentivados y movidos: si están las oportunidades, hay que tomarlas" (Mujer, 36 años, jefa de hogar).*

3.2. Proceso de desplazamiento institucional

Analizar el proceso de desplazamiento desde la óptica institucional permitió identificar la focalización de acciones y recursos desplegados para cada fase. En este sentido, el momento de evacuación, a nivel institucional, es significado desde la importancia de cuantificar el evento (cód. 6), lo que se traduce en datos numéricos: la magnitud del terremoto, la contabilización de evacuados, números de heridos y fallecidos.

> *"El 1 de abril ocurrió un terremoto... porque ocurrieron dos terremotos el mismo día... un 8.2 y un 7.8 (en escala de Richter), y que generó también bastantes problemas y complicación en la región. Que, ciertamente, la región se comportó a una buena altura, no tuvimos ningún lesionado ni muertos por este evento" (Representante Onemi regional).*

Respecto al alojamiento temporal, se habilitaron carpas para las familias que sufrieron pérdidas materiales o daños mayores en la infraestructura de su vivienda. Este momento es significado por la institucionalidad como respuesta a necesidades básicas: abrigo, techo y alimentación (cód. 7), puesto que el apoyo brindado consistió en la entrega de abrigo (frazadas), techo (carpas de emergencia) y alimentación (colaciones frías).

Respecto a este momento es importante destacar que la institución no realiza mayor focalización en otras dimensiones de apoyo, tales como contención emocional o intervenciones psicosociales a familiares, y se conforma con solventar las necesidades fisiológicas básicas. Posteriormente, se buscó desplazar a las familias al

asentamiento de largo plazo (barrio de emergencia), donde las acciones desarrolladas estuvieron enfocadas sólo en la administración de viviendas tradicionales (cód. 8). Esto supone construir un nuevo barrio sin considerar el contexto previo de existencia de las familias ni las condiciones particulares propias de un contexto de desastre, homologando la pérdida de una vivienda producto del evento con la pérdida de una vivienda en un contexto tradicional (como, por ejemplo, elegir arrendar otra vivienda). Al respecto, se destaca la siguiente cita relevante:

> *"Luego de realizarse todo el proceso administrativo para las familias albergadas en el estadio Carlos Dittborn, se les llevó al barrio de emergencia "Héroes del Morro"...que actualmente se llama "Héroes del Solar". A las familias que llegaron al barrio de emergencia, se les entregó más de dos viviendas, incluso tres... con la idea de poder darles una mejor condición de habilitad a las personas" (Representante de Onemi regional).*

En este contexto, el accionar de Onemi se mantuvo hasta el traspaso de la administración hacia la Municipalidad de Arica, desde donde asumieron la responsabilidad acotada a solventar gastos de servicios básicos (pago de agua).

> *"Nosotros sólo asumimos la responsabilidad del pago del agua, pero nada más, a ellos se les consideró como una junta de vecinos más, se les han dado regalos para la Navidad y esas cosas" (Ilustre Municipalidad de Arica, Oficina de Emergencia).*

La institucionalidad entiende el momento de reasentamiento definitivo (reconstrucción) a partir de la aplicación de políticas de subsidios habitacionales como solución (cód. 9). Esto involucra tomar acciones guiadas por políticas tradicionales, orientadas a subsidios habitacionales, donde las familias deben postular y generar un ahorro (500.000 mil pesos chilenos) para obtener la vivienda. Es decir, la solución habitacional (cód. 10) es el cierre de este proceso; desde el momento de la solución habitacional, la institución entiende la culminación de su intervención.

> *"A ellos se les dio un departamento y tuvieron que postular como cualquier otra familia de escasos recursos, no se les hizo nada especial" (Ilustre Municipalidad de Arica, Oficina de Emergencia).*

3.3. Contradicciones y tensiones en las familias e institucionalidad

Las experiencias de las familias dan cuenta de la focalización a nivel institucional orientada a mejorar la infraestructura básica, dejando de lado las acciones que se orientan hacia las personas, como la protección de sus medios y recursos físicos y simbólicos. Para las familias habitantes del barrio de emergencia, el momento más crítico se relaciona con riesgos sociales, conflictos familiares y entre vecinos, como también la estigmatización de estar en un barrio alejado geográficamente. También permite relevar que el mero otorgamiento de una vivienda para las familias no es equivalente al bienestar familiar sino que más bien es interpretado como una solución impuesta (por parte del Serviu), la cual debió acatarse para dar por terminado el proceso para las instituciones. En tanto, para las familias este cierre sólo se produce cuando pueden reanudar y formular sus proyectos de vida familiares en el largo plazo. Finalmente, este proceso da cuenta de cómo la aplicación de políticas tradicionales en contextos de desastres (como fue la lógica de aplicar subsidios habitacionales), con estándares de tiempos acortados, vulnerabiliza aún más a las familias, obligándolas a tomar acciones como el endeudamiento para poder hacer frente a tal presión.

Conclusiones

Los análisis desarrollados por esta investigación dan cuenta de la relevancia y pertinencia de considerar la dimensión subjetiva como elemento comprensivo ante los desastres socionaturales. Este desafío nos lleva a comprender la relación entre subjetividad y acción a la luz de una perspectiva teórica que promueva el rol de un sujeto activo en la configuración de recursos y oportunidades, enfatizando las dimensiones menos evidentes e impredecibles y menos determinadas por la racionalidad (Pérez et al., 2009).

Por lo tanto, las propuestas y recomendaciones que se derivan de la investigación recaen en dos ejes fundamentales. El primer eje, en el ámbito de políticas públicas, se relaciona con la futura formulación y construcción de la política nacional en Gestión para la Reducción de Riesgo de Desastres, que debe considerar la importancia de incorporar la noción de vulnerabilidad social subjetiva para visualizar a las personas, familias y comunidades como entes que experimentan y significan de forma particular y distintiva las emergencias y desastres. Esto permitiría que las intervenciones estatales y gubernamentales sean validadas y respetadas por la comunidad y no consideradas como impuestas o arbi-

trarias.

El segundo eje tiene que ver con las etapas de mitigación y reconstrucción. Éstas se proponen como elementos claves y relevantes para el trabajo en contextos de desastres. En cuanto a la mitigación, se propone el enfoque de mitigación popular del riesgo, un proceso realizado desde y con la población y sus organizaciones, que busca transformar las condiciones de vida y las relaciones de producción que determinan tales condiciones. Este enfoque promueve el desarrollo de los recursos y las capacidades de las familias y comunidades que en contextos desfavorecidos y de alta vulnerabilidad social se ven más expuestas a sufrir los impactos de desastres.

En este sentido, incorporar este enfoque de forma transversal y como un dispositivo para el trabajo y estudio concreto de la realidad cotidiana de las comunidades, en las distintas instituciones gubernamentales, privadas y de la sociedad civil, promovería y fortalecería mejores programas y/o proyectos para reducir los riesgos y las vulnerabilidades ante desastres socionaturales. Lo anterior, por añadidura, mejoraría la experiencia en los momentos de alojamiento temporal, asentamiento a largo plazo (barrios de emergencia) y reasentamiento definitivo (reconstrucción).

Respecto a la etapa de reconstrucción y tal como se ha venido planteando, es imperante desplazar el acento en la reposición de vivienda y equipamiento para familias y comunidades afectadas por un desastre hacia una mirada que procure que las personas, familias y comunidades puedan reconstruir sus proyectos de vida familiares y comunitarios. La incorporación de esta dimensión supone abordar la reconstrucción desde un enfoque territorial y participativo, como un proceso multidimensional capaz de integrar elementos referidos a la vivienda/hogar, dinámicas familiares, pero también los referidos a sentimientos de pertenencia, barrio, comunidad(es) y territorios.

Finalmente, las limitaciones de este estudio dicen relación con la temporalidad y acceso de las/os participantes. En primer lugar, la investigación se desarrolló en contextos y singularidades importantes para las familias del barrio de emergencia, como fue el anuncio de la fecha de cambio a la nueva vivienda, el que generó diversos efectos, sobre todo confusión, pues la información entregada por parte de la I. Municipalidad de Arica y el Serviu de Arica y Parinacota fue ambigua y confusa, lo que generó falsas expectativas en las familias respecto a la fecha oficial de traslado. Además, el acceso a las/os participantes fue difícil al comienzo, pues no existía familiaridad con el barrio de emergencia, lo que implicó tiempos adicionales para concretar encuentros clave en una investigación de enfoque cualitativo.

La configuración de esta táctica está mediada subjetivamente por los afectos de dignidad y apoyo familiar, a partir de los que las familias valoran y organizan sus acciones bajo la idea de esfuerzo personal. Esto implica (sobre) valorar las acciones del jefe de hogar por sobre los apoyos externos, prioritariamente gubernamentales. Esta apreciación resulta clave para comprender esta táctica, pues caracteriza una subjetividad cerrada ante una posible asistencia estatal bajo el simbolismo del esfuerzo individual como motor de cambio que los diferencia de otras personas pobres asistidas permanentemente. La utilización de este tipo de táctica se distingue en las familias donde el jefe de hogar ha visto tensionada su posición como proveedor y cuidador post desastre.

Bibliografía

Agurto, F. (2010). Eventos de quiebres socioeconómicos y dinámica familiar: narraciones que median el impacto y el enfrentamiento de situaciones de crisis en familias urbanas vulnerables de la RM (tesis de pregrado), Universidad de Chile, Chile.

Arteaga, C. (2007). Pobreza y estrategias familiares: debates y reflexiones. Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad, 2(17), 144-164.

Arteaga, C. y Pérez, S. (2011). Experiencias de vulnerabilidad: de las estrategias a las tácticas subjetivas. Universum, 24(1), 67-81.

Arteaga, C., Pérez, S., Castro, F., Fava, D., Molina, G. y Ramírez C. (2015). Recursos, estructura de oportunidades y subjetividades en contextos de desastre. Análisis a partir del caso de Chaitén. En Arteaga, A. y Tapia, R. (Ed.), Vulnerabilidades y desastres socionaturales (pp.101-115). Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
ISBN 978-956-11-2466-0.

Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2015).Indicadores de riesgo de desastre y de gestión de riesgos. Programa para América Latina y el Caribe: Chile.
Disponible en: **http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35160011**

Banco Mundial (2014). Informe sobre el Desarrollo Mundial 2014: Riesgo y oportunidad – Gestión del riesgo para el desarrollo. Banco Mundial: Washington DC.

Cardona, O. (2012). Un marco conceptual común para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático: encuentros y desencuentros de una iniciativa insoslayable. En Briones, F. (Ed.). Perspectivas de investigación y acción frente al cambio climático en Latinoamérica (pp.13-38). Ciudad de Panamá, República de Panamá: La RED. ISBN: 978-980-7519-00-7.

Carrero, V., Soriano, R. Trinidad, A. (2012). El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual. Cuadernos Metodológicos 37. Centro de Investigaciones Sociológicas.
Madrid: Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado. ISBN: 978-84-7476-610-3.

CEPAL (2010). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Terremoto en Chile. Una primera mirada al 10 de marzo de 2010. Naciones

Unidas, Santiago de Chile. Disponible en: **http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32838/S2010542_es.pdf?sequence=1**

Filgueira, C. (2001). Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social. Aproximaciones conceptuales recientes. Seminario internacional: Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 20 y 21 de junio de 2001. Disponible en: **http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/8283/cfilgueira.pdf**

Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. Educación crítica. Madrid: Ediciones Morata. ISBN: 978-84-7112-480-7.

Guba, E. y Lincoln, Y. Paradigmas en competencia en la investigación. En Denman, C. y J.A. Haro (comps.). Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social (pp. 113-145). México: Hermosillo.

IDH (2014). Informe sobre Desarrollo Humano. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Disponible en: **http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf**

Kaztman, R. y Filgueira, C. (1999). Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Montevideo, Uruguay: CEPAL.

Lillo, M. (2013). Influencia de la reapertura de la Escuela Almirante Juan José Latorre en el proceso de retorno de población desplazada por la erupción volcánica en Chaitén (tesis de pregrado). Universidad de Chile. Santiago, Chile. Disponible en: **http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/130215**

Macías, J. (1992). El significado de la vulnerabilidad social frente a los desastres. Disponible en: **http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2010/v_catedra/sesion_9/vulnerabilidad_lectura.pdf**

Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis, I., Ameigeiras, A., Chernobilsky, L., Giménez, V., Mallimaci, F., Mendizábal, N., Neiman, G., Quaranta, G. y Soneira, A. (Ed.). Estrategias de investigación cualitativa (pp. 65-103). Barcelona: Gedisa.

Molina, G. (2014). Trayectorias de evacuación, desplazamiento y retorno: Una reconstrucción de la experiencia y las prácticas de enfrentamiento a la crisis asociada a desastres socionaturales. El caso de Chaitén (tesis de pregrado). Universidad de

Chile, Santiago, Chile. Disponible en: **http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131428/tesis%20final.pdf?sequene=1&isAllowed=y**

Moser, C. (1996). Confronting crisis. A comparative study of household responses to poverty and vulnerability in four urban communities, environmentally sustainable development studies, Monographs. Washington, D.C., Estados Unidos: Banco Mundial.

ONEMI (2014). Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Terremoto en el Norte. Disponible en: **http://www.onemi.cl/terremoto-en-el-norte**

Pérez S. (2013). La pobreza en emergencia: nuevas dimensiones en situaciones de crisis. Multidimensionalidad de la pobreza. Propuestas para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CLACSO. ISBN 978-987-1891-66-5

Pérez, S. y Arteaga C. (2013). Subjetividad y vulnerabilidades en contextos de desastres: Las crisis sociales de origen natural. Acta Científica XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología 2013, ISBN: 978-956-19-0828-4. Disponible en: **http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT8/GT8_PerezTello_ArteagaAguirre.pdf**

Pérez, S., Agurto, F., y Arteaga, C. (2012). Subjetividades frente al riesgo: un estudio en familias urbanas vulnerables. En Psicología, Sociedad y Equidad: Aportes y Desafíos (109-132). Santiago, Chile: Claudia Zúñiga.

Pérez, S., Ruiz, S. y Arteaga, C. (2009). Avances en la conceptualización de las tácticas de enfrentamiento de situaciones de riesgo en familias vulnerables. Cuaderno de trabajo volumen N° 1, Subprograma Domeyko Política, Pobreza y Exclusión social. ISBN: 978-956-19-0656-3.

Plan de reconstrucción (2014). Región XV de Arica y Parinacota, reconstrucción: construir una oportunidad. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno de Chile. Disponible en: **http://www.intendenciaarica-parinacota.gov.cl/filesapp/planreconstruccion-2014**.pdf

Rozo, J. (2002). Efectos del desplazamiento y metodologías de intervención. En Bello, M., Cardinal, E. y Arias, F. (Eds.) Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento (pp.83-98). Bogotá D.C., Colombia: BOGO. ISBN: 958-8051-73-8.

Salas, J. (2007). Vulnerabilidad, pobreza y desastres 'socionaturales' en Centroamérica y El Caribe. Informes de la Construcción, 59(508), 29-41.

Strauss, A.L., y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Antioquia.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Toscana, A. y Valdez, V. (2014). Representaciones sociales del desastre de 1940 en Santa Cruz Pueblo Nuevo, Estado de México. Investigaciones geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, 83(1), 88-102. DOI: 0.14350.

Ugarte, A.M. (2014). Sujetos políticos en contextos de desastre socionatural: el caso de Chaitén. (Tesis de magíster). Universidad de Chile, Chile. Disponible en: **http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/131649**

Ugarte, A.M. y Salgado, M. (2012). Sujetos en emergencia: acciones colectivas de resistencia y enfrentamiento del riesgo ante desastres; el caso de Chaitén, Chile. Revista Invi, 29(80), 143-168.

Vargas, J. (2002). Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales. Santiago de Chile: SERIE.

2. Construcción social del riesgo desde zonas rurales de la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota

Daniela Patricia Aragón Urtubia[1]**,**
Universidad Alberto Hurtado

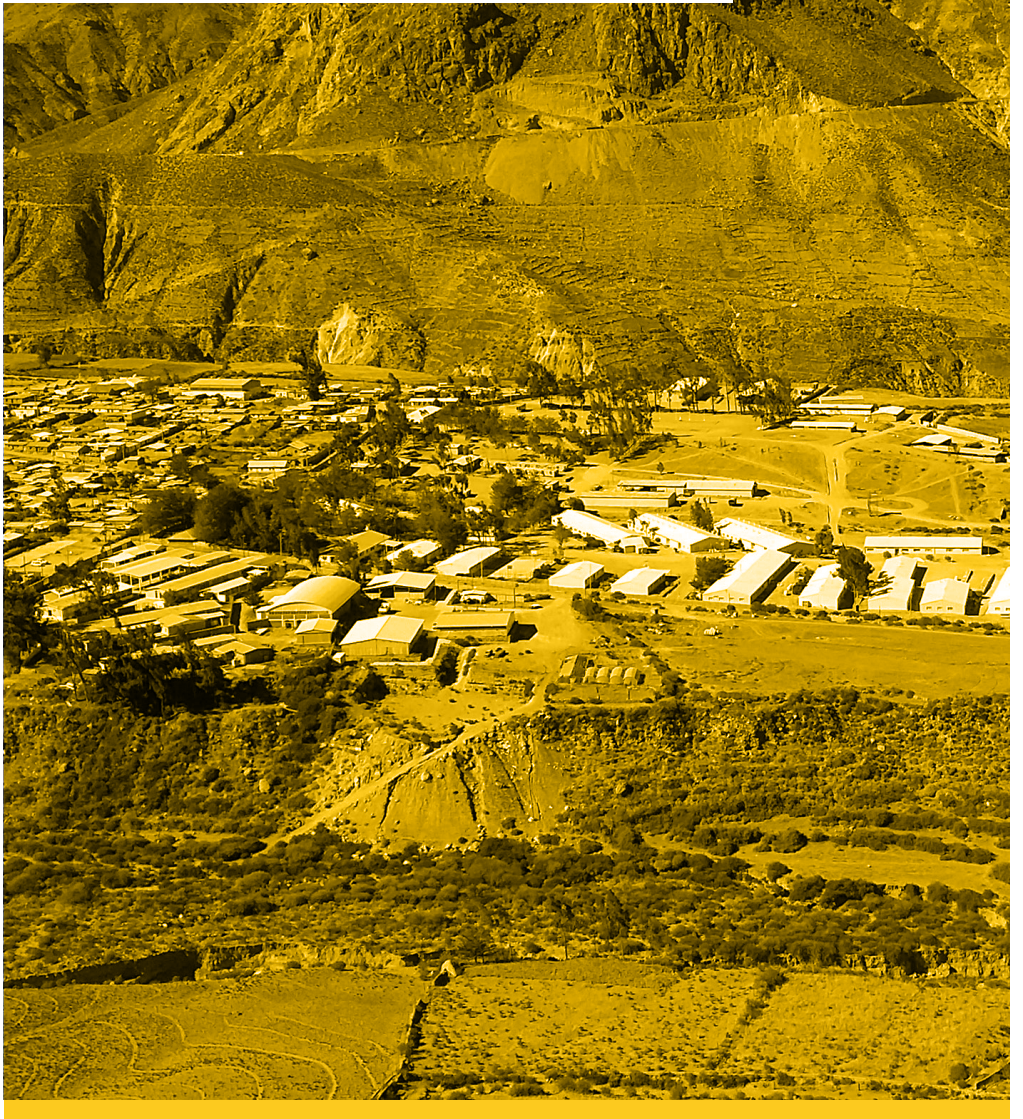

Resumen

El presente estudio describe la construcción social del riesgo desde la percepción de los habitantes de la comuna de Putre, región de Arica y Parinacota, quienes conviven con riesgos hidrometeorológicos anuales causados por las lluvias estivales, reconocidas territorialmente como lluvias altiplánicas. Para su desarrollo se utilizó una metodología cualitativa, aplicando entrevistas en profundidad. Instrumento que permitió conocer las capacidades y vulnerabilidades identificadas por personas que habitan en áreas rurales y aisladas. Los datos recopilados fueron analizados mediante el Método de Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC).

Para lo anterior, se trabajó desde el modelo de Presión y Liberación del riesgo, que comprende la vulnerabilidad como factor potenciador del contexto de riesgo, lo que expone a las comunidades a desastres. Desde esta mirada, se percibe al riesgo como una construcción social que comprende entre amenaza y vulnerabilidad, pudiendo mitigarse a partir del fortalecimiento y creación de capacidades individuales y comunitarias.

En sus resultados, se destacan las subcategorías de análisis de recursos sociales, resiliencia y participación. Por ejemplo, en las áreas rurales, en las entrevistas se indicó que durante post emergencia despliegan varias prácticas, entre las que

1 / Ingeniero Ambiental. Articulo basado en tesis "Construcción Social: Vulnerabilidades y Capacidades, ante Riesgos de Desastres Hidrometeorológicos en la comuna de Putre, Región Arica y Parinacota". Para optar al grado de Magíster en Gobierno Políticas Públicas y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Directora de Tesis: Mg. Natalia Hernández Mary. Santiago de Chile, 2017.

destacan su preparación ante lluvias. En cambio, en el área urbana expresaron que la presencia de instituciones públicas y la edad avanzada, son causas de la ausencia de acciones comunitarias preventivas.

El estudio espera contribuir a la gestión del riesgo, gracias a los datos históricos y experiencias de vida recolectadas, factores relevantes en los planes de acción atingentes al contexto territorial

Palabras clave: riesgos, percepción, capacidades, vulnerabilidad y gestión

Introducción

La construcción social del riesgo revalora las capacidades e identifica las vulnerabilidades de las personas relacionadas a amenazas que impactan continuamente sus medios de vida. Este enfoque, permite conocer las estrategias desplegadas por los habitantes de la localidad de Putre, quienes cada año experimentan riesgos producto de las lluvias estivales. Por lo anterior, cabe preguntarse cuáles son las capacidades y vulnerabilidades que identifican los miembros del comité de protección civil y los dirigentes vecinales ante posibles desastres hidrometeorológicos. En la investigación a fin de dar respuesta a esas interrogantes, se conoció la construcción social del riesgo ante desastres hidrometeorológicos, mediante la percepción de capacidades y vulnerabilidades. Para ello , se identificaron vulnerabilidades y se reconocieron capacidades ante posibles desastres, a través de la descripción de medios de subsistencia, bienestar, autoprotección, protección social y gobernanza, finalizando con su descripción.

Para el alcance de los objetivos, se utilizaron las categorías del Método de Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades[2] (AVC), comprendido desde el modelo de presión y liberación de los riesgos. Esto permitió entender las capacidades y vulnerabilidades de los entrevistados desde la comprensión de su hábitat.

En los resultados, se visualizó una serie de prácticas comunitarias y experiencias desde las áreas rurales, donde se generaba resiliencia y adaptación al medio, como característica de las personas y la comunidad.

Este estudio pretende ser un material complementario en el trabajo del gobierno local, pudiendo ser parte de un enfoque multidisciplinario, para sensibilizar y promocionar una cultura de reducción y prevención de riesgos ante desastre hidrometeorológicos.

Marco Teórico

Esta investigación es cualitativa, Putre es un territorio con alta presencia de factores relacionados a riesgos, que podrían afectar a su comunidad, vinculados a amenazas naturales y antrópicas. Por ejemplo, el fenómeno del invierno Altiplánico[3], produce un aumento de las precipitaciones, pudiendo provocar riesgos de inundación, desplazamiento, remoción de masa, entre otros (Ilustre Municipa-

2 / *El Método de Análisis de vulnerabilidades y capacidades, será abreviado ahora en adelante como AVC.*

3 / Lluvias Estivales, conocido popularmente como "Invierno del Altiplano Chileno", en las cuales se generan chubascos y precipitaciones, tempestades eléctricas, granizos, nevadas, durante los meses de diciembre a marzo en la Cordillera de los Andes. (Bravo Flores , 2002)

lidad de Putre, 2014).

En procesos participativos de Conaf, acerca de la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático y Recursos Vegetacionales, personas aymaras indicaron presenciar la variabilidad climática sufrida, mediante la siguiente cita: "En pleno diciembre del año pasado, tuvimos escarchas y nos quemaron las chacras" (Arica Mía , 2016). Por este motivo se intuyó que los habitantes de Putre perciben el riesgo a partir de afecciones anuales, considerando al invierno altiplánico como la principal causa de pérdidas agrícolas y ganaderas.

Asimismo, la Fundación Superación de la Pobreza (2016), indica que el recurso hídrico es un factor relevante para la preservación del paisaje altiplánico y de precordillera, reconociendo que la geografía y biodiversidad de la región poseen un gran potencial de desarrollo turístico. Del mismo modo, las precipitaciones estivales son observadas como un elemento importante para el desarrollo territorial.

La Comprensión del riesgo de desastres, es entendida desde una perspectiva social. Lavell (2000) indica que en el Paradigma Social o de vulnerabilidad se establece que los desastres son causados por el tipo de modelo de desarrollo de las sociedades. La exposición al riesgo desde este enfoque es ocasionado por fallidas planificaciones del ámbito social, económico y político.

El enfoque sobre vulnerabilidad es complementado por el Modelo de Presión y Liberación de los desastres (PAR), donde Blaikie, Cannon, Davis y Wisner (1996), proponen entender las causas de las catástrofes, como una:

> *"Intersección de dos fuerzas opuestas: los procesos generadores de vulnerabilidad por un lado y exposición física (Amenaza) por el otro. Comprendiéndose como un cascanueces, con mayor presión en la población que surge con diversos grados de vulnerabilidad e impactada por amenazas. El concepto sobre liberación se incorpora para explicar la reducción del desastre: por consecuencia atenuando la presión, la vulnerabilidad tiende a reducir" (P. 28).*

Según lo señalado, la reducción de desastres se consigue mitigando la vulnerabilidad. Por lo tanto, el fomento de capacidades comunitarias reduce los riesgos, permitiendo minimizar la exposición a entornos vulnerables.

Complementando lo anterior, García (2005) postula que los riesgos de desastres son construidos socialmente y están asociados a percepciones, vulnerabilidad y desigualdad. Indica además que el "riesgo es un conjunto de conocimientos y aceptación, dependiente de la percepción que se tenga de él. La percepción del riesgo es entonces un proceso social y en sí mismo una construcción cultural" (p.16).

De esa manera, la gestión local

de reducción de riesgos de desastres[4] -(GRRD), se entiende como una estrategia integral para el Desarrollo Sostenible, que busca crear comunidades resilientes mediante la promoción de sus recursos y capacidades. La GRRD es comprendida por Lavell (2003) como:

> *"Un proceso social complejo, cuyo fin es la reducción o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles. Admite, en principio, distintos niveles de coordinación que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar" (p.30).*

De esta manera, la GRRD se construye en relación con los procesos vividos y con la promoción de una cultura resiliente. Del mismo modo, las instituciones deben propiciar la participación activa y establecer colaboraciones técnicas y civiles, tomando como base el ciclo de Gestión del Riesgo (Ver Anexo 1).

Caritas (2015) destaca que la apropiación por parte de la comunidad es primordial en la comprensión del componente local de la Gestión del Riesgo, entendiéndose ésta como una instancia diferente a la gestión municipal. Es así como se da a conocer que existen procesos originados a nivel local por las comunidades, tornándose importante en su valoración popular y prácticas preventivas en reducción de Desastres.

La Gestión del Riesgo, en sus diferentes esferas de acción, produce una organización de diversos actores y recursos en fases interdependientes (antes, durante y después). En el estudio se observó a las personas desde sus capacidades y contextos vulnerables en torno al antes, durante y después del ciclo del riesgo, permitiendo comprender de mejor forma su organización.

A continuación, se profundiza en cómo se construye el riesgo socialmente, en cuáles son sus componentes y sus enfoques.

La construcción social del riesgo es comprendida desde el dinamismo de los riesgos, donde vulnerabilidades y capacidades hacen que las personas y comunidades le den diferentes significados. Del mismo modo, Lavell (2003) señala que los riesgos se encuentran sujetos a análisis objetivos y subjetivos, lo que en GRRD implica tomar decisiones en ambos aspectos.

En ese aspecto, García Acosta (2005) indica que el riesgo es percibido de desigual forma en todas las sociedades, a pesar de tener amenazas similares. Esta variabilidad, se debe a que es el ser humano el que elige distinguir lo que es y no es peligroso, aceptando sus implicancias.

4 / *Gestión de Reducción de Riesgos de Desastres, será abreviado ahora en adelante como GRRD.*

Además, agrega que "el riesgo no es un ente material objetivo, sino una elaboración, una construcción intelectual de los miembros de la sociedad, que se presta particularmente para llevar a cabo evaluaciones sociales de probabilidades y valores" (p.15)

Los aspectos anteriores, demuestran la importancia del rol de la comunidad en el reconocimiento de los peligros latentes. Desde esta perspectiva, Thomas (2011) indica que la construcción social del riesgo debe estar implícita en las políticas de desarrollo, destacando que:

> *"Es fundamental reconocer el rol del Estado y la sociedad alrededor de las condiciones que definen la vulnerabilidad social de las poblaciones. La concepción y percepción social del riesgo y la forma de la vulnerabilidad se materializan en una política pública, resulta esencial para la generación o no de divergencias y contradicciones entre las prioridades económicas de la sociedad y de las condiciones seguras de las comunidades" (P. 137).*

Lo mencionado en los párrafos anteriores, dan cuenta que los autores reconocen el rol de las sociedades en la construcción del riesgo, donde el sentido de sus percepciones y experiencias forman parte de su habitar.

Complementando lo anterior, el AVC permite comprender la construcción social del riesgo mediante el análisis de capacidades y vulnerabilidades. Este enfoque recopila información territorial y sus amenazas, diagnosticando los riesgos y capacidades comunitarias (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2006). Bajo este modelo se utilizaron los siguientes criterios de análisis: medios de subsistencia, bienestar de las personas, autoprotección, protección social y gobernanza. A continuación, se explicarán cada uno.

1. Medios de subsistencia o capacidad de resistencia: son activos utilizados por las personas para enfrentar los riesgos. Capacidades que al ser fortalecidas minimizarán vulnerabilidades.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura al respecto (2006) explica que:

> *"Un medio de vida se compone de las capacidades, activos (tanto recursos materiales como sociales) y actividades necesarias para vivir. Un medio de vida es sostenible cuando puede afrontar y recuperarse de rupturas y caídas bruscas, y mantener sus capacidades y activos tanto en el presente como en el futuro sin socavar las bases de recursos naturales" (párr.5).*

A diferencia de la definición anterior, Kaztman y Filgueira (1999) distinguen entre los recursos y los activos, señalan-

do que "los recursos transitan a activos a medida que permiten el aprovechamiento de oportunidades ofrecidas por el mercado, Estado o sociedad" (p.8). De manera que, personas y comunidades tienen diversos recursos, pudiendo ser activados mediante el acceso a una estructura de oportunidades y resiliencia a situaciones adversas.

Igualmente, estos autores indican que: "El nivel de vulnerabilidad de un hogar se refiere a su capacidad para controlar las fuerzas que lo afectan, depende del control de activos y de recursos requeridos para el aprovechamiento de oportunidades que brinda el medio donde se desenvuelve" (Kaztman & Filgueira, 1999). En este sentido, personas, hogares y comunidades enfrentan mejor los riesgos estando empoderadas y vinculadas a una estructura de oportunidades.

No existe una sola categoría de activos que baste para alcanzar la sostenibilidad comunitaria. Más bien, es una diversidad que, en conjunto, permite alcanzar resiliencia y empoderamiento. La Organización de Estados Americanos (OEA, 2015) los comprende y agrupa de la siguiente manera.

a) Activo Humano: habilidades, conocimiento y capacidades de trabajo.

b) Activo Social: vínculos y redes con individuos, instituciones o agrupaciones desde la confianza, reciprocidad e intercambio.

c) Activo Natural: riqueza natural, paisajística y bienes comunes de los territorios.

d) Activo Físico: bienes necesarios para el desarrollo económico, social y cultural.

e) Activo Financiero: ahorros, salarios, remesas o transferencia estatal.

2. Bienestar de las personas: la Fundación Superación de la Pobreza (2013) comprende el bienestar como mínimos satisfactores para mejorar la calidad de vida. Estos ámbitos son los que se explicarán en los siguientes párrafos:

a) Educación: proceso de fortalecimiento de capacidades cognitivas, habilidades, valores, costumbres, físicas y emocionales. Es el fortalecimiento del capital humano y social.

Romero y Albornoz (2013), indican que la educación es base para enfrentar los riesgos. Sin embargo, actualmente se reduce a prácticas de comportamiento y sus establecimientos son usados como recurso físico en etapa de respuesta. En cambio, en GRRD se concibe de la siguiente manera:

"El rol de la educación formal

e informal es importante, debe contribuir a generar sensibilidad, debe anteceder la preocupación por acceder a información, conocer acciones necesarias e iniciar procesos de preparación; imprescindibles para disminuir vulnerabilidad de la población local" (Pp. 522 - 523).

b) Trabajo: acción creativa, preserva identidad, despliega solidaridad, utiliza experiencia organizativa y saber popular, satisface necesidades individuales y colectivas (Max - Neef, 1998).

c) Hábitat: asentamiento territorial, refugio, permite trasladarse, interactuar y conectarse.

d) Salud: estado de bienestar físico, psicológico y social que permite el desarrollo de la vida.

e) Participación: ser parte de algo, inclusión en espacios sociales, en procesos significativos, siendo parte en decisiones que atañen directamente.

3. Autoprotección: se entendió en relación con la subsistencia y medios de personas y familias, frente a riesgos para proteger su hogar y comunidad. La Dirección General de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2006), señala tres factores necesarios a analizar como:

a) Grado de Exposición: comprendido como riesgo latente. Es la proximidad de una población a una amenaza. Los entornos riesgosos se ubican en contextos vulnerables, donde sus habitantes cuentan con pocos recursos y es considerado como factor activador del desastre.

b) Fragilidad: particularidades del territorio relacionadas a tipo, cantidad y calidad de recursos, característica de los activos que conforman los medios de vida de hogares y comunidades.

c) Resiliencia: capacidad de recuperación frente a un desastre, expresado desde la adaptación y absorción del impacto. En relación con lo anterior, Albornoz y Rodríguez (2013) opinan que las organizaciones de Putre son recursos sociales de acción colectiva y resiliencia comunitaria.

4. Protección Social: comprendida como un derecho. El Art N°1 de la Constitución chilena señala, "Es deber del Estado dar protección a la población y familia" y salvaguardar el desarrollo del individuo y de la sociedad. Asimismo, Mendizábal (2015) expresa que los beneficios estatales deben ser suficientes y otorgados oportunamente, y entregados desde la etapa preventiva. Por lo demás, las instituciones chilenas han dado respuesta al derecho constitucional, mediante el sistema nacional de emergencias y protec-

ción civil, donde destacan las etapas del ciclo de GRRD, las que son: construcción, planificación, contingencia y emergencia (Revisar ANEXO N°2 y N°3).

La protección social ante emergencias conlleva análisis situacional de las comunidades, donde servicios públicos, privados y la sociedad civil conforman una red de colaboración en GRRD. En el contexto de la región de Arica y Parinacota, la Fundación Superación de la Pobreza (2016) refiere que a través del Plan de dDesarrollo de Zonas Extremas – Pedze[5], se han construido diferentes estructuras mitigadoras de riesgo, como: conexión vial y sistema sanitario.

5. Gobernanza: es la apropiación comunitaria. El AVC lo define como un proceso de aplicación de la soberanía popular. En GRRD existen espacios de análisis de riesgos locales, instancias que contribuyen a una adecuada protección social (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2006). Incluso la Organización de las Naciones Unidas (2015) en GRRD, expuso como eje prioritario el fortalecimiento de la gobernanza. Igualmente, el Marco de Sendai faculta a gobiernos locales, diseñar sistemas reguladores y financieros coordinados con la sociedad civil.

Además, Albornoz y Rodríguez (2013) señalan que las políticas chilenas en reducción de desastres tienen pendiente la inclusión ciudadana, porque su lógica es actuar reactivamente e impedir trabajar en conjunto con la comunidad en etapas preventorias y mitigadoras. En concordancia a la situación chilena, se entiende la política desde las instancias de coordinación territorial.

a) Plan de protección civil: regulador de la estructura institucional sobre gestión del riesgo en diferentes niveles. Su objetivo es responder ante posibles emergencias o desastres. Por lo tanto, cuenta con instancias participativas de planificación. Por un lado, está el Comité de Protección Civil, que coordina a públicos y privados, presidido por la autoridad local del Ministerio del Interior que está facultado para fijar normas relacionadas a GRRD. Por otro, existe el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), que se constituye en la etapa de emergencia, encargado de la logística, conectividad, coordinación y comunicación (Onemi, 2002).

5 / *Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, ahora en adelante Pedze. Plan especial de intervención del Gore, reconoce la existencia de brechas que condicionan el desarrollo de los territorios, que para ser mejoradas requieren de políticas especiales de intervención (Gobierno Regional , 2017).*

Método

Con el propósito de responder a la pregunta de investigación y a los objetivos instaurados, se trabajó mediante una investigación de indagación cualitativa (Taylor & Bogdan, 1992), que permitió estudiar un territorio específico y comprender las percepciones de los miembros del comité de protección civil y líderes vecinales de la comuna de Putre. Sujetos implicados en el objeto de estudio relacionado a riesgo hidrometeorológico (Precipitaciones Estivales).

La pregunta se planteó a través de la construcción social del riesgo, desde las capacidades y vulnerabilidades que poseen las personas ante peligros hidrometeorológicos, permitiendo indagar en experiencias pasadas, presentes y futuras, en relación a la percepción que aportan los informantes sobre los riesgos.

A continuación, se presentan características del estudio, muestra, técnicas de producción y análisis de datos.

Características del Estudio de Caso

La comuna de Putre pertenece a la Región de Arica y Parinacota, tiene una superficie de 5.902,5 km2. Además, se inserta en la provincia de Parinacota, encontrándose entre dos pisos ecológicos de precordillera (2500 a 4000 msnm) y altiplano (sobre 4000 msnm). Un 70% de la comuna corresponde a áreas protegidas (Parque Nacional Lauca, Reserva Nacional Las Vicuñas y Monumento Nacional Salar de Surire, Ilustre Municipalidad de Putre, 2014).

La población comunal, según el Censo 2017, es de 2765 habitantes (711 mujeres y 2054 hombres) (INE, 2018). En estadísticas sobre pobreza, tiene un índice de 22,5% de población bajo la línea de la pobreza por ingreso y un 58% en pobreza multidimensional (MDS, 2016).

Putre, además, se encuentra expuesta a amenazas como precipitaciones estivales, con riesgos de inundación, socavones, corte de caminos y comunicación.

Selección de Participantes

Uso de muestra intencionada (Flick, 2007). Debido a la pregunta de investigación se delimitó la muestra a participantes del comité de protección civil y líderes vecinales. Su selección se debió al su conocimiento territorial y relaciones. Se utilizaron dos escalas de estudio, laa unidad de observación, conformada por dirigentes sociales y representantes institucionales, y la unidad espacial de análisis, referida a la comuna de Putre y localidades de Tignamar y Belén, territorios expuestos a precipitaciones estivales (lluvias altiplánicas).

Caracterización Muestral

Separada en dirigentes sociales de localidades rurales y urbanas. Además, fue compuesta de dos representantes muni-

cipales (participantes del comité de operaciones de emergencias), dos personas de la APR y seis dirigentes pertenecientes a JJVV, a la Comunidad Indígena y al Club de Adulto Mayor.

Técnicas de Producción de Datos

Se planteó una estrategia en relación con los tipos de participantes (Flick, 2007), creando instrumentos que respondieron a las necesidades de los entrevistados. A continuación, se describe la entrevista interactiva semiestructurada, como una técnica que permite comprender las percepciones, describiendo oralmente su sentir y conocimiento del fenómeno a investigar (Mayan, 2001). En el instrumento se utilizaron preguntas abiertas considerando la información que se requería levantar, las que fueron grabadas, transcritas y analizadas. Igualmente, se armó una matriz de análisis de datos, sobre dimensiones de vulnerabilidad y capacidades, donde los datos fueron categorizados en función de vulnerabilidades y capacidades ante posibles riesgos. Los componentes utilizados son de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz y Media Luna Roja. Los cuales son: a) Medios de subsistencia, b) Bienestar de las personas, c) Autoprotección, d) Protección Social y c) Gobernanza. Para el análisis categorial se confeccionó una matriz de categorías y subcategorías, permitiendo ordenar y encontrar hallazgos en el estudio.

Resultados

El estudio se realizó por medio de la observación de conceptos del método AVC. La pregunta se planteó en base a que los riesgos son una construcción social, instaurada desde capacidades y contextos de vulnerabilidad. La construcción social permitió resaltar las subjetividades, indagando en experiencias pasadas, presentes y futuras con relación al ciclo del riesgo. Las percepciones comunitarias, en tanto, fueron organizadas en capacidades y vulnerabilidades. Además, fueron analizadas en cinco categorías descritas en la metodología AVC: 1. Medios de subsistencia, 2. Bienestar de las personas, 3. Autoprotección, 4. Protección social y 5. Gobernanza; en las que se destacaron conceptos emergentes desde el discurso de los entrevistados.

1. Categoría medios de Medios de Subsistencia y Capacidad de Resistencia, capacidades y vulnerabilidades

Se entiende en relación con cinco activos necesarios para el desarrollo de las comunidades. Kaztman y Filgueira (1999) indican que los recursos deben ser conectados a cierta estructura para que sean activados y sostenibles por las comunidades, satisfaciendo sus necesidades.

Tabla 1. **Percepción del Activo Humano, Capacidades y Vulnerabilidades por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
ACTIVO HUMANO	ÁREA RURAL	
	-Falta de diversidad etaria. No cuentan con conocimiento para hacer frente a la emergencia. (Ej : primeros auxilios) -Instituciones reactivas.	-Existencia de jóvenes que apoyan a otros. -Dirigentes comunicados con instituciones en etapa post. -Entrega de catastro de comunidad a autoridades. -Dirigentes conocen a encargado de emergencias municipal
	ÁREA URBANA	
	- Falta de diversidad etaria. - Desconocen al encargado de emergencia municipal - No existen roles y preparación en el ciclo de GRRD - Instituciones reactivas.	-Visualizan a las instituciones activas (militares, carabineros y paramédicos) en etapa post. -Participan en instancias intersectoriales post emergencias (COE).

Fuente: elaboración propia.

1.1 Subcategoría Activo humano

Se observaron diferencias entre lo rural y urbano. En lo rural, se relaciona a las personas que habitan los territorios, las que son participativas en la etapa de emergencia, y en la cual destacan a funcionarios públicos como parte de la comunidad activa y preparada (paramédicos y profesores). En contradicción al sector urbano, donde se conciben a las instituciones como principal recurso, debido a la cercanía. Además, percibieron una serie de vulnerabilidades en el ciclo de GRRD como la falta de preparación, capacitación y ayuda material (post emergencia). Conjuntamente, la institucionalidad local cuenta con una disminuida dotación profesional, donde surge duplicidad de tareas y avance en respuesta a emergencias. Cabe señalar además, que no cuentan con los recursos para el desarrollo de una GRRD a nivel local. A continuación, los conceptos saturados.

1.2 Subcategoría Activo Social

En el área rural y urbana es percibido como una organización, con características solidarias y de reciprocidad, las que irrumpen en instancias que afectan a toda la comunidad. Desde lo rural expresaron que en etapa post emergencia, se unen y olvidan rencillas. Asimismo, la Institución municipal reconoció a la comunidad rural, debido a su organización post emergencia. De esta manera, el dirigente cumplió un rol importante en el levantamiento del catastro preliminar y

Tabla 2. **Percepción del Activo Social, Capacidades y Vulnerabilidades por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
ACTIVO SOCIAL	ÁREA RURAL	
	- Falta de diversidad etaria en los socios. - Existencia de desconfianza entre dirigentes. - Alta población de adultos mayores.	-Conocimiento de las organizaciones existentes en la localidad. - Organización y colaboración entre vecinos. - Reactivación en caso de emergencias y protección de bienes comunes. - Predominan acciones ancestrales de reciprocidad.
	ÁREA URBANA	
	- Desconocimiento en el ciclo de GRRD. - Descoordinación en las etapas del ciclo de GRRD. - Falta de diversidad etaria en los socios.	- Dirigentes se mantienen alerta y colaboran con los demás vecinos. - Acciones comunitarias para proteger bienes comunes (el cementerio y los canales).

Fuente: elaboración propia.

en la comunicación con el COE, con el fin de conseguir ayuda inmediata. Del mismo modo, la comunidad realiza limpieza preventiva de canales en época de precipitaciones.

Por consiguiente, se enseñan aquellas vulnerabilidades y capacidades, que emergen del discurso de las personas entrevistadas.

1.3 Subcategoría Activo Natural

Personas desde lo rural y urbano percibieron los bienes comunes como principal activo, por ejemplo, la flora, la fauna y el paisaje. Al mismo tiempo, expresaron que las lluvias estivales se convierten en problema cuando remueven lodo desde quebradas, arrasan la conectividad vial, dejan de nutrir los bofedales y afectan los canales de regadío. Sin embargo, las personas observaron que las precipitaciones cada año fluctúan, pudiendo provocar inundaciones o sequías. Lo anterior, interfiere en el ciclo productivo ganadero y agrícola.

De igual manera, en el territorio existieron relatos históricos que hablan de un río caudaloso, que había provocado aislamiento e inclusive arrasó con poblados completos. En consecuencia, una tabla donde se visualizan capacidades y vulnerabilidades.

1.4 Subcategoría Activo Físico

Desde los rural y urbano es entendida

Tabla 3. **Percepción del Activo Natural, Capacidades y Vulnerabilidades por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
ACTIVO NATURAL	ÁREA RURAL	
	-Aumento del caudal. -Aludes y socavones. -Inundaciones y sequía.	-Lluvia nutre el suelo agrícola. -Aumento de reserva nival en las montañas. -Presencia de flora y fauna nativa. - Agricultura de subsistencia.
	ÁREA URBANA	
	-Cercanía al complejo volcánico. -Aumento del caudal. -Aludes y socavones. -Inundaciones y sequía.	-Aumento de reserva nival en las montañas. -Presencia de flora y fauna nativa. -Agricultura de subsistencia.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. **Percepción del Activo Físico, Capacidades y Vulnerabilidades por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
ACTIVO FÍSICO	ÁREA RURAL	
	-Presencia de obras peatonales. -No existe mejoramiento de badenes. -No existe respeto hacia las técnicas ancestrales de mejoramiento de caminos.	-Conocimiento en infraestructura comunitaria. -Construcción y mejoramiento con fondos PEDZE. -Conexión vial. -Mejoramiento infraestructura familiar, por trabajo de fundaciones. -Mejoramiento de redes de abastecimiento del APR.
	ÁREA URBANA	
	-Sin defensa fluvial. -Desprendimiento de suelo en bienes comunes (cementerio). -No cuentan con elementos de comunicación (radios o megáfonos) - No hay señalética (demarcación del área de seguridad y albergue).	- Arreglos y preparación de infraestructura familiar. - Cuentan con maquinarias municipales y de FF.AA.

Fuente: elaboración propia.

como infraestructura comunitaria para su protección. Conjuntamente, ha sido mejorada y construida con fondos estatales del PEDZE.

Asimismo, la comunidad diferenció dos tipos de activos físicos. Por un lado, se distingue el comunitario que ha sido mejorado y construido con fondos estatales. Por el otro, está el familiar donde es el hogar el que accede a fondos propios y comerciales para mejorar sus viviendas, previo a la temporada de precipitaciones. En el próximo apartado, una tabla con la vulnerabilidad y capacidad en obras físicas.

1.5 Subcategoría Activo Financiero

Las áreas rurales y urbanas, lo entienden como ahorro, préstamo o subsidio, con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad y producción. Igualmente, fueron apreciadas como subsidio estatal que son obtenidos mediante postulación a proyectos o desde la pertenencia a un tramo del RSH[6]. Por consiguiente, en la etapa post del ciclo de GRRD, las personas pudieron acceder a oportunidades. En la etapa de prevención

Tabla 5. **Percepción del Activo Financiero, Capacidades y Vulnerabilidades desde lo rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
ACTIVO FINANCIERO	ÁREA RURAL	
	-No visualiza el acceso a recursos propios.	-Financiamiento de parte de instituciones estatales.
	ÁREA URBANA	
	-No pueden mejorar bienes comunes, debido a su estado de propiedad. -No se puede acceder a fondos en etapas de prevención.	-Subsidio para mejoramiento de techumbre y fachada. -Acceso a recursos propios para mejorar habitabilidad, en etapa pre y post emergencia.

Fuente: elaboración propia.

6 / *El Registro Social de Hogares, desde ahora abreviado como RSH. Es una base de datos que contiene información de personas y hogares. Sirve para apoyar la postulación y selección de las personas a diversos beneficios sociales estatales, como accesos a subsidios de reconstrucción y mejoramiento. (Ministerio de Desarrollo Social , 2017)*

Tabla 6. **Percepción del ámbito de Bienestar Educación, Capacidades y Vulnerabilidades, por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
EDUCACIÓN	ÁREA RURAL	
	-Falta de capacitaciones para conocer GRRD. -Descontextualización de las capacitaciones.	No declaradas o inexistentes
	ÁREA URBANA	
	-Desconocimiento en planes de emergencia municipal -Falta de capacitaciones para conocer GRRD. -Falta de socialización de roles y modos de acción institucional. - Inactividad de las instituciones en la etapa pre del ciclo de GRRD.	

Fuente: elaboración propia.

debieron recurrir a sus ahorros o a préstamos comerciales. A continuación, presentamos capacidades y vulnerabilidad.

2. Categoría Bienestar de las personas

Las personas mejoran su calidad de vida si cuentan con garantías mínimas en su bienestar. En esta categoría, se buscó profundizar en las percepciones de las personas sobre los cinco ámbitos de bienestar y sobre los satisfactores utilizados desde el punto de vista de GRRD.

2.1 Subcategoría ámbito Educación:

Desde el área rural y urbana fue entendida como el conocimiento en GRRD y la formación comunitaria. Es un proceso de creación de capital social y humano para poder enfrentar riesgos. En ambas zonas, las personas destacan vulnerabilidades, como el desconocimiento de conceptos sobre GRRD, declararon no vincularse en etapas previas del ciclo del riesgo con instituciones estatales. Los representantes institucionales, dicen que los establecimientos educativos son utilizados como albergue, revelando una inexistencia de planes de emergencia desde las escuelas. De esta forma, los entrevistados no mencionaron capacidades en el subcriterio. Fueron resumidas en propuestas que mejorarían su respuesta y sensibilización en el tema.

2.2 Subcategoría ámbito Trabajo

Desde el área rural y urbana reconocieron las implicancias de los riesgos que afectan a las actividades económicas. Las personas visualizaron tres ejes

productivos involucrados, entre ellos el turismo, la ganadería y la agricultura. En consecuencia, una de las actividades más afectadas fue la agropecuaria, revelando una tecnología inapropiada para sus condiciones territoriales. Las áreas más dañadas por las precipitaciones es la producción de alfalfa, ya que los animales mueren al no poder alimentarse, situación que repercute en la ganadería. Por otra parte, aquellos productores que alcanzaban a cosechar no podían vender sus productos debido a los cortes viales y lo inaccesible de los puntos de venta, que lamentablemente siempre están en la comuna de Arica.

Conjuntamente, las personas acentúan el apoyo estatal en estas circunstancias, oportunidades usadas en el rescate de su producción. Sin embargo, los sujetos medieros[7] de suelos agrícolas, no pueden acceder a estos tipos de subsidios, lo que implica la pérdida total o considerable de su cosecha.

A continuación, una tabla con capacidades y vulnerabilidades en el ámbito trabajo.

2.3 Subcategoría ámbito Hábitat

Las áreas rural y urbana lo entendieron desde el entorno habitable y el riesgo hidrometeorológico. Asimismo, se observó dos entornos afectados, el natural,

Tabla 7. **Percepción del ámbito de bienestar Trabajo, Capacidades y Vulnerabilidades desde ambos sectores rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
TRABAJO	ÁREA RURAL Y URBANA	
	-Desencadenamiento de la comercialización por daño vial. -Perdida de ganado por enfermedades. - Disminución en la producción. -Afectación en obras de canalización (bocatomas) - Perdida de suelo agrícola y humedales por sequía. - Efectos en la producción de forraje. - Tecnologías inapropiadas. - Acceso inequitativo a financiamiento.	- Acceso a fondos estatales para mejorar producción. - Tecnologías para producción en precordillera. - Desarrollo y vinculo de áreas económicas como el turismo, ganadería y agricultura.

Fuente: elaboración propia.

7 / *Se entenderá al Mediero como una figura legal según un contrato de arriendo, donde una parte se obliga a aportar el uso de una superficie de terreno, y la otra el trabajo para realizar cultivos determinados con el objeto de repartirse los productos que resulten (Ley 993, 1975, art 12).*

Tabla 8. **Percepción del ámbito de Bienestar Hábitat, Capacidades y Vulnerabilidades por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
HABITAT	ÁREA RURAL	
	-Afectación a animales por presencia de plagas. -Inundaciones de suelos agrícolas. -Corte vial y de canalización. -Calidad de agua. -Aislamiento.	-Conocimiento de las amenazas. -Socializan sus afectaciones a las instituciones. -Precipitaciones vistas como un recurso, que beneficia la agricultura y ganadería.
	ÁREA URBANA	
	-Cercanía a complejo volcánico -Inundaciones. -Territorio no seguro. -Corte vial y canalización. -Calidad de agua. -Acceso a los poblados. -Aislamiento. -Desconexión con la comuna de Arica.	-Conocimiento de las amenazas. -Socializan sus afectaciones a las instituciones. -Precipitaciones vistas como un recurso que beneficia la agricultura y ganadería.

Fuente: elaboración propia.

donde existe afectación del suelo, caudal y remoción, y el hábitat construido, con efectos viales, destrucción de canales y bocatomas.

Las precipitaciones estivales además son visualizadas como un recurso necesario. Las personas reconocen que afecta el forraje, pero es beneficiosa para el desarrollo de la actividad agrícola y ganade ra. Sin embargo, si las precipitaciones son abundantes e intensas (alta frecuencia y extensa duración), pueden convertirse en una amenaza para las comunidades.

A continuación, dejamos capacidades y vulnerabilidades del subcriterio evaluado.

2.4 Subcategoría ámbito Salud

Desde lo rural y urbano es analizado desde el rol de la institucionalidad y su relación comunitaria. Por consiguiente, el área rural describió la existencia de una relación con los encargados de la posta. Indicaron ser activos en emergencia, colaborando en primeros auxilios y comunicación. Igualmente, han expresado la existencia de capacitaciones, que no han sido de interés comunitario por no ser prácticas. En cambio, en lo urbano no cuentan con relación en instancias de GRRD. También, opinan que la institución se acerca solo en etapa de emergencia.

Las instituciones, por su parte, reconocieron la inexistencia de un plan que oriente el trabajo conjunto. A continuación, información proporcionada por los entrevistados.

Tabla 9. **Percepción del ámbito de Bienestar Salud, Capacidades y Vulnerabilidades por sector**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
SALUD	ÁREA RURAL	
	-Traslado del paciente. -Problemas de salud de las personas de tercera edad. -No imparten talleres prácticos en primeros auxilios. -Problemas en rondas por cortes de camino.	-Vínculo con los paramédicos. -Forman parte del comité de emergencia. -Comunican el estado de la comunidad. -Charlas hacia la comunidad. -Interés en capacitarse en primeros auxilios.
	ÁREA URBANA	
	- Sin vínculo en temas de GRRD. -No imparten talleres prácticos en primeros auxilios.	-Pertenecer al comité consultivo comunal.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10. **Percepción del ámbito Participación, Capacidades y Vulnerabilidades por sector**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
PARTICIPACIÓN	ÁREA RURAL	
	-Falta de diversidad etaria. -División y conflictos comunitarios.	-Colaboración entre vecinos. -Prácticas ancestrales comunitarias. -Organizaciones comunitarias para la emergencia. -Gestión de soluciones. -Información sobre catastro y estado actual a las instituciones. - Vínculo y presencia de redes sociales.
	ÁREA URBANA	
	-Falta de instancias de trabajo comunitario. -Hermetismo por parte de las instituciones. -No visualizan espacios de vinculación. -División y conflictos comunitarios.	-Espacios multisectoriales de emergencias. -Prácticas comunitarias, para mejorar caminos y canales.

Fuente: elaboración propia.

2.5 Subcategoría ámbito Participación

En el área rural y urbana es comprendido desde la inclusión en la toma de decisiones. De esta manera, se destaca un arraigo en la cultura Aymara que ancestralmente era participativa en las acciones comunitarias, destacándose su reciprocidad. Asimismo, opinan que esta característica ha sido afectada por las políticas, debido al fortalecimiento individual de estas. Por consiguiente, desde lo urbano existe mayor aproximación a la estructura de oportunidades EEOO, recibiendo antes colaboración. En cambio, en lo rural han tenido que hacer frente a los riesgos mediante trabajo comunitario en etapas de prevención y reconstrucción, por ejemplo, mejorando sus viviendas, limpiando canales y mejorando bocatomas. A continuación, tabla con la diferenciación entre lo rural y urbano.

3. Categoría de Autoprotección

Entendida como una serie de cualidades para hacer frente a los riesgos. Asimismo, hace referencia a los recursos comunitarios y familiares. De este modo, el fortalecimiento de estas características de adaptación es importante para hacer

Tabla 11. **Percepción del Grado de Exposición, Capacidades y Vulnerabilidades, por sector**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	**CAPACIDADES (+)**
GRADO DE EXPOSICIÓN	ÁREA RURAL	
	-Caudales esporádicos en época de lluvia. -Desplazamiento de tierra y árboles. -Cortes viales. -Adobe de viviendas. -Mayor afectación de enfermedades en adultos mayores. - Impacto en actividades productivas. -Explicación teológica.	-Construcción de viviendas en áreas seguras. -Acceso a obras físicas de resguardo.
	ÁREA URBANA	
	-Territorio inundable. -Amenazas naturales. (volcán, lluvias y temblores) -Aislamiento. - Deslizamiento de suelo, afectación a bien común. -Construcción en pendiente y quebrada.	

Fuente: elaboración propia.

frente a los desastres.

La comuna de Putre es afectada anualmente por precipitaciones, lo que ha acentuado la mantención de prácticas ancestrales en las áreas de menor influencia a la EEOO[8]. A continuación, ahondaremos en los tres conceptos que explican la categoría.

3.1 Subcategoría Grado de Exposición

Desde el área rural y urbana es comprendido como el activador del desastre, intensificado en presencia de contextos vulnerables. De esta manera, en ambas áreas las personas tienden a buscar explicaciones teológicas ante los riesgos. Igualmente, no vinculan el riesgo con el habitar en entornos vulnerables. Asimismo, mantienen un conocimiento sobre su territorio con relación a las experiencias vividas, destacando relatos históricos sobre inundaciones, socavones de tierra y deslizamiento en quebradas. Por tanto, admiten que Putre se está en presencia de varias amenazas que los pueden afectar. A continuación, las principales capacidades y vulnerabilidades visualizadas.

3.2 Subcategoría Fragilidad

En el área rural y urbana es comprendida desde los medios de vida, como una condición de inestabilidad de los recursos con los que cuentan las personas en su entorno. De esta manera, se centra sobre el territorio habitado, donde la cone-

Tabla 12. **Percepción de Fragilidad, Capacidades y Vulnerabilidades, por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
FRAGILIDAD	ÁREA RURAL	
	-Fragilidad ambiental. -Sistema de agua potable. -Aumento del caudal. -Viviendas cercanas a la rivera. -Presencia de plagas. -Desvinculación con instituciones.	-Manejo del concepto sobre cambio climático y sus consecuencias. -Responsabilidad con el entorno.
	ÁREA URBANA	
	-Geografía en forma de hendidura. -Desvinculación entre vecinos e instituciones. -Diversidad de amenazas.	-Manejo del concepto sobre cambio climático y sus consecuencias.

Fuente: elaboración propia.

8 / *Estructura de Oportunidades, desde ahora abreviado como EEOO. Definida como probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades. Inciden en el bienestar de los hogares, ya que facilita el uso de recursos (Kaztman y Filgueira, 1999).*

Tabla 13. **Percepción de Resiliencia, Capacidades y Vulnerabilidades, por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
RESILIENCIA	ÁREA RURAL	
	-Disminuida población. -Falta de diversidad etaria.	-Prácticas ancestrales y culturales. -Trabajos comunitarios de colaboración.
	ÁREA URBANA	
	-Falta de diversidad etaria. -Asistencia del gobierno. -Delegar acciones comunitarias a las instituciones. - Pérdida del relato histórico relacionado a desastres.	-Trabajos comunitarios de colaboración, como la delegación de aguas.

Fuente: elaboración propia.

xión a una EEOO pertinente, disminuye la variable de fragilidad. Igualmente, las personas indican diferentes causas de esta fragilidad, una de estas es el cambio climático. Este fenómeno, producto de la concentración del CO_2, produce aumentos de temperatura en la superficie terrestre, provocando impactos en el clima actual (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2016).

Por tanto, las personas expresan la dificultad de hacer frente a estos cambios por estar fuera de su alcance, pero describen positivamente las prácticas comunitarias de prevención. La subcategoría es comprendida con relación a los siguientes conceptos, permitiendo explicar lo que las personas entienden desde su contexto geográfico.

3.3 Subcategoría Resiliencia

Desde el área rural y urbano es visto como la capacidad de recuperación de las personas y comunidades ante un efecto. De esta forma, al ser analizada desde la preparación comunitaria ante posibles riesgos, se revalorizan las prácticas que han desarrollado.

Asimismo, en lo rural se aprecian prácticas relacionadas a la cultura aymara, como la reciprocidad o Ayni. Por otra parte, desde lo urbano indican vincularse diferentemente con los vecinos, pero la emergencia actúa como un precursor de acciones que los reúne e insta a buscar soluciones en conjunto. Se entiende que las prácticas ancestrales tienen una fuerte relación con sus sistemas productivos, por ejemplo, la limpieza de canales busca solucionar la repartición de agua, afectada por el caudal del río.

Además, las instituciones destacan la existencia de organizaciones, donde el presidente de la JJVV comunica el catastro preliminar, teniendo un alto conoci-

miento de las afectaciones, posibilitando la llegada de colaboración. A continuación, se presentan prácticas resilientes de las comunidades.

4. Categoría Protección Social

Mínimos de bienestar para enfrentar y reconstruir medios de vida después de un desastre. Son tres elementos principales que debe proporcionar el Estado, para que las familias satisfagan sus necesidades entre ellos: vivienda, salud y seguridad de medios de vida en el ciclo de GRRD. De la misma forma Kaztman y Filgueira (1999) indican que las familias y comunidades son las que han proporcionado un núcleo básico de protección y seguridad ante riesgos a sus miembros. Para su análisis se revisaron tres componentes de protección social ante riesgos de desastres.

4.1 Subcategoría Vivienda

Desde lo urbano y rural es entendida como la protección para que residan las personas. En ambos, las personas hacen arreglos con recursos propios, como estrategia para prevenir y mitigar impactos negativos por las lluvias. Aun así, en el estudio se observan diferencias entre el área rural y urbana.

Desde el área rural, mediante fuentes estatales administradas por fundaciones, se han mantenido casas patrimoniales, lo que ha sido una oportunidad para mejorar las viviendas. Sin embargo, emergieron relatos sobre entrega de material en etapas post-emergencia, por ejemplo, plásticos para las casas de adobe, pudiendo causar problemas estructurales a largo plazo. Expresan que la asistencia

Tabla 14. **Percepción sobre la Vivienda, Capacidades y Vulnerabilidades, por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
VIVIENDA	ÁREA RURAL	
	-Casas antiguas con problemas constructivos. -Absorción de humedad desde los cimientos.	-Entrega de materiales de parte de las instituciones. -Técnicas constructivas ancestrales, mejoramiento propio. -Mejoramiento de fachadas por parte de ONG.
	ÁREA URBANA	
	-Entrega de Viviendas de emergencias que pasan a ser definitivas.	-Acceso a subsidios estatales de mejoramiento

Fuente: elaboración propia.

Tabla 15. **Percepción sobre Salud, Capacidades y Vulnerabilidades, por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
SALUD	ÁREA RURAL	
	-Traslado del paciente en caso de accidente. -Problemas de salud de las personas de tercera edad. -Problemas en rondas por cortes de camino.	-Vínculo con los paramédicos. -Charlas de temas básicos hacia la comunidad. -Interés en capacitaciones prácticas en salud.
	ÁREA URBANA	
	- No ven vínculo en temas de emergencia y riesgo. -No se imparten talleres prácticos hacia la comunidad.	-Comité comunal.

Fuente: elaboración propia.

municipal es de baja calidad, pero que algunas de esas ayudas como viviendas de emergencias, calaminas y maderas, son vistas como favorables por quienes no pueden acceder a recursos financieros. Desde Putre urbano indican haber tenido subsidio de reconstrucción, que ha permitido mejorar las condiciones de habitabilidad. En el cuadro se observan capacidades y vulnerabilidades.

Tabla 16. **Percepción sobre Seguridad de los medios de Vida, Capacidades y Vulnerabilidades**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
MEDIOS DE VIDA (Regularización y marco normativo)	ÁREA RURAL	
	-Falta de socialización del marco normativo. -Normativas y planes se hacen sólo en el área urbana de Putre. -Inexistencia de fiscalización.	-Disponibilidad de participación en instancias de regularización del entorno.
	ÁREA URBANA	
	-Desconocimiento de Planes y normativas regulatorias del entorno o relacionadas a la GRRD. - Falta de socialización del marco normativo. -Desconocimiento de los roles en caso de emergencia.	-Disponibilidad de participación en instancias de regularización del entorno.

Fuente: elaboración propia.

4.2 Subcategoría Salud

Entendido como estado de bienestar del individuo y comunidad que permite un desarrollo de vida adecuado según cada etapa del ciclo vital. Asimismo, en el área rural y urbana, el grupo más afectado por diferentes enfermedades son los adultos mayores, que son tratados en rondas médicas y en las postas, instancias altamente valoradas por la comunidad. La tabla adjunta enseña conceptos emergentes del subcriterio Salud.

4.3 Subcategoría Seguridad de los medios de Vida

Recursos de personas y familias para hacer frente a desastres desde una mirada sustentable. Para protegerlos se necesitan una serie de regulaciones del espacio, como planes de ordenamiento territorial. Estos se deben socializar para prevenir y dar respuesta a situaciones desastrosas. En esta subcategoría emergen diferencias como el desconocimiento de la construcción de planes de emergencia entre sociedad civil (desde lo rural y urbano) e instituciones. Ambas áreas rural y urbana indican no conocer ningún tipo de planificación, debido a que no son partícipes en las etapas de construcción y perciben como necesaria la regulación del hábitat para enfrentar amenazas. Del mismo modo, se aprecia la inexistencia de la prevención de riesgos en los planes municipales. A continuación, una tabla que ordena conceptos emergentes sobre capacidades y vulnerabilidades.

Tabla 17. **Percepción sobre Organización de la sociedad civil ante gestión del riesgo, Capacidades y Vulnerabilidades, sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE GESTIÓN DEL RIESGO	ÁREA RURAL	
	- No tienen capacitaciones. -Falta socialización de GRRD. - Planes no son participativos.	-Organización comunitaria. -Comité de emergencia con líderes locales. -Indican querer ser parte del proceso de los planes. -Autovalentes. -Dirigentes orientan a sus socios y vecinos.
	ÁREA URBANA	
	-No cuentan con preparación. -Falta socialización del tema con la comunidad. - Los planes no son participativos.	-Participación en instancias de mesa de trabajo. -Han socializado contradicciones ante instituciones. - Indican querer ser parte del proceso de los planes.

Fuente: elaboración propia.

5. Categoría Gobernanza

Entendido como la apropiación comunitaria en gestión del riesgo. Se visualiza en la vinculación de la ciudadanía en sus diferentes escalas (local, regional y nacional). En relación con una catástrofe, la experiencia comunitaria es fundamental en la comprensión de contextos habitados, propiciando la protección social adecuada.

5.1 Subcategoría Organizaciones de la Sociedad Civil ante gestión del Riesgo:

En lo urbano denuncian falta de preparación para hacer frente a un desastre. De este modo, indican no estar organizados en la etapa de prevención del ciclo de GRRD, y que sólo dan respuesta en la emergencia. Expresan que la GRRD debe ser socializada a toda la comunidad proponiendo una construcción conjunta con información pertinente al contexto. Desde lo rural, señalan participar activamente en la etapa post emergencia, organizando a los vecinos, colaborando, realizando catastros, además conocen su rol y buscan soluciones en conjunto a los problemas comunitarios.

Las instituciones revelaron que las personas de localidades rurales son las más activas por la distancia que tienen con la capital comunal. Indican que ellos

Tabla 18. **Percepción sobre Instituciones ante gestión del riesgo, Capacidades y Vulnerabilidades por sector rural y urbano**

SUB CATEGORIA	PARTICIPANTES ÁREA RURAL	
	VULNERABILIDADES (-)	CAPACIDADES (+)
	ÁREA RURAL	
INSTITUCIONES ANTE GESTIÓN DEL RIESGO	-No han sido capacitados en GRRD. -No tienen respuestas oportunas en etapa pre. -Tienen respuesta solo ante emergencias. -No abren los espacios para instar la participación vinculante.	-Los dirigentes son intermediadores entre la comunidad e instituciones. - Estructura y roles claros. -Aclaran tiempo de respuesta a los requerimientos.
	ÁREA URBANA	
	-No socializan el tema sobre GRRD. -Cuesta identificar a la persona encargada. -Tienen respuesta solo ante emergencias. -No abren los espacios para instar la participación vinculante. -Invisibles en el territorio. -Instituciones no preparadas.	-Reconocen la estructura. -Dirigentes orientan a sus socios y vecinos.

Fuente: elaboración propia.

se preparan para recibir las lluvias debido a que pueden quedar aislados. A continuación, una tabla con capacidades y vulnerabilidades criterios emergentes del discurso de las personas.

5.2 Subcategoría Instituciones ante gestión del Riesgo

Entendido desde la estructura pública local, aquella que puede prestar colaboración en las etapas de GRRD. Es visualizado de diferentes maneras. Por un lado, en lo urbano indican que las instituciones no tienen un rol claro, ya que no planifican en la etapa prevención, su respuesta es inoportuna y no abren espacios participativos de construcción conjunta. Por otro, en lo rural en la etapa de post emergencia, destaca una comunicación directa con las instituciones para entregar los catastros preliminares.

Además, los representantes institucionales se reúnen entre servicios, proporcionando colaboración y fortaleciendo la respuesta ante emergencias. Indican que en las instancias preventivas abren las puertas a la comunidad, pero en emergencias son más herméticos para evitar rencillas. Se presenta una tabla que organiza capacidades y vulnerabilidades.

Conclusiones

En este apartado se relevaron aquellos aportes significativos de esta investigación en respuesta a la pregunta de investigación, relacionada con las capacidades y vulnerabilidades que identifican las personas de Putre ante riesgos hidrometeorológicos derivados de las lluvias estivales como amenaza.

Las localidades rurales y aisladas de Putre, Tignamar y Belén, permitieron reflexionar sobre los problemas causados por las lluvias estivales, bajo el concepto de Paradigma Social o de Vulnerabilidad en la comprensión del riesgo. Este se basó en las experiencias vividas y en su relación con el entorno, para después entender la construcción social de las personas en relación con el riesgo local.

El análisis de vulnerabilidades y capacidades (AVC), permitió observar con mayor profundidad las características del entorno social, político, económico y ambiental de un territorio determinado. Los criterios del AVC fueron organizados en cinco categorías de comprensión del entorno que habitan las personas, lo que permitió indagar en sus diferentes recursos, activos y medios, que destacan tener ante situaciones de riesgo.

Gracias a las respuestas de las personas, dentro de los resultados se hallaron diferencias entre las áreas urbana y rural en la comuna de Putre, ya que los elementos identificados están condiciona-

dos por la Estructura de Oportunidades presente en el territorio. Por ejemplo, al situarse ante la categoría de Medios de Vida, y al disgregar en sus subcategorías, se destaca una preparación comunitaria ancestral en la comuna de Putre, principalmente en la limpieza de canales de regadío, ligada a un trabajo comunitario que permite minimizar los daños causados por los socavones y rompimiento de las bocatomas. Esta estructura social se construye y mantiene debido a las lluvias estivales, las que son tratadas como un recurso escaso dentro de una región desértica con diversidad de climas y geografía. Además, la periodicidad de la amenaza ha provocado el desarrollo de instancias participativas, fortaleciendo vínculos y construyendo adaptación al medio habitado.

Del mismo modo, los testimonios dan cuenta del efecto de las oportunidades ofrecidas por las instituciones públicas en el territorio o tejido social, en especial en lo que respecta a las relaciones comunitarias. Debido a que los beneficios son otorgados individualmente, familiarmente o si se es perteneciente a cierto tramo, etnia o condición, lo cual segrega o focaliza, para poder acceder a ellos. Dicha situación ha provocado el rompimiento de los lazos sociales en algunas áreas urbanas. En cambio, ante la ausencia de tales condiciones ofrecidas por el Estado, se observa un fortalecimiento de estas.

Lo anterior, interviene fuertemente en el tipo de relaciones comunitarias requeridas frente a los riesgos. Asimismo, influye la alta concentración de población de adultos mayores, ya que en preparación y prevención ante riesgos son considerados como una vulnerabilidad dentro de una comunidad con baja diversidad etaria como la putreña.

Dentro del activo natural, las personas reconocen a las lluvias altiplánicas como un recurso muy importante en el desarrollo de los pueblos y en sus actividades económicas. Los putreños indican que la condición climática, que hace aumentar su frecuencia e intensidad, es observada como una posible amenaza, pues probablemente provoque riesgos de sequía e inundación, afectando las tierras agrícolas y ganado, base del sustento de varias familias habitantes de la comuna.

En las comunidades, los activos físicos son clasificados en dos tipos, infraestructura comunitaria e Infraestructura familiar, destacando diferentes fuentes de financiamiento y etapas para sus mejoras. En la primera se observa la construcción de sede, financiada por el municipio. En cambio, en la segunda, está el cambio de techumbre con recursos financieros propios. Los activos financieros, en tanto, son observados como recursos para hacer frente a una emergencia. Por este motivo se accede a recursos de fuentes familiares en caso de querer prevenir ante posibles riesgos.

Además, se percibe como vulnerabilidad la visión predominante ante el ámbito educativo. Siendo la falta de capacitación y socialización situaciones negativas

en la etapa de preparación en GRRD de la comunidad para mejorar su actuar ante otros tipos de amenazas.

Por lo demás, la influencia del área de salud en Putre se explica en dos conceptos, uno es la relación institucional (tipo de atención al paciente) y el otro es relacionado al estado de salud de las personas. En concordancia al vínculo institucional, existe un acercamiento de colaboración en lo rural, existiendo un paramédico con un rol activo dentro de la organización local. En lo urbano, la relación existente es dentro de la formalidad de los consejos de la sociedad civil.

La participación, además, se ve como una instancia de desarrollo dentro del área rural, habiendo organización y adaptación para hacer frente a los riesgos. Dentro del área urbana se limita a la representación dirigencial en solicitud de asistencia. Igualmente, en el ámbito del trabajo, se haya fuertemente vulnerable entre los medieros, estas personas no pueden recibir subsidios estatales, debido a que los beneficios son para los dueños y no para los que hacen usufructo de la tierra. Esta situación es destacada por la comunidad debido a que muchos vecinos migrantes deben renunciar a su actividad, producto de la baja rentabilidad y sustento.

En el criterio de autoprotección, las personas indican una fuerte inyección de recursos estatales bajo el PEDZE, donde se observa la construcción de diferentes estructuras que vienen a mejorar las condiciones de habitabilidad comunitaria de la ciudadanía de áreas rurales y aisladas. Sobre el concepto de fragilidad irrumpe el cambio climático como amenaza natural, en la que el ser humano no puede influir para disminuir o aumentar las condiciones de las lluvias. Sin embargo, las personas enfatizan la preparación y prevención ancestral que han tenido hasta ahora en las técnicas de regadío. Asimismo, la resiliencia es destacada como una práctica adaptativa y comunitaria de la cultura aymara, desarrollada mediante acciones preventivas como la limpieza y arreglos de canales y techado de viviendas.

La protección social es vivida por las personas como oportunidades post emergencia, las que son clasificadas según su origen (estatal, privado y familiar). En relación con la seguridad respecto a medios de vida, existe un desconocimiento generalizado de parte de las personas sobre planes de emergencia, por la falta de participación y socialización. Se enfatiza que debe existir fortalecimiento de la sociedad civil en estos contextos, relacionado a capacidades participativas en construcción de planes y divulgación de experiencias en GRRD (complementar lo técnico y empírico), esperando mejorar el actuar.

Dentro de la gobernanza, existe como capacidad la conformación de organizaciones civiles, las que han respondido dentro de su localidad. Estas deben ser constantemente fortalecidas para ten-

der a GRRD. De ese modo, esperan crear vínculos institucionales y civiles, que generen instancias participativas en la construcción de planes de trabajo y en capacitaciones preventivas. De tal manera, se busca cambiar el actuar institucional, es decir, de arriba hacia abajo (Top Down).

Los sucesos pasados son parte de la cultura de sociedades resilientes, por eso la importancia de reconocer y resguardar las experiencias de personas mayores, como insumo en la construcción de la historia del habitar local. Putre es una comuna que es afectada habitualmente por riesgos hidrometeorológicos como precipitaciones estivales (lluvia altiplánica), por tanto, la comunidad ha debido adoptar prácticas preventivas y adaptativas a estos.

Se enfatiza al aislamiento como principal vulnerabilidad dentro de las áreas rurales, debido a las consecuencias de una baja conexión vial y escasa comunicación, lo que involucra una serie de implicancias en el área de salud, afecciones productivas, entre otras. Pero a la vez, esta situación aporta al fortalecimiento de prácticas ancestrales adaptativas que unen a la familia y comunidad.

Se recomienda que el método AVC sobre construcción social del riesgo sea utilizado como insumo empírico. Igualmente, puede ser usado como complemento de políticas locales, por su importancia en la comprensión y construcción del territorio por sus habitantes. Asimismo, debe ser complementada con información técnica (geografía física), para promover una adecuada toma de decisiones en el ciclo de GRRD. Del mismo modo, es importante que los encargados municipales puedan crear sus propios análisis categoriales, para trabajar en medidas preventorias y mitigadoras de vulnerabilidades.

Por lo demás, es necesario fortalecer y crear capacidades como medida mitigadora del riesgo y desarrollo de la GRRD. Incluso debe a ser potenciada mediante un proyecto postulado al Fndr (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), propuesta amparada en la comprensión dinámica de los riesgos de desastres, protección de derechos y superación de la pobreza.

Bibliografía

Albornoz , C., & Rodríguez, A. (2013). Aplicación del modelo de presión del desastre: la eventual erupción del complejo volcánico taapaca y la comunidad vecina de Putre, área altoandina del norte de Chile. Seminario Internacional de Investigaciones sobre Vulnerabilidades de Desastres Socionaturales SIIVDS, (págs. 1-5). Santa Catarina, Brasil.

Albornoz, C., & Rodríguez, A. (2013). Vulnerabilidad demográfica y exposición de la población de Putre ante la eventual erupción del complejo volcánico Tarapacá . En S. C. Geográficas, Anales Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas (pág. 343). Santiago: Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas .

Arica Mía . (15 de 08 de 2016). Arica-Mía El portal de la Ciudad de la Eterna Primavera. Obtenido de Con participación aymara la región aporta a la Estrategia sobre cambio climático y recursos vegetacionales : **http://www.aricamia.cl/con-participacion-aymara-la-region-aporta-a-la-estrategia-cambio-climatico-y-recursos-vegetacionales/**

Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., & Wisner , B. (1996). Vulnerabilidad: El entorno social, político y economico de los desastres. Perú: LA RED.

Bravo Flores, S. (2002). Invierno del Altiplano, implicancias desfavorables y favorables en el desarrollo de la I y II región de Chile. Congressos Brasileiros de Meteorologia (págs. 1156-1162). Foz de Iguazu: Anais .

Bravo Flores , S. (22 de mayo de 2016). Congreso Brasileiros de meteorologia. Obtenido de Congreso Brasileiros de meteorologia: **http://www.cbmet.com/cbm-files/12-14e9cef8fa35270d21b09b7522b4809a.pdf**

CARITAS CHILE . (2015). Prácticas de Gestión Local del Riesgo de Desastre: Hacia la co-construcción de comunidades resilientes . Santiago: Caritas Chile .

Cooperativa. (22 de Mayo de 2016). Cooperativa. Obtenido de Cooperativa: **http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/tiempo/fuertes-lluvias-cortaron-caminos-secundarios-en-arica-y-parinacota/2016-02-20/102452.html**

Dirección General de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas. (2006). Conceptos asociados a la gestión del riesgo de Desastres en la planificación e inversión para el Desarrollo. Lima, Perú: Elizabeth Cano.

EIRD. (3 de 5 de 2016). Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres. Obtenido de EIRD: **http://www.eird.org/esp/terminologia-esp.htm**

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (2006). ¿Qué es el AVC? Introducción al Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades. Ginebra: Publicaciones Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja .

Flick, U. (2007). Introducción a la investigación Cualitativa. Madrid: Ediciones Morata.

Fundación Superación de la Pobreza. (2016). Voces desde las pequeñas localidades de Arica y Parinacota: Entre la agonía y la oportunidad de renacer. Arica.

Fundación Superación de la Pobreza. (2013). Voces de la Pobreza, significados, representaciones y sentir de personas en situación de pobreza a lo largo de Chile. Santiago.

García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de Riesgos. Desacatos, 11 - 24.

Gobierno Regional . (9 de diciembre de 2017). Gobierno Regional de Aysén . Obtenido de Gobierno Regional de Aysén: http://www.goreaysen.cl/controls/neochannels/neo_ch237/neochn237.aspx

Ilustre Municipalidad de Putre. (2014). Plan de Desarrollo Comunal Putre. Putre: IG Pronorte.

INE. (30 de 05 de 2016). Instituto Nacional de Estadïsticas Arica y Parinacota . Obtenido de Banco de datos Regional Arica y Parinacota : **http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0CD8QFjAF&url=http%3A%2F%2Fwww.inearicayparinacota.cl%2Farchivos%2Ffiles%2Fxls%2Fbancodedatos%2Fbase_datos_XV_region.xls&ei=J7z0VISeLYW6ggSO94LYCw&usg=AFQjCNGVA8PJy5tsD6kTlGGp9WtSbjUWJA&bv**

Kaztman, R., & Filgueira, C. (1999). Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidades y estructura de oportunidades. En R. Kaztman, & C. Filgueira, Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay (pág. 180). Montevideo: Cepal .

Lavell, A. (2000). Desastres y Desarrollo: Hacia un Entendimiento de las Formas de Construcción Social de un Desastre: El Caso del Huracán Mitch en Centroamérica. En N. Garita , & J. Nowalski, Del Desastre al Desarrollo Sostenible: El Caso de Mitch en Centroamérica (págs. 8- 45). San José: BID.

Lavell, A. (2003). La gestión localdel riesgo. Nociones y precisiones entorno al concepto y la práctica. Guatemala: Pnud .

Maskrey, A. (1989). El manejo popular de los Desastres Naturales Estudios de Vulnerabilidad y Mitigación. Perú: Tecnología Intermedia (ITDG).

Max - Neef, M. (1998). Desarrollo a Escala Humana, Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barelona: Icaria.

Mayan, M. (2001). Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales. Iztapalapa, México: Qual Institute Press.

MDS. (30 de 05 de 2016). Observatorio Ministerio de Desarrollo Social. Obtenido de Casen 2013, situación Pobreza en Chile: **http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Casen2013_Situacion_Pobreza_Chile.pdf**

Mendizábal , G. (2015). La Seguridad Social ante los retos del cambio climático . Boletín Mexicano de Derecho Comparado, 697-730.

Ministerio de agricultura . (24 de abril de 1975). DECRETO LEY N° 993, 1975 DISPOSICIONES ESPECIALES SOBRE ARRENDAMIENTO DE PREDIOS RUSTICOS, MEDIERIAS O APARCERIAS Y OTRAS FORMAS DE EXPLOTACION POR TERCEROS. DECRETO LEY N° 993, 1975 DISPOSICIONES ESPECIALES SOBRE ARRENDAMIENTO DE PREDIOS RUSTICOS, MEDIERIAS O APARCERIAS Y OTRAS FORMAS DE EXPLOTACION POR TERCEROS. Santiago, Chile: BCN.

Ministerio de Desarrollo Social . (9 de diciembre de2017). Registro Social de Hogares Obtenido de Registro Social de Hogares: **http://www.registrosocial.gob.cl/preguntas-frecuentes-web/**

Naciones Unidas . (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2013. Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (págs. 1-27). Sendai: Naciones Unidas .

Nangari, J. (2 de Agosto de 2016). Construcción Social del Riesgo. (D. Aragón Urtubia , Entrevistador)

Narváez, L., Lavell, A., & Pérez Ortega , G. (2009). La Gestión del Riesgo de Desastres: Un enfoque basado en procesos. Lima, Perú: PULL CREATIVO S.R.L.

Oficina Nacional de Emergencias . (2014). Política Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres. Santiago: Comunicaciones Onemi.

Onemi . (2002). Plan Nacional de Emer-

gencias DS 156. Santiago: Ministerio del Interior . Obtenido de Oficina Nacional de Emergencias .

Onemi. (26 de Junio de 2016). PLATAFORMA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE. Obtenido de PLATAFORMA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE: **http://www.onemi.cl/wp-content/themes/onemi-bootstrap-master/library/doc/quienes_somos_plataforma.pdf**

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS. (2015). Guía Práctica sobre la CITES y los medios de Subsistencia: Parte 1: Cómo evaluar rápidamente los efectos de la aplicación de las decisiones de inclusión de las especies en los apéndices de la CITES en los medios de subsistencia de las comunidades rural. Washigton DC: OEA.

Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. (30 de septiembre de 2016). Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático. Obtenido de Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático: **https://cdkn.org/wp-content/uploads/2014/12/INFORME-del-IPCC-Que-implica-para-Latinoamerica-CDKN.pdf**

Quinchel, J. (6 de 4 de 2016). Reconociendo la Estructura de Protección Civil en Putre. (D. P. Aragón Urtubia, Entrevistador)

Ruiz Olabuénaga, J. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.

Sánchez, R. (2010). La debilidad de la gestión del riesgo en los centros urbanos. El caso del Área Metropolitana de Santiago de Chile. Revista de Geografía Norte Grande, 5-26.

Stake, R. (1999). Investigación con Estudio de Casos. Madrid: Ediciones Morata.

Stewart Carloni, A. (2006). Guía rápida para misiones Analizar las instituciones locales y medios de vida. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1992). Introducción a los métodos cualittaivos en investigación. La búsqueda de los significados. Madrid: Paidós.

Thomas Bohórquez, J. (2011). Desarrollo y Gestión Social del Riesgo: ¿una contradicción histórica? . Revista de Geografía Norte Grande, 133 - 157.

Anexos

Anexo N° 1: Ilustración 1: El Ciclo del "Manejo del Riesgo"

Fuente: (Sánchez, 2010)

Onemi (2002) entiende la gestión de Reducción de Riesgos de Desastres en el Plan de Protección Civil, donde indica que es un proceso analítico de las fases del riesgo, donde será abordado a partir de una secuencia en etapas relacionadas, donde la sociedad debe participar en sus origines, para apropiarse de este proceso, para luego actuar en el territorio, el ciclo se agrupa en tres fases:

1. Prevención: Involucra actividades destinadas a intervenir en el Riesgo, acciones y gestiones previas a la ocurrencia del evento, evitándolo definitivamente, reduciendo efectos en las comunidades, bienes y en el medioambiente. Esta fase incorpora etapas de prevención, itigación, preparación y alerta.

1.1 Prevención: Actividades destinadas a suprimir o evitar efectos negativos provocados por la vulnerabilidad de las comunidades ante amenazas en el medio.

1.2 Mitigación: Reducir el riesgo, reconociendo que en ciertas ocasiones es imposible evitar el evento.

1.3 Preparación: Conjunto de medidas y acciones previas al evento destructivo, destinadas a reducir la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando medidas de respuesta y rehabilitación para una actuación oportuna.

1.4 Alerta: Estado de vigilancia, la que puede ser declarada al advertirse la ocurrencia de un evento desfavorable, para tomar precauciones.

2. Respuesta: Operaciones de atención ante el evento destructivo, se ejecutan inme-

diatamente ocurrido el evento. Teniendo por objetivo salvar vidas y reducir el impacto en la comunidad afectada.

3. Recuperación: Acciones posteriores al evento desastroso, teniendo como finalidad volver al estado de desarrollo previo.

3.1 Rehabilitación: corresponde al período comprendido entre la finalización de la respuesta y el inicio de las acciones de reconstrucción, consistiendo en la recuperación de los servicios básicos y reparación del daño físico, social y económico.

3.2 Reconstrucción: Reparación a mediano y largo plazo, de la infraestructura y de los sistemas de producción (Onemi, 2002).

Anexo N°2: **Marco Normativo del Sistema Nacional de Emergencias y Protección Civil**

Normativa	Descripción
DFL N°7.912 de 1927, del Ministerio del Interior, que organiza las Secretarías de Estado.	Corresponde al Ministerio del Interior todo lo relativo al mantenimiento de la Seguridad, tranquilidad y orden público.
DFL N° 22 de 1959, Ley orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República.	Disposiciones que fijan que los intendentes y gobernadores que están facultados para requerir de los jefes de servicios, la atención inmediata para proveer respuesta a una emergencia, como el requerir de fondos extraordinarios, dando cuenta a Contraloría.
SHOA Publicación N°3014 de 1964	Debe entregar la información relevante, con relación a la alerta de maremoto.
Ley N°16.282 de 1965, disposiciones ante sismos y catástrofes	Promulgado por el Ministerio de Hacienda, en caso de sismos o catástrofes que hayan provocado daños a las personas o en los bienes, el presidente de la República decrete zona de catástrofe, mediante Decreto Supremo. Donde se proporciona una glosa presupuestaria en la emergencia (transferencias y donaciones).
DS N° 26 de 1966. Ministerio de Defensa	Designa al Shoa, organismo representante del país ante el Ptwc, dispone de un sistema de alertas de maremotos (Snam), donde es el Shoa el responsable de analizar y difundir la información, según corresponda.
DL N°369 de 1974, Oficina Nacional de Emergencias.	Servicio dependiente del ministerio del Interior, planifica, coordina y ejecuta actividades del Ciclo de Gestión el Riesgo. Planifica y coordina recursos humanos y materiales de las entidades y servicios públicos, privados, a fin de evitar y minimizar estos eventos.
DS N°753 de 1975, Ministerio de Defensa	Actualiza normas de la organización de aviación civil, sobre las labores de búsqueda.
Ley N° 18.168 de 1982, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.	En situaciones de emergencias, los concesionarios de telecomunicaciones deberán transmitir sin costo mensajes de alerta que les otorgue la ley.

Normativa	Descripción
DS N°509 de 1983, Ministerio del Interior	Reglamento para aplicación del DL N°369, de creación de ONEMI
Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades	En el Art N°4 se designa al Municipio, la prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia.
DS N° 156 del 2002, Instrumento Indicativo para la Gestión Integral	Plan Nacional de Protección Civil, promocionando los aspectos del Ciclo de Gestión del Riesgo, respondiendo a los compromisos internacionales.
DS N°68 de 2009, Ministerio del Interior	Sistema de Coordinación y monitoreo sísmico y volcánico, estando a cargo de Onemi NEMI, Servicio Sismológico y Sernageomin.
S N°38 de 2011, Constitución del Comité de Operaciones de Emergencias (COE)	Constitución de un COE, al registrarse emergencias, desastres o catástrofes, que afecten al territorio, o que el Ministerio del Interior resuelva que se ha provocado un alto impacto en la población.

Fuente: (Oficina Nacional de Emergencias , 2014)

Anexo N°3: **Marco Normativo para la Reducción de Riesgos de Desastres**

Instrumento	Relación con RRD
Ley de Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	Establece los IPT, los cuales exigen estudios de riesgos.
Norma Chilena para el diseño sísmico de Edificios	Establece requisitos mínimos.
Código de Agua	Regula uso de cauces. Faculta al MOP sobre la vigilancia de obras en cauces.
Ley de Bases del Mediombiente	Obliga a que determinadas obras de infraestructura sean sometidas al EIA
Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional	Asigna a los Intendentes y Gobernadores la función de adoptar medidas para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia.
Ley Orgánica de Municipalidades	Indica que estos organismos pueden desarrollar funciones relacionadas con la prevención de riesgos y respuesta en situaciones de emergencias.
Fondo Nacional de Reconstrucción y Donaciones	Establece mecanismos de incentivo tributario a las donaciones efectuadas en caso de catástrofes.
D.S. 38 Constitución de COE	Crea Comité Nacional de Operaciones de Emergencias.

Fuente: (Oficina Nacional de Emergencias , 2016)

3. El Hip-hop como herramienta de intervención social en contextos terapéuticos con adolescentes.

Vanesa Guerra Valdebenito, Oscar Tapia Peña, Ángel Villagrán Riquelme[1]

Universidad de Tarapacá

Resumen

La discusión que se expone a continuación se desprende de una investigación que tuvo por objetivo describir y analizar los significados de canciones de Hip-hop creadas por jóvenes usuarios de programas terapéuticos provenientes de sectores excluidos, vulnerados y marginados de la ciudad de Arica. Esta investigación se efectuó a través de un análisis cualitativo de las canciones. Se entiende el Hip-hop (Rap) como la cultura que los jóvenes perciben más cercana, cuyos valores y roles internalizan, y además utilizan como medio para comunicar lo que les acontece.

Al analizar el contenido de las canciones se evidencian aspectos significativos, importantes para los procesos terapéuticos de los jóvenes. Estructuras de integración, como la motivación, la consciencia de daño y la esperanza,se complementan con temáticas alusivas a su identidad, a sus expectativas, a sus experiencias, y al rol de voceros que ellos cumplen, al denunciarlas injusticias sociales en las que sus familias, comunidad y ellos mismos se ven envueltos y al trabajar temas tanto personales como sociales asociados a la situación de pobreza.

Palabras clave: Hip-hop, sectores excluidos, estructuras de integración, identidad, pobreza.

1 / El presente artículo se basa en la Tesis: "Análisis de canciones de Hip-hopcreadas por usuarios PAI-PR Los Olivos y PAIC Nacho Vergara", para optar al grado de Licenciada/o en Psicología de la Universidad de Tarapacá. Profesores Guía: Gregorio Cayo Ríos y Pamela Zapata Sepúlveda, Arica. 2014.

Introducción

El presente artículo aborda la vulnerabilidad social, a partir de la experiencia realizada en la ciudad de Arica en el norte de Chile, con adolescentes usuarios de los programas PAI y PR[2]. Estas intervenciones consisten en programas de rehabilitación de drogas y centros para el cumplimiento de condenas por faltas a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, que desarrollan su quehacer por medio de talleres de Hip-hop. Dichas intervenciones buscan propiciar el desarrollo de espacios lúdicos de encuentro con la propia historicidad y con el otro, en la elaboración de experiencias de vulneración.

Tras una investigación bibliográfica en torno al modelo utilizado por la institucionalidad pública y privada en el trabajo con niños, niñas y adolescentes provenientes de contextos vulnerables, aislados, marginados, e involucrados en infracciones a la ley y consumo de drogas, se detecta una historia de carácter castigador, punitivo y asistencialista en el país (Ramírez, F, 2009). Estos niños y niñas pasaron de no tener derechos y ser considerados delincuentes en los años 20, a ser vistos dos décadas después como sujetos de derechos. Esta nueva visión, aunque un avance, supone una postura pasiva frente a sus derechos, una pérdida de autonomía y da origen a una cultura jurídico-social que vincula indisolublemente la protección con algún tipo de incapacidad (Ramírez, F, 2009). Esta problemática comienza a cambiar 50 años después, cuando en 1990 Chile firma la Convención sobre los Derechos del Niño (CIDN) y se empieza a trabajar en dirección a considerar al niño, niña y adolescente como sujeto activo de derechos, los cuales el Estado se obliga a respetar. Este hito es el inicio de la búsqueda por poner fin a las políticas meramente asistenciales o de beneficencia por parte de la institucionalidad pública.

Este cambio de perspectiva es crucial en lo que respecta a los derechos de los niños, niñas y jóvenes, pues significa que comienzan a ser percibidos como agentes importantes en los procesos sociales, concebidos con un rol activo y vistos como protagonistas en la construcción de sus historias. Cuando esto se considera e integra, y se involucra a los jóvenes desde la niñez en dichos procesos, se contribuye a la creación y al desarrollo de una ciudadanía más participativa e integral.

A partir de la nueva perspectiva, la línea de acción de trabajo se torna hacia la reinserción, rehabilitación y en menor medida, al castigo punitivo. Sin embargo, este giro hacia la reinserción y rehabili-

2 / *Los programas ambulatorios intensivos (PAI) y los programas residenciales (PAI-PR) abordan casos de complejidad en adolescentes de ambos sexos, que hayan sido sancionados bajo la aplicación de la ley 20.084 sobre responsabilidad penal juvenil, y que a su vez presenten consumo de drogas perjudicial. Ambos programas son ejecutados por la Corporación de Formación Laboral al Adolescente (CORFAL), en convenio con el Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA).*

tación de los niños, niñas y adolescentes, tiene un efecto poco favorable en los usuarios que participan de los programas terapéuticos, puesto que los perciben como poco cercanos, invasivos y para nada personalizados. Por el contrario, se observa que solo ocasionan altos niveles de ingresos y reingresos a los mismos centros terapéuticos.

En este sentido, el joven, en primera instancia, sería marginado por un sistema que destruye el tejido solidario básico. Max-Neef(1993) plantea que esta marginación se asienta en la crisis de lo político, una crisis que se ve agudizada por la ineficacia de las instituciones políticas representativas frente a la acción de las élites del poder financiero y por la falta de control que la ciudadanía tiene sobre las burocracias públicas. De esta manera, se va empobreciendo el potencial social participativo, lo que contribuye gravemente al aumento de la pobreza. Ello, puesto que desde la mirada del mismo autor, como consecuencia de una brutal injusticia social en la actual sociedad de mercado, aceptada pasivamente, se configura un aislamiento social generado, precisamente, por la concentración de los recursos en un grupo gobernante y por la nula integración activa en la participación ciudadana de los jóvenes, en cuanto a la promulgación de leyes que les competen directamente.

Cabe señalar que en este artículo se prefiere no hablar de rehabilitación o reinserción social. La sociedad de mercado es sumamente segmentaria y desigual, y un grupo no menor ha debido pagar el costo del progreso enajenado. Tal como lo plantea Moffat (2000), serían las familias de menor ingreso y con menor acceso a recursos las que sufren con mayor intensidad la desintegración del núcleo familiar, por lo tanto son los jóvenes de esas familias los que son expuestos a la vulneración y marginalidad: quedan sin una familia contenedora, aprendiendo de la sobrevivencia callejera, inmersos en el consumo de drogas, la delincuencia, la explotación sexual infantil, o la permeabilidad a grupos disociales, y finalmente, con una precaria red de apoyo, inadecuada para un sano desarrollo.

En lo social, la creciente fragmentación de las identidades socioculturales, la falta de integración y comunicación entre movimientos sociales, la creciente exclusión social y política, y el empobrecimiento de grandes masas, han hecho inmanejables los conflictos en el seno de las sociedades, mucho más en la familia, puesto que imposibilitan las respuestas constructivas desde los aparatos institucionales (Max-Neef, 1998).

Dado lo anterior, la tarea que realizan los programas terapéuticos con el Hip-hop como herramienta complementaria a la terapia, es una entrada al mundo simbólico de la palabra como instrumento de concientización del entorno, la memoria y la planificación de la propia identidad, cuando el mundo social se encuentra en crisis. Desde las palabras de Alfredo Moffat: “el planteo terapéutico incluye una filosofía o ideología del ser humano,

vamos a aclarar que nuestra propuesta tiene que ver con la elaboración de las experiencias vividas para que estas adquieran sentido y armen un proyecto de vida, desde la elección vital del joven, ayudarlo en directa co-relación a parirse a sí mismo, a elegir su vida. Esto es opuesto a las formas represivas en salud mental: 'tú serás como nosotros queremos, o serás castigado (psiquiátricos, residencias). También existe una forma suave de llevar el tratamiento al mismo final, son las formas adaptativas: 'tú serás como nosotros queremos, porque es más civilizado ser así'... (Escuelas y demás rehabilitaciones sociales)" (Moffat,2000, p.1.).

La cita expuesta nos da cuenta que las técnicas, herramientas, o la misma línea de acción empleada para el trabajo con jóvenes de estas características, se tornan insuficientes, ya que responden más bien a procesos de sociabilización y de normalización. En dichos procesos, esas mismas normas marginaron y excluyeron a estos jóvenes: de ahí nace la necesidad de indagar sobre nuevas formas de trabajo, donde el Hip-hopsurge como una herramienta de trabajo que se percibe por los adolescentes como cercana y cotidiana, una subcultura de la cual muchos se sienten parte. Además, encontramos en el Hip-hop un material rico en contenido individual y social, ya que muestra aspectos del mundo interno de los jóvenes, así como otros acerca de su visión respecto de su entorno y la sociedad, con lo que se potencia su motivación, asistencia y adherencia en sus propios procesos terapéuticos.

Marco Teórico

Barrios excluidos, aislamiento y marginalidad.

Max-Neef plantea que el aislamiento y la marginación destruyen la identidad de las personas, causan pérdida de afectos y generan sentimientos de culpa, a menudo acompañados de intentos de auto aniquilación. Además, "la frustración de los proyectos de vida producto de una intolerancia política aniquiladora de la libertad, destruye la capacidad creativa de las personas, lo cual conduce lentamente y con profundo resentimiento, a la apatía y pérdida de la autoestima". (Max-Neef, 1998, p. 47.).

Las personas, según la misma concepción, son seres con necesidades múltiples e interdependientes. Las necesidades humanas están delimitadas y son las mismas en todas las culturas, lo que cambia son los medios utilizados para satisfacerlas. La relación entre necesidades y satisfactores, debe entenderse como un sistema de interrelación e interacción, en donde ya no se trata de relacionar necesidades sólo con bienes y servicios, sino con prácticas sociales, tipos de organización, modelos políticos y valores que repercutan sobre la forma en que se expresan estas necesidades. Es por ello que el desarrollo humano también debe

entenderse como un proceso de transformación, íntimamente ligado a las oportunidades de autorrealización de las personas como individuos o dentro de un grupo. Se hace necesario ver también las necesidades como potencialidades y no como carencias, pues motivan, movilizan y comprometen a las personas. La satisfacción de estas necesidades implica una autodependencia y participación a nivel personal y colectivo. (Max-Neef, 1998).

Katzman (2001), propone en su enfoque sobre aislamiento social, que la fuerte política económica ha traído la segregación laboral, segregación de servicios públicos como la educación y segregación residencial para las clases más bajas, restringiendo los espacios de encuentro entre las distintas clases sociales y aumentando las desigualdades de acceso a oportunidades. En cuanto al salario, se observa un aumento significativo de las diferencias, según las clases y por sobre todo, que afectan los activos de capital social individual, capital social colectivo y capital ciudadano. Ello representa un alto riesgo para poblaciones como la adolescente, con un consumo severo de pasta base, que, por sus condiciones de alto daño biopsicosocial, la expone a una mayor exclusión y pobreza.

Origen del Hip-hop

Una revisión bibliográfica permitió recorrer los orígenes de Hip-hop, los contextos en que este emerge, los valores y ramas que componen esta reconocida cultura urbana. Es así como el Hip-hop nace a fines de los años sesenta, en Nueva York, en el barrio del Bronx, a partir de la suma del apresurado y desenfrenado crecimiento social-urbano y la ejecución de poderosas políticas neoliberales, que colmaron a la ciudad de contradicciones sociales que se evidenciaron en el constante enfrentamiento entre clases sociales, surgiendo así, los primeros barrios periféricos, que segregaron y estigmatizaron a los habitantes de menos recursos (en su mayoría descendientes de familias de africanos esclavos o ex- esclavos), lejos del centro de la ciudad. (Tijoux, Facuse y Urrutia. 2012).

Los roles reconocidos por los integrantes de este movimiento se dan de acuerdo a las habilidades de cada joven, donde destacan los bailarines de break dance, grafiteros, Dj y Mc (maestros de ceremonia), estos últimos encargados de transmitir el mensaje identitario en las letras y composiciones de sus canciones. "Estos roles tienen directa relación con las cuatro ramas que componen la cultura Hip-hop, que son el Grafiti, Dj´s, Break Dance y los Mc cantantes de la cultura". (Cooper. 2007).

El Hip-hop en Chile

El Hip-hop llega a Chile en los años ochenta, con los primeros hiphoperos jóvenes que salían a bailar break dance, "quebrándose"[3] en el centro de Santiago. Así también el grafitiaparece como expresión en los muros y en las calles. A

pesar de ser rechazados por la sociedad de la época, los jóvenes siguieron expresando este movimiento. Aparecen los primeros grupos de música Hip-hop, los "Panteras Negras" y "Makiza", y con ello el Hip-hoptoma un carácter más estructurado, adoptandola definición de arte popular callejero en los años 90(Tijoux, Facuse y Urrutia. 2012).

El movimiento llega a un Chile que vive bajo la dictadura militar, en un marco de terror, de desaparecidos, torturados, exiliados y asesinados. Llega como vehículo de expresión y liberación para jóvenes intranquilos, violentados directa o indirectamente con la contingencia del país, con miedo a transmitir y comunicar lo que les estaba pasando.

Los primeros temas o aspectos que tocaban los Mc chilenos dabancuenta al resto del país de la vulneración de derechos, de la exclusión, pobreza, alcoholismo y embarazo adolescente, entre otros problemas que afectabana los jóvenes pertenecientes a poblaciones periféricas de las ciudades. Hacían, además, una crítica al modelo capitalista, al colonialismo cultural y psicosocial, a la educación y a las experiencias de vida en estos barrios periféricos. (Cooper. 2007). El Hip-hop pasa a ser ese germen liberador de consciencias, que les entrega un espacio de libre expresión, utilizando el baile como herramienta de combate para resolver diferencias con grupos rivales en batallas de baile, como una alternativa positiva en remplazo a la violencia. Y el Hip-Hop como una manera de combatir (Moraga y Solorzano, 2005).

Las letras de las canciones que estaban llenas de carga emocional, social, de exigencias de justicia, eran las que caracterizaban a estos primeros grupos chilenos, quienes venían a dar voz a los sin voz e informar sobre lo que no aparece en los medios de comunicación. A su vez el grafiti de connotación política o brigadas muralistas como la Brigada Muralista Ramona Parra[4] , toma mayor protagonismo que otros grafitis, debido a la contingencia del país, ya que expresaban la oposición a la dictadura con los tintes de sus pinceles.

En los años 90 el Hip-hop era considerado como arte popular callejero, y dada la organización y gran adherencia de los y las jóvenes a este movimiento, alcanza mayor apoyo y reconocimiento por parte de la comunidad y por algunos entes de la autoridad.

A partir del 2000 el Hip Hop como cultura urbana, empieza ser fuente de organización social en jóvenes y comunidades barriales, quienes adoptan esta cultura como forma de vida, como un proyecto social, donde los protagonistas logran adaptarse a un medio adverso, a través de "un modelo discursivo, flexible

3 / *Haciendo alusión a movimientos corporales al ritmo de la música.*

4 / *La Brigada muralista Ramona Parra, nace en 1968 al alero del Partido Comunista de Chile, adoptando el nombre en honor a una joven militante de dicho partido asesinada durante una protesta realizada en la Plaza Bulnes en Santiago el 28 de enero de 1946.*

y contradictorio, que transgrede reglas, como el Hip Hop", (Tijoux 2012, p.6), privilegiando la concepción integral del ser humano, en su plano individual y colectivo. Los jóvenes logran ser actores reflexivos para enfrentar políticas oficiales que no los consideran o simplemente los excluyen. A partir de estos años se potencia el Hip Hop como herramienta social y de lucha.

Es así como el Hip-hop en el Chile, de esta era, se posiciona como un movimiento contracultural emergente, que porta consigo una importancia tal que se adscribe como un fenómeno en movimiento, en constante reinterpretación y definición. "Se presenta como parte de nuevas formas de asociaciones juveniles urbanas en el marco de un racional empático opuesto a la globalización de las actividades y dinámicas sociales". (M. Moraga, 2005 pp. 1).

A nivel individual, el Hip Hop funciona como herramienta que facilita la elaboración simbólica de experiencias de vida de los jóvenes con mayor vulnerabilidad y exclusión, ya que es una subcultura urbana, con un estilo de música relacionado con realidades que hacen referencia a contextos marginales, donde hay pobreza, violencia y vulneración cotidiana de derechos humanos fundamentales. Asimismo, guarda mucha relación con el mundo de la calle y los jóvenes institucionalizados que muchas veces han pasado por situación de calle, reconocen esta subcultura urbana como cercana. (Mamani, Medina &Peralta,2010).

Hip Hop y pobreza en Chile, investigaciones previas.

Si bien no se ha llegado a un consenso en cuanto al significado de la palabra Hip-hop, su traducción al inglés quiere decir Hip; en onda y Hop; saltar, por lo que su traducción podría entenderse como "salir adelante". (Tijoux, Facuse y Urrutia,2012pp.4).

Es por estas razones que los jóvenes, que viven en sectores periféricos de la ciudad, sienten la necesidad de expresar sus sentimientos sobre el mundo que viven con miras a salir de un espacio que los ahoga, por lo que toman el Hip-hop, como un vehículo para dar a conocer la realidad que les ha tocado vivir, sus sentimientos y los sueños que tienen por delante. Los jóvenes urbanos expresan cantando, su comprensión sobre la realidad de la calle, por medio de un movimiento contracultural que emerge de la necesidad de expresar lo que sucede día a día en los barrios más vulnerables.

Muchos jóvenes se enorgullecen de ser capaces de contar sus historias a través del Hip-hop, ya que a menudo habla de la realidad de la calle, y asídar voz a los temas que podrían ser de otra manera silenciados. Esta forma de expresión, les da a los jóvenes la oportunidad de decir y adquirir formas de reconocimiento que normalmente se les niegan, como la atención, el respeto y la voz. (Simmons & George, 2001).

Olavarría plantea que en Chile el Hip- hop funciona como un proyecto social y demuestra una adaptación a un

medio adverso, a través de "un modelo discursivo, flexible y contradictorio, que transgrede reglas" (Tijoux 2012, p.5), privilegiando la concepción integral del ser humano (Olavarría. 2002). Así también Moraga y Solorzano (2005), entregan un ejemplo en la ciudad de Iquique donde los jóvenes vivencian el Hip-hop como una opción de vida y contracultura, deactores reflexivos para enfrentar políticas oficiales que no los consideran o simplemente los excluyen. Dentro de esta misma línea Pedro Poch, aborda al Hip-hop desde una perspectiva histórica, como "una herramienta de organización social y lucha". (Poch, 2011: 25), en donde reconocerse como joven Hip-hop, implica la internalización de valores, usos y costumbres que comparten los jóvenes de esta cultura, adquiriendo estos de forma paulatina, al identificarse con el movimiento musical mediante interacciones sociales primarias. (Cooper. 2007)

El movimiento Hip-hop en el Chile de esta era se posiciona como un movimiento contracultural emergente, que porta consigo una importancia tal, que se adscribe dentro de las directrices académicas como un fenómeno en movimiento, en constante reinterpretación y definición. "Se presenta como parte de nuevas formas de asociaciones juveniles urbanas en el marco de un racional empático opuesto a la globalización de las actividades y dinámicas sociales". (M. Moraga, 2005, p.1).

El Hip-hop es una forma de expresión y funciona como herramienta que facilita la elaboración simbólica de experiencias de vida de los jóvenes con mayor vulnerabilidad y exclusión, ya que es una subcultura urbana, con un estilo de música relacionado con realidades que hacen referencia a contextos marginales, donde hay pobreza, violencia y vulneración cotidiana de derechos humanos fundamentales, guarda mucha relación con el mundo de la calle, y los jóvenes institucionalizados que muchas veces han pasado por situación de calle, reconocen esta subcultura urbana como cercana. (Mamani,Medina & Peralta, 2010).

En cuanto, al posible rol terapéutico de la música y más aún del Hip-hop, autores como Tyson, en su obra Hip-hop-Therapy, concluye que los profesionales del área social pueden encontrar el éxito en la conexión y la relación que logren crear con los jóvenes, explorando junto a ellos el contenido social, cultural y político de sus experiencias, a través de la creación y estudio de las letras de Hip-hop. (Tyson. 2003)

Metodo

El estudio sobre el que se basa este artículo fue de tipo cualitativo y descriptivo. El material de análisis estuvo conformado por 20 canciones de Hip-hopcreadas por seis jóvenes, de género masculino, ubicados en un rango etario de 15 a 19 años, que eran usuarios activos de los programas terapéuticos

para el tratamiento de la drogadicción y el cumplimiento de una medida accesoria, por faltas a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA). Ambos programas forman parte de la red de colaboradores del Servicio Nacional de Menores (Sename)de la Región de Arica y Parinacota.

A partir del material descrito, se realizó un análisis cualitativo del contenido temático de las canciones creadas, a través del software Nvivo 10. Con dicho análisis se elaboró una matriz con cuatro dimensiones principales e iniciales: Adolescencia, Consciencia, Experiencia de calle y Estructuras de Integración, a partir de las cuales, emergieron categorías que dieron paso a los hallazgos señalados en las siguientes líneas.

Resultados

Dentro de los hallazgos obtenidos en el análisis de las canciones de los adolescentes, se encontraron significados que responden a dimensiones relacionadas a procesos terapéuticos, que posibilitan mayor adherencia, asistencia y motivación a los programas y que aluden de forma significativa a sentirse identificado con la cultura Hip-hop y más aún con la música Hip-hop. En sus letras se describe al Hip-hop como un compañero en el recorrido diario y reflexivo de sus experiencias de vida, dejando de manifiesto los valores que incorporan de esta cultura como: el respeto, el compañerismo, el apoyo, la crítica, la auto-critica, respecto a sus propias vidas, haciendo referencia a aspectos relacionados con mantener la fe, la fuerza y seguir adelante, expresando así un compromiso de cambio, de perseverancia y de lucha para continuar a pesar de todo.

Se observa, cómo estructuras de integración como la **consciencia** adquieren real relevancia, ya que es un proceso a través del cual los jóvenes realizan la abstracción de su realidad y le dan un significado a través de símbolos, que son traducidos luego en palabras. Esta capacidad de abstracción les permite comprender, diferenciar e interiorizar los símbolos externos, diferenciarse dentro de su entorno y dar cuenta de lo que sucede a su alrededor, en sus experiencias más cercanas, expresando un pensamiento crítico social, en el cual los jóvenes ponen en juicio la información que reciben, reconocen aquellos símbolos que los representan y aquellos que rechazan, a través de un carácter contestatario. Estas experiencias y/o críticas son internalizadas y posteriormente traducidas en narraciones vívidas que les permiten realizar el ejercicio de reflexión frente a sus propias situaciones.

Así también aparece la **perseverancia** como la fuerza que mantiene a los jóvenes en la lucha, impulsándolos a no decaer, a pesar de las dificultades, esta fuerza de carácter íntimo implica seguir adelante por convicción propia sin importar en lo que diga el resto.

Todos estos conceptos son reconocidos como aspectos psicológicos significativos para los procesos terapéuticos, en especial la **consciencia de daño**, deja de manifiesto que existe un reconocimiento de la problemática que viven estos jóvenes, como el consumo de drogas y las consecuencias en su salud y en su entorno social, donde se narran experiencias mayoritariamente de consumo de pasta base, tanto personales como de sus pares adolescentes y los efectos que generaron en su vida cotidiana y en su entorno próximo[5], como la deserción escolar, un quiebre en la relación con su familia, además del deterioro físico.

La **motivación** aparece como un estímulo que provoca en ellos actitudes positivas, como la creatividad para realizar sus canciones, la asistencia a los programas de tratamiento o establecimientos educacionales, lo que expresa también sus deseos de generar buena relación con su familia y entorno cercano, con la voluntad y fuerza personal como factores que los impulsa a mantenerse. También se menciona a la **esperanza** en referencia a aspectos relacionados con mantener la fe, la fuerza y seguir luchando, dejando de manifiesto un compromiso de cambio en sus vidas.

Por último aparecen dimensiones relacionadas con la necesidad de elaborar y manifestar un **consejo**. Estas dimensiones plasman la necesidad de tomar decisiones y formar parte de su desarrollo, de obtener una mejor posición dentro de su comunidad. Estos consejos son percibidos como posibilitadores en el mejoramiento de sus habilidades, una mayor comprensión del entorno, un incremento en su autoestima, nuevas destrezas y experiencias como participes y líderes de su vida, lo que les permite reconocerse también como contribuyentes a la comunidad fortaleciendo la alianza social.

Discusión

Al analizar el contenido temático de estas canciones, se encuentra un rico contenido que da a conocer el mundo interno de los adolescentes, su auto-percepción, motivación, sueños y temores. Además de profundizar en cómo ven el mundo que los rodea, como evalúan el entorno en el cual les tocó vivir y crecer, y cómo hacen frente a la adversidad con los recursos que poseen, a través de la creación musical mediante el hip hop. En las canciones de Hip- Hop se encuentra un contenido que tiene directa relación con objetivos planteados por las instituciones terapéuticas, ya que otorga a los jóvenes un espacio libre para su expresión, a través del cual estos logran auto-contenerse y comunicar información que en contextos de oficina o box no se lograrían.

5 / *Tanto familiar como a nivel poblacional.*

Hip Hop como herramienta de expresión urbana

Los adolescentes participantes de esta investigación perciben el hip hop como cotidiano, cercano y propio, donde la escritura rítmica de las canciones de hip hop es utilizada como un vehículo mediante el cual comunican gran parte de su mundo interno. Les permite la exteriorización de sentimientos, la canalización de sus emociones, la organización de los significados. Así, le dan sentido a sus experiencias, al mundo, a los otros y a ellos mismos. En este sentido se plantean el desarrollo de la subjetividad consciente y reflexiva, que posibilita transformar su percepción de la realidad, asumiendo su presencia y su potencia como creadores de realidades, validando sus propias historias, compartiendo sus marcos de referencia y auto-reconociéndose como narradores de sus propias historias, elaborando conceptos e imaginarios sociales, a través de los cuales se manifiestan, se comunican, y se sienten parte de un todo, desarrollando así el sentido de pertenencia.

El Hip-hop como cultura urbana otorga a los jóvenes un espacio de contención, en el cual el Rap se torna una herramienta clave para la reflexión y para re-pensar sus experiencias más difíciles de sobrellevar, la reorganización de sus ideas al respecto y la verbalización de las mismas, generando así motivación dentro de los jóvenes, lo que constituye para más de alguno la razón de levantarse día a día, lo que los mueve a continuar en su lucha al significar y re-significar de forma positiva la realidad en que viven.

Conclusiones

En la presente investigación se trabajó en la creación de un vínculo cercano, entre los investigadores y un grupo de adolescentes de dos centros terapéuticos de la ciudad de Arica que realizan talleres de Hip-hop, donde los adolescentes trabajan en sus propias composiciones musicales. Esto, con la finalidad de tener acceso a las letras de sus canciones y realizar entrevistas abiertas, con el objetivo de conocer sus contenidos, las temáticas que abordan en sus canciones, lo que significa hacer Hip-hop para las vidas de los adolescentes y cómo se acompaña el proceso terapéutico por el cual están pasando. Lo que se buscó fue poner el foco de atención en las fortalezas de los adolescentes, en cómo enfrentan y abordan sus necesidades, y no en las debilidades que pudiesen tener.

El proceso de elaborar sus canciones les permite adquirir experiencia y confianza en sí mismos, por lo cual es necesario y recomendable involucrar a los jóvenes, a través de una participación genuina y efectiva que, bien como Max-Neef plantea, “en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas y sus intereses son también potencialidad y, más aún,

pueden llegar a ser recursos" (Max-Neff, 1993 p. 49-50).

La posibilidad de considerar a estos recursos permite intencionar satisfactores en conexión con las necesidades de los jóvenes, posibilitando diferentes formas de ser, tener, hacer y estar en sus contextos sociales de vida. (Max-Neff, 1993)

Es por lo anterior, que se sostiene que pertenecer a la cultura urbana Hip-hop, es un fuerte factor protector y una herramienta psicoeducativa útil para establecer una estrategia de intervención con jóvenes en alto riesgo psicosocial ya que influye en su concepción de identidad. (Mamani y Medina, 2010)

Del mismo modo, se considera de suma importancia tomar en cuenta nuevas alternativas pico-educativas que estén más familiarizadas con esta población de alta demanda, con el fin de generar distanciamiento de prácticas que perpetúan miradas prejuiciosas o estigmatizadoras y hacer visible el discurso de historia de vida. Ello por medio del Hip-hop como una herramienta de expresión del mundo interno y vivencias del adolescente, que no tiene voz en la construcción de políticas públicas juveniles actualmente en Chile, las cuales están mostrando gran dificultad en generar una inserción social efectiva (Chuartz, 2012).

De ahí que es relevante indagar nuevas formas de abordaje y en este sentido el Hip-hop aparece como una herramienta de trabajo que es percibida por los adolescentes como cercana y cotidiana, poco invasiva, propia de una subcultura de la cual muchos se sienten parte. Además, presenta un material rico en contenido simbólico individual y social, ya que entrega aspectos del mundo interno de los jóvenes acerca de su visión respecto a su entorno y la sociedad, potenciando su motivación, asistencia y adherencia en sus propios procesos terapéuticos. Permite realizar un trabajo que parte desde el propio interés del joven, que entrega al Hip-hop, el rol de un acompañante en el camino terapéutico.

La presente investigación invita a profundizar la línea de estudio, comprendiendo que esta es la primera aproximación al tema en un contexto local, que aborda el Hip-hop como herramienta terapéutica. De igual manera se insta a nuevos investigadores sociales, a tomar en consideración los fenómenos que están sucediendo a nivel local, en cuanto a nuevas alternativas de trabajo en el ámbito de la Psicología Clínica Comunitaria.

En intervenciones de este tipo se sugiere considerar las particularidades de cada sujeto o grupo de sujetos en un contexto comunitario a la hora de elaborar un plan de trabajo o intervención. A través de estas particularidades, se abren sus mundos internos, permitiendo el ingreso a conocer otras realidades, lo que muchas veces demora en contexto clínicos, por la resistencia del sujeto o la falta de cercanía del terapeuta con su realidad.

Finalmente se destacan aspectos a fortalecer en los procesos psico-educativas de jóvenes insertos en procesos tera-

péuticos relativos al consumo problemático de drogas y alcohol:

– El carácter de obligatoriedad que exige a los jóvenes asistir a programas especializados, enviados por orden del tribunal de familia, en la gran mayoría de los casos, lo que dificulta el vínculo terapéutico con los jóvenes. La conformación de un vínculo terapéutico óptimo con los profesionales a cargo se vuelve fundamental, puesto que es allí donde depositan su motivación, espíritu de lucha y esperanzas en el proceso de rehabilitación en el caso de consumo de drogas.

– La rotación de los profesionales que trabajan en esta área es muy elevada, lo cual dificulta el avance de los jóvenes en sus procesos de trabajo, ya que deben volver a repetir toda la historia cada vez que llega un nuevo profesional.

– A esto debemos sumarle la focalización que se le da solo al individuo, dejándose de lado el trabajo con su barrio, su esquina, su población, por lo que no se considera la percepción del joven respecto del mundo que lo rodea, su visión de la vida, y como enfrenta la realidad que le toca vivir día a día.

Por último, se hace un llamado a los estudiantes de las áreas sociales y académicos a que se interesen en el desarrollo de investigaciones en esta área, a partir de las manifestaciones propias de los sectores marginados y excluidos, por medio del arte y la música.

Bibliografía

Chuartz, J. (2013) historia de adolescentes egresados de la red de protección del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y factores de riesgo de ingresar a justicia juvenil.

Cooper. D. (2007). Ideología y tribus urbanas. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Kaztman, R., (1997)." Marginalidad e integración social en Uruguay". Revista de la CEPAL, No.62, agosto.

Kaztman, R. 2001 "Seducidos y Abandonados: pobres urbanos, aislamiento social y políticas públicas". Revista de la CEPAL, 75, 171.

Ley de Menores N* 16.618. Biblioteca del congreso nacional de Chile, Santiago, Chile, 1986.

Ley de Responsabilidad Penal Adolescente N* 20.084. Biblioteca del congreso nacional de Chile, Santiago, Chile, 7 de diciembre de 2005.

Mamani, L., Medina, K. y Peralta, M. (2010). Estudio de los componentes de la identidad personal y colectiva de jóvenes vinculados al movimiento hip hop, pertenecientes a un sector de vulnerabilidad psicosocial de la ciudad de Arica. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Tarapacá, Facultad de ciencias sociales y jurídicas, Arica, Chile.

Max-Neef, M. (1998). Desarrollo a escala humana (2° Ed.) Nueva York, EE.UU: TheApexPrexx.

Moffatt, A. (1982). Terapia de crisis. Buenos Aires: Editorial Búsqueda.

Moffat, A. (2011). Antropología de los chicos de la calle, recuperado el 8 de abril de 2015, de **http://www.vozyvos.org.uy/sdm_downloads/antropologia-de-los-chicos-de-la-calle/**

Moraga M. y Solorzano H. (2005), "Cultura urbana Hip-hop. Movimiento contracultural emergente en los jóvenes de Iquique", en Última Década, v. 13 n. 23, Santiago de Chile. Versión On-line ISSN 0718-2236.

Olavarría J.P., Henríquez K., Correa C. e Hidalgo R. (2002), "Hip Hopen Chile", en Comunicación y medios N 13: Globalización: identidades emergentes, Universidad de Chile. Santiago.

Poch, P. (2011) Del Mensaje a la Acción. Construyendo el Movimiento Hip-Hop en Chile. 1984-2004 y más allá, Quinto Elemento, Santiago.

Ramírez, F. (2009) SENAME ¿Protección o punición? Comentarios de su acciónBiopolítica y disciplinatoria. Recuperado **dehttp://132.248.9.34/hevila/Summapsicologicaust/2009/vol.6/no2/12.pdf**

Salazar, G. (2006). "Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX)". Santiago: Ediciones LOM.

Simons, R. y George, N. (2001). Life and Def: sex, drugs, money, and God. NewYork,

Tijoux, M. Facuse, M. y Urrutia, M. (2012). El Hip Hop: ¿Arte popular de lo cotidiano o resistencia táctica a la marginación?RevistaLatinoamérica polis, 11(33), pp.4-9.

Tyson, E. (2002). Hip-hop Therapy: An Exploratory Study of a Rap Music intervention with At- Risk a Delinquent Youth. Journal of PoetryTherapy, 15(3), pp.132.

4. Influencia de la situación de calle y consumo de drogas en adolescentes de la ciudad de Arica.

Mario Rigoberto Carrión Samit, Jacklyn Grisel Ledesma Vila y Alejandra Teresa Quiñones Gajardo [1]

Universidad Santo Tomás, sede Arica

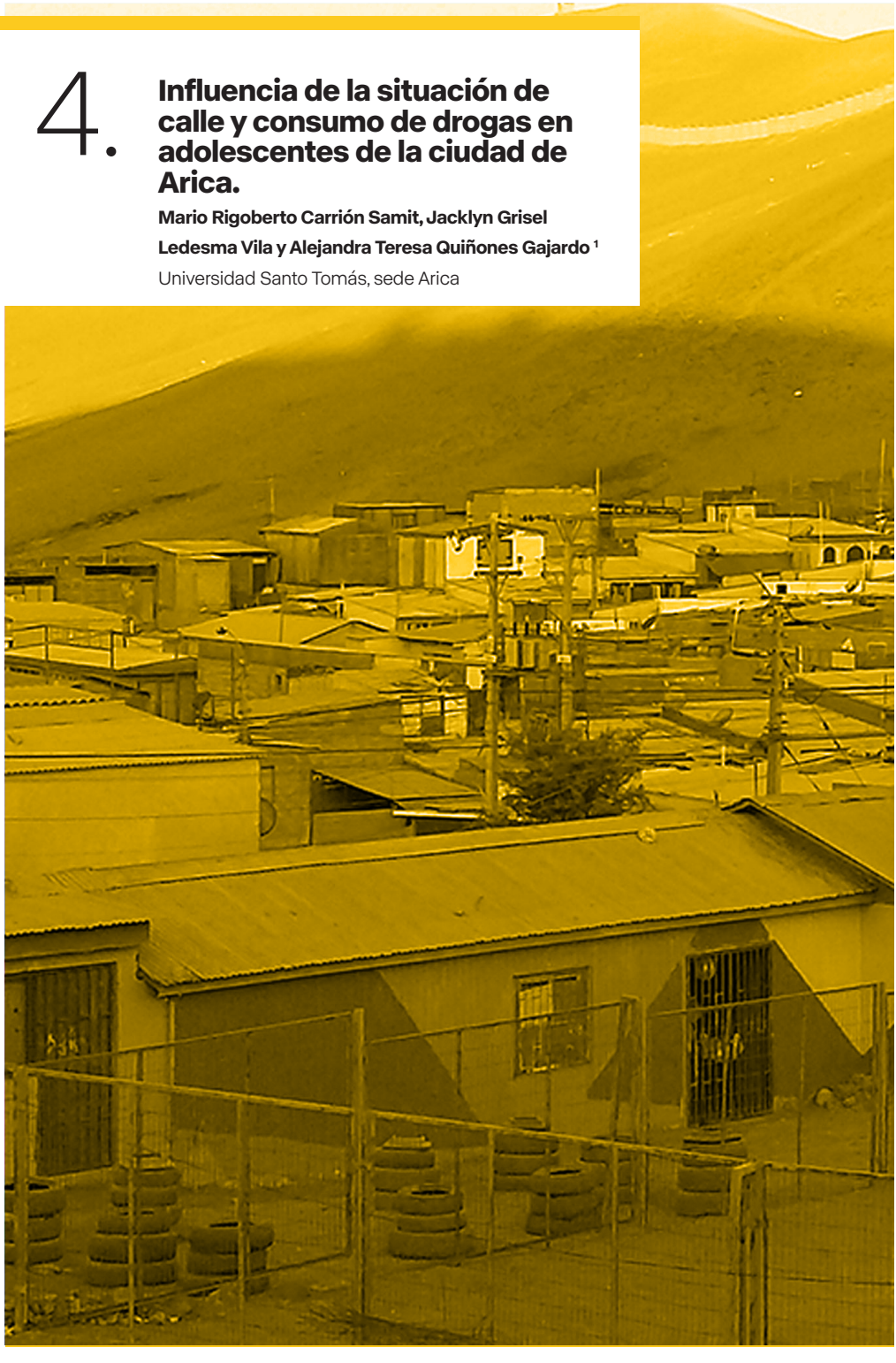

Resumen

El presente artículo se basa en una investigación que buscó identificar de qué manera la situación calle y el consumo de drogas ilícitas influyen en la proyección de vida en adolescentes de la comuna de Arica, participantes del programa piloto Calle Niños, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social, y ejecutado por la Corporación Servicio Paz y Justicia.
Los resultados están relacionados con las percepciones que tienen los adolescentes sobre su situación de calle, su consumo de drogas, sus estrategias de subsistencia, además de sus proyecciones de vida a corto y mediano plazo.

A partir de los hallazgos se incorporan los enfoques teóricos de vulnerabilidad y exclusión social para dar cuenta del fenómeno calle en niños, niñas y jóvenes. Se concluye con un abordaje de las políticas públicas que intervienen en estas problemáticas emergentes, considerando que la realidad de calle en Chile no es un fenómeno social nuevo y desconocido, sino que queda bastante por construir desde las políticas públicas de forma pertinente.

Palabras clave: pobreza, situación calle, consumo de sustancias ilícitas, proyección de vida, políticas sociales.

1/ El presente artículo se basa en la Tesis: "Influencia de la situación de calle en la proyección de vida de adolescentes que presentan consumo de drogas ilícitas en la comuna de Arica", para optar al Título Profesional de Trabajador(a) Social y al Grado Académico de Licenciado(a) en Trabajo Social de la Universidad Santo Tomás. Profesor guía: Carlos Gallardo Ravanal, Arica, 2013.

** Agradecimientos: a los jóvenes del programa piloto calle niños Arica, por su disponibilidad en la participación de la investigación base y al programa Tesis País por la oportunidad de socializar el fenómeno calle en niños.

Introducción

Desde la perspectiva de la Red Calle (2003), se define a las personas en situación de calle como aquellas que pernoctan fuera de un hogar establecido como una vivienda fija, quedando así en lugares públicos o privados, incluyendo a personas que alojan en caletas, residencias nocturnas de pago o gratuitas, o en servicios de alberge temporal. Por otro lado, la definición establecida por parte del Servicio Nacional de Menores (Sename, 2004), realiza un desglose de términos, en el cual diferencia a niños "de la calle" y niños "en la calle", refiriéndose por "de la calle" a los niños y jóvenes que viven en esta situación, solventando sus necesidades básicas por sus propios esfuerzos. En cuanto al término "en la calle" se refiere a aquellos niños y jóvenes que presentan una permanencia en calle de manera intermitente, con el objetivo de realizar trabajos informales, regresando luego a sus hogares.

La situación de la población de calle está invisibilizada debido a que tanto el Censo Nacional como la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (Casen) se aplican en hogares y, por tanto, no consideraban a las personas en dicha situación (MDS 2011). Los jóvenes menores de 18 años revisten especial importancia, debido a que no logran ser considerados en esta problemática, transcurriendo períodos considerables en que las políticas de inclusión establecidas no logran abordar e incluir a los jóvenes en situación de calle, para avanzar en soluciones sostenibles en el tiempo.

El primer Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle (Mideplan, 2005) abarcó a las 80 comunas más habitadas del país, arrojando como resultado 7.254 personas en esta situación a nivel nacional, entre las regiones con mayor incidencia de la problemática: Metropolitana, Biobío y Valparaíso.

Posteriormente, según las cifras del segundo catastro ejecutado el año 2011 (MDS 2011), la cifra aumentó en un 69%, contabilizándose a 12.255 personas en situación calle. En dicho catastro, la población menor de 18 años, ascendió a 742 niños, y se establecieron como principales causas asociadas a su situación de calle, los problemas con la familia, el consumo de drogas y los problemas económicos. Las regiones de Los Ríos, Magallanes y Aysén aparecen como las regiones con mayor incidencia de personas en situación de calle menores de 18 años.

Los jóvenes en pleno desarrollo vital suelen incorporar los aprendizajes que obtienen en esta etapa de la vida, construyendo pilares importantes para su futuro. En esta etapa de la vida, la ingesta de drogas ilícitas puede transformarse en un punto de inflexión en la trayectoria de vida de los jóvenes. La prevalencia en el consumo de estupefacientes de este grupo etario puede mantener una continuidad en el tiempo, acarreando en algunos

casos graves un correlato de situación de calle para niños y jóvenes aun en etapa de crecimiento, afectada principalmente por las condiciones de vulnerabilidad de las familias de las cuales provienen en su gran mayoría.

Con el objetivo de contribuir al bienestar y promoción del desarrollo psicosocial de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle, y con el fin de proteger sus derechos o, de prevenir, reparar o mitigar su vulneración, tanto a nivel individual, familiar y comunitario (MDS 2016), se desarrolló el Programa Piloto Calle Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle "Iyana" de la XV región de Arica y Parinacota. Este programa abordó distintas temáticas, a través de la intervención psicosocial, como alternativas de reinserción socio familiar y proyecto de vida (MDS 2016). A partir de tal experiencia, se desarrolló la presente investigación con jóvenes participantes de dicho programa, que presentan consumo de drogas de carácter experimental y habitual, y cuyas edades fluctúan entre los 14 a 17 años.

Así, se buscó conocer las expectativas que tienen los adolescentes, considerando de qué manera influyen la situación de calle y el consumo de drogas en sus proyecciones de vida, visualizada a corto y mediano plazo. Se estimaron para ello algunas características que se atribuyen a los jóvenes como la autoconciencia, la búsqueda de identidad y el sentido de pertenencia. Y también se consideró el ambiente que influye en las conductas de los jóvenes, de modo de obtener un conocimiento más cercano para una posterior estrategia de intervención profesional.

Un estado de desventaja afecta en dos sentidos analíticos a una persona: el lado interno ligado al desarrollo y competencias de habilidades sociales, capacidades cognitivas y conductuales; y el lado externo, representado por el nivel de acceso a información, redes sociales e institucionales, sean de carácter público o privado. Además, la calidad de prestaciones de las mismas, afecta de forma considerable a los jóvenes en situación de calle. Asimismo, la vulnerabilidad y la exclusión social que afectan a los niños y jóvenes, determina escenarios donde es imperioso acercarse a la problemática desde el punto de vista de quienes la sufren, con miras a avanzar en posibles soluciones a este flagelo.

De los antecedentes señalados nace la interrogante de investigación: ¿de qué manera la situación de calle en adolescentes con consumo de drogas entre 14 a 17 años, perteneciente al programa piloto Calle Niños de la comuna de Arica, influye en su proyección de vida?

Antecedentes sobre políticas públicas en la materia

Dentro de las políticas públicas del país para abordar la situación de riesgo y vulnerabilidad social en niños, niñas y adolescentes y sus familias, el Sename a través de su Departamento de Protección de Derechos ejecuta la política

de promoción, prevención y reparación de derechos, de acuerdo a tres niveles de complejidad : el primero refiere a la protección universal relacionada a la integración; el segundo nivel focaliza la protección y prevención de situaciones de vulnerabilidad y riesgo, ya sea deserción escolar, consumo no problemático de drogas y alcohol o violencia intrafamiliar (VIF); y por último, el nivel de mayor gravedad, que se encuentra orientado a la reparación, ya sea por maltrato grave, explotación sexual comercial, situación de calle, consumo habitual de drogas y explotación laboral.

En la región de Arica y Parinacota se encuentran algunos programas que entregan subvenciones a colaboradores acreditados por Sename quienes se identifican en la siguiente tabla:

Tabla N°1. **Participación de los niños en situación de calle en Red Sename en la ciudad de Arica.**

Baja complejidad	
Oficina de Protección de Derechos (OPD)	X
Centro de Diagnóstico Ambulatorio (DAM)	
Mediana complejidad	
Programa de Reinserción Educativa (PDE)	X
Programa de Familia de Acogida Especializada (FAE)	X
Programas de Intervención Breve para la Prevención Focalizada (PIB)	
Alta complejidad	
Programas Ambulatorios de Discapacidad (PAD)	
Programas de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Infantil (PRM)	X
Programas de Intervención Integral Especializada (PIE)	X
Programa Especializados en Agresores Sexuales (PAS)	X
Programa Especializados en Explotación Sexual (PEE)	X
Centros Residenciales de protección para mayores (RPM)	X
Programa Medida Cautelar Ambulatoria (MCA)	X
Programa Libertad Asistida (PLA)	X
Programa Libertad Asistida Especial (PLE)	
Programa Servicio en Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño (SBC)	X
Programa de Apoyo Psicosocial y Reinserción Escolar para Adolescentes Privados de Libertad (ASR)	
Programa de Salidas Alternativas PSA)	X
Centro de Internación Provisoria (CIP)	X
Centro Semicerrado (CSC)	
Centro de Internación en Régimen Cerrado (CRC)	
Programa Intervención y Preparación para la Integración de niños en familia alternativa (PRI)	
Centro de Diagnóstico para Preescolares (CPE)	

Fuente: elaboración propia.

La problemática del consumo de estupefacientes en el país, por otra parte, ha sido abordada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), que ejecuta políticas para la prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas dentro de esta situación. De acuerdo a estas cuatro dimensiones, se contempla para la población menor a 18 años de la región de Arica y Parinacota, un programa de la oferta regular de Senda en las áreas de tratamiento y rehabilitación, denominado Programa Ambulatorio Intensivo "Los Olivos".

Método

La investigación tiene una base cualitativa, es decir, estudia la realidad en su contexto social, reconociendo e interpretando los aspectos significativos relatados por los jóvenes, de entre 14 y 17 años, que se encuentran en situación de calle con presencia de consumo de drogas ilícitas tales como marihuana (THC) y pasta base (PBC). Se propuso conocer la influencia que existe entre la situación de calle y el consumo de drogas sobre su proyección de vida. Bajo esta premisa, se enmarca en un paradigma "fenomenológico", que permite otorgar descripciones a los significados de los fenómenos que los jóvenes definen y actúan en consecuencia de su cotidianidad.

A su vez, la investigación es de tipo descriptiva y narrativa, considerando el primero, para explicar y valorar los escenarios cotidianos que legitiman la obtención de información; y el segundo, para recaudar y analizar las experiencias y percepción de los jóvenes frente a la temática de situación de calle y consumo de drogas, basándose en el lugar donde se desenvuelven, residen u ocurrieron las experiencias.

Para la obtención de información se optó por la realización de entrevistas individuales semi-estructuradas y observación no participante en actividades tales como: talleres, salidas recreativas y visitas domiciliarias realizadas por el Programa Calle Niños de la ciudad de Arica, y en medios cotidianos en donde se desenvuelven los jóvenes con mayor naturalidad.

La unidad de análisis estuvo compuesta por diez adolescentes, de una totalidad de veinte usuarios del Programa Piloto Calle Niños de la ciudad de Arica, de acuerdo a la siguiente figura:

Figura N°1. **Zona de aplicación de entrevistas y cantidad de jóvenes por sector**

Sectorización (aplicación de entrevista)	Tipo de Consumo de drogas	Hombres	Mujeres	TOTAL
Vía Pública	De carácter experimental y habitual.	2	0	2
Programa Intervención Calle NNA "IYANA"		2	2	4
Residencias Infanto juvenil.		1	0	1
Residencias Familiares		3	0	3
TOTAL				10

Fuente: elaboración propia según los antecedentes entregados por el Programa Piloto Calle Niños "Iyana", de la ciudad de Arica, 2013.

Resultados

Según lo visto, las proposiciones y alcances de las aspiraciones personales no se logran cumplir debido a que existe un vínculo progresivo e inconsciente relacionado a las drogas y al consumo de estas, donde grupos pares y adultos que desarrollan actividades nocivas influencian a los entrevistados. Asimismo, posibles vulneraciones para el desarrollo personal, asociadas a la permanencia fuera del hogar, tales como: deserción escolar, explotación sexual y laboral, enfermedades trasmisión sexual, embarazo y paternidad adolescente, como conductas antisociales y como estrategia de anclaje y validación hacia el grupo sociabilizador, entre otras, están presentes en la cotidianeidad de los adolescentes.

¿Cómo visualizas la situación de calle?

"Mala, porque es fome estar así, yo he dormido en la calle de chico, antes de llegar a la fundación, cuando vivía en Antofa, ahí aprendí a valérmela por mí mismo" (E.3) (Hombre, 17 años).

"Me da lo mismo, no toy` en la calle, si me vengo a la casa cuando quiero. Igual ya no paso acá...toy` en la Rosa Esther (El entrevistado refiere a población de la ciudad de Arica) con los cabros" (E.5). (Hombre, 17 años)

¿Cómo visualizas el consumo de drogas que presentas?

"Marihuana, bacán, porque en otros países es legal, pero no

igual, yo consumo poco, además libera una hormona en nosotros, que nos relaja, que no sé cómo se llama, estoy consciente de eso. Depende la droga, es que en mis palabras, a mí el vicio no me vacila, yo lo vacilo (...)" (E.1) (Mujer, 17 años).

"Está malo, pero usted no sabe lo que se siente cuando dan ganas, igual cuesta como que el cuerpo pide" (E.6) (Hombre, 16 años).

Existen altas posibilidades de que la problemática persista, producto de las experiencias y significancias que le atribuyen los entrevistados, quienes naturalizan de este modo la realidad de calle, visualizando una determinada proyección como "utopía". Ello, debido a que no presentan constancia e iniciativas para progresar en sus trayectorias de vida, desaprovechando de esta manera sus habilidades personales y el apoyo de redes, sean institucionales o sociales que se encuentran medianamente a su disposición, lo que conlleva a anular acciones que permitan alcanzar expectativas a corto y mediano plazo.

¿Qué aspiraciones de vida contemplas?

"Naa`... Yo cacho que estudiar, el servicio antes lo quería, y seguir vendiendo, en una de esas me voy pa` arriba" (El entrevistado refiere a recinto penitenciario de la ciudad) (E.5) (Hombre, 17 años).

Contrariamente, desde otra mirada, se puede reconocer que los jóvenes exteriorizan sutilmente visiones propias y comunes que suelen plantearse las personas del mismo grupo etario. Es decir, las aspiraciones que presentan los jóvenes en la actualidad, que se encuentran orientadas a fortalecer sus conocimientos a través de la educación, el deseo de independencia laboral y estabilidad económica, quedando superada la etapa de la adolescencia y adquiriendo una posición de adulto autosuficiente.

¿Qué aspiraciones de vida contemplas?

"Supongo en ese tiempo voy a estar terminando mi carrera, voy a vivir sola con casa, con las comodidades que ahora no tengo; ropa, con una pareja estable que dure harto tiempo. Me imagino con hijo pero como a los 30" (E.2) (Mujer, 14 años).

Importancia del enfoque de vulnerabilidad y exclusión social para comprender la problemática de niños en situación de calle

Dentro de la investigación, se entiende que la situación de calle se concibe desde contextos de pobreza y vulnerabilidad, y se vive en una situación riesgosa definida

por circunstancias específicas, de orden políticas, sociales, económicas, culturales y familiares, y que repercuten a temprana edad. De esta forma quedan expuestas conductas riesgosas como el hábito de consumo de sustancias ilícitas y situaciones sociales contingentes para la etapa de la niñez y adolescencia. Ello genera en los niños, niñas y sus familias (muchas de ellas en la misma problemática calle y con presencia de consumo de drogas), una desventaja social, ante las necesidades y demandas propias para el bienestar personal, el enfrentamiento a la situación de calle y las problemáticas encadenadas a la misma, en donde no siempre se tienen las capacidades o habilidades para influir y modificar dicha condición.

Las políticas públicas, para erradicar el estado transitorio de pobreza y vulnerabilidad en el país, afianzan una red institucional de apoyo a la integración social, generando mecanismos para la ampliación de las oportunidades, instaurando dentro de la oferta programática calle, el Programa Piloto Calle Niños. De este se desprende de una visualización significativa de jóvenes bajo la mayoría de edad, que pertenecen a grupos familiares en dicha problemática. Antes de la iniciativa de implementación de la oferta "momentánea" al fenómeno calle niños, los jóvenes involucrados al fenómeno calle, experimentaban un estado de peligro de vulneración de derechos básicos orientados a la supervivencia desarrollo y protección, en donde como es señalado en la Declaración de los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1951) las autoridades del país deben proteger al niño y garantizar su desarrollo pleno – físico, espiritual, moral y social.

Desde el enfoque de Exclusión Social, los adolescentes en situación de calle con consumo de drogas ilícitas, son excluidos de la sociedad a partir de su institucionalización a temprana edad, producido principalmente porque provienen de familias con características disfuncionales, ya excluidas. Ellos "heredan" esta condición y luego el sistema educacional, por sus conductas transgresoras, los vuelve a excluir del contexto escolar, dado su bajo nivel de adaptabilidad. Con ello no consiguen la integración con sus pares según su etapa etaria, ya que normalizan conductas cíclicas de consumo de drogas ilícitas y se focalizan en trabajos informales como limpieza de autos, tráfico de drogas o comercio sexual, para poder sobrevivir bajo sus propias condiciones y finalizando en situación de calle.

En cuanto a políticas para la inclusión de jóvenes insertos en la temática calle, el Estado materializa su respuesta mediante algunos programas incluidos en la red de colaboradores certificados de Sename, abarcando la integración familiar y social. Por otro lado el Ministerio de Educación otorga una oferta programática vinculada a la integración, convivencia y deserción escolar, y por último, se destaca el programa de análisis de esta investigación, Programa Calle Niños, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Finalmente de acuerdo a los enfoques

considerados para abordar las políticas sociales y de pobreza sobre el fenómeno calle presente en menores de edad, se establece el siguiente cuadro comparativo.

Figura N°2. **Matriz de análisis entre enfoques y problemáticas de calle en niños**

Problema / Enfoque	Pobreza	Situación de calle y consumo de drogas en adolescentes del programa Piloto Calle "Iyana" de la ciudad de Arica	Políticas Sociales / institucionalización
Vulnerabilidad	La pobreza se genera y persiste por la ocurrencia de siniestros que hacen decaer el nivel de bienestar o funcionamiento socioeconómico de personas, familias y comunidades.	Como vulnerabilidad externa, el desamparo institucional y bajo nivel socioeconómico. Y desde la vulnerabilidad personal, la inestabilidad emocional y afectiva.	Afianza una red institucional de apoyo a la integración social. Sin embargo, no existen programas que se adecuen al contexto y realidad actual de niños en calle en la ciudad de Arica.
Exclusión Social	La pobreza se genera y persiste por la existencia de prácticas institucionalizadas que debilitan el lazo social que une a determinados grupos con el resto de la sociedad.	Son excluidos por la sociedad desde su situación de calle y consumo de drogas, deserción escolar y estatus social.	Programa Piloto Calle Niños.

Fuente: elaboración propia

Recomendaciones

Las prácticas institucionalizadas que han debilitado los lazos sociales que tuvieron los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, requieren la incorporación de políticas de protección social que apunten a combatir las vulnerabilidades que enfrentan las familias en el plano psicosocial. Las políticas deben estar orientadas a generar mayor integración y oportunidades, desde una visión integral en que se avance en pertinencia de condiciones, considerando las trayectorias de vida de las personas en situación de calle.

La incorporación de las políticas de protección social enfocadas a menores de edad en situación de calle, es fundamental desde su diagnóstico, ya que si bien existe un catastro general de calle, es necesaria la incorporación de la población de niños, niñas y jóvenes presentes en cada región, incluyéndose en un próximo censo estadístico, de modo de generar intervenciones de acuerdo a las características, necesidades y contexto propios de cada niño, niña y jóven, recogiendo las expectativas propias señaladas por ellos. Así también, es recomendable poseer una modalidad descentralizada, de manera de poder dotar a las regiones de recursos materiales, humanos y financieros en pro de la superación de la situación de calle y las problemáticas encadenadas a esta, según el espacio geográfico.

Específicamente en la región de Arica y Parinacota a diferencia de otras regiones, existe un alto nivel de consumo y microtráfico de drogas, al ser una zona limítrofe entre países con altas tasas de ingreso, tránsito y tráfico de drogas, y se presenta un clima cálido en comparación de otras regiones, lo que favorece a los adolescentes la permanencia en el circuito calle. Esta situación particular de la región se debe tener en cuenta.

Por otro lado, bajo la premisa de derecho a una vida sana y segura , se percibe un vacío dentro del proceso de rehabilitación de consumo de sustancias licitas e ilícitas, en donde la oferta programática residencial en la región, se centra en aquellos individuos menores de 18 años, que presenten antecedentes delictivos, condicionando a aquellos que no presentan actos fuera de la ley para poder optar a un proceso de rehabilitación intensivo acorde a la complejidad del tipo y nivel de consumo. Así también, se identifica la inexistencia de una red de salud enfocada al área de desintoxicación, contemplando la brecha demográfica de la región y la situación económica que presenta el grupo familiar o de apoyo de los niños, niñas y jóvenes para financiar gastos asociados al traslado.

A partir de lo señalado con antelación, se sugiere la permanencia del programa calle niños, como oferta programática, ya sea por parte del Ministerio de Desarrollo Social a través del sistema de seguridad social y oportunidades, o que se replique el funcionamiento del programa especializado en niños de la calle (PEC); pro-

yecto fiscalizado por parte del Sename y ejecutado por organismos colaboradores y acreditados.

La relevancia desde el Ministerio de Desarrollo Social, se asienta en la erradicación de la pobreza y la exclusión social mediante su oferta programática de calle, la cual consiste en integrar a la población más vulnerable de nuestro país, a través del programa piloto calle niños, el cual debe establecer su permanencia considerando la cantidad de jóvenes inmersos en situación de calle catastrados durante el año 2012 que ha ido acrecentándose en la región de Arica y Parinacota, lo que se ve reflejado en la plaza de intervención del programa piloto desde su implementación a la fecha .

El periodo de ejecución del proyecto piloto de intervención para poder generar vinculación y posteriormente modificar conductas nocivas y de vulneración, es menor al periodo en que los jóvenes fluctúan en situación de calle y consumo de drogas, que abarca entre uno y siete años, naturalizando de este modo la situación de calle. Si bien se presenta un avance significativo en la vinculación con las redes de apoyo, no se cumple con los estándares mínimos de egreso como son; la regularización y permanencia en el área educacional; normalización de controles en la red de salud; y vinculación y fortalecimiento de relaciones con adultos responsables significativos, que entreguen las condiciones básica de habitabilidad para finalmente suprimir la permanencia del circuito calle.

Para cumplir con los estándares mínimos de egreso, es necesario realizar un diagnóstico exhaustivo de cada niño, en donde se deben plantear las siguientes orientaciones:

- Interés superior del niño en el centro de las intervenciones: de esta forma la intervención forja la prevalencia de los derechos del niño por sobre otros intereses, garantizando un desarrollo integral y una vida digna.

- Por otro lado, considerar a las familias como contexto relevante de intervención: desplegando acciones para fortalecer la superación de las problemáticas que presenta y su acceso a redes de inclusión social.

- Enfoque de sistema ecológico: empleando un proceso de intervención integrador, abarcando a las familias consanguíneas, adultos significativos, establecimiento educacional, red de salud, grupo de pares positivos y espacios de recreativos que inviten al buen uso del tiempo libre en los niños y niñas.

Desde otro prisma, la intervención de niños en situación de calle, podría ser apoyada y/o ejecutada por el Sename a través de sus programas especializados con Niños, Niñas y/o Adolescentes en Situación de Calle (PEC), implementados en otras regiones, tales como; Región Metropolitana (Florida, Peñalolén, Puente Alto, Recoleta, Renca) y región de

los Lagos (Puerto Montt), considerando que es la entidad estatal encargada de la protección de derechos de los menores.

Concluyendo con los enunciados, se considera necesario contemplar servicios especializados de acompañamiento propio para abarcar las necesidades básicas de los jóvenes. Así se debe identificar la necesidad de resguardo de los derechos de cada niño, ya sea en establecimientos educacionales o servicios de salud, que identifiquen y generen estándares de calidad propicia, sin transgredir el cumplimiento al derecho de protección contra toda forma de discriminación. Por otro lado, se recomienda contar con profesionales especialistas en diversas áreas para una intervención integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran participando de la oferta programática de la red Sename y Senda, de modo tal, que se pueda abordar desde diversas perspectivas el fenómeno social calle y por sobre todo, recoger las expectativas que generan los mismos niños, niñas y jóvenes en la construcción de las intervenciones. Para ello se precisa un versado en problemáticas de mediana y alta complejidad, y de esta forma, que evite que los jóvenes sean sobre intervenidos. Y por último, generar instancias de promoción, dando a conocer a la comunidad el fenómeno calle, para evitar los prejuicios que producen aislamiento y desagregación social al grupo etario.

Considerando la etapa de la adolescencia y las complicaciones en su desarrollo, es relevante mencionar que el apoyo que se destine en este período es esencial por la presencia de proyecciones de vida, las cuales anhelan concretar a corto plazo. Ello está ligado al cumplimiento de la mayoría de edad en lo que respecta a la finalización de estudios obligatorios. En cuanto al mediano plazo visualizado a los 25 años de edad, se acentúa el interés por la estabilidad familiar y laboral. Se reconoce dentro de ambas proyecciones el cese de la situación de calle y el consumo de drogas. Los jóvenes poseen un nivel de desventajas tanto internas como externas: se proyectan las primeras como el bajo nivel de desarrollo de las habilidades, capacidades y el conocimiento al acceso de información; y las segundas, en la importancia del apoyo de la familia, considerando a esta como la primera institución sociabilizadora que debiera resguardar y cubrir las necesidades básicas de los niños, niñas y jóvenes.

Bibliografía

Busso, G. (2001). Vulnerabilidad Social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Chile.

Cepal, Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades.

Coren, S., y otros. (2001). Sensación y percepción. Mexico: Editorial S.A. de C.V. Mc Graw Hill/Interamericana.

Dorsch, F. (1994). Diccionario de Psicología. Barcelona; Editorial Herder.

Fundación Superación de la Pobreza (2013). Umbrales Sociales para Chile una nueva mirada sobre la pobreza.

Giddens, A. (2000). Sociología. Madrid: Alianza Editorial S. A.

Hernández, R., y otros. (2010). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V.

Hopenhayn, M. (1997). La grieta de las drogas. Desintegración Social y Políticas Públicas en América Latina. Publicación de las Naciones Unidas.

Larrañaga, O. (2010 – 4). Las nuevas Políticas de Protección social en perspectiva
histórica.

Ministerio de Planificación y Cooperación (2002). Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza.

Ministerio de Desarrollo Social (2012). Bases Técnicas, Programa Piloto de Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle Chile Solidario.

Naciones Unidas (2014). Los Derechos Humanos y la reducción de la pobreza. Un marco conceptual. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Chile.

Narayan, D. (2000). La voz de los pobres ¿Hay alguien que nos escuche? Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

Papalia, D. y otros.(2005). Desarrollo Humano. México: Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V.

Papalia, D. y otros. (2011). Desarrollo Humano. Undécima Edición. Edi-

torial McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V.

Pérez, G. (2004). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos. Madrid: Editorial La Muralla, S. A.

Pérez, G. (2007). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II. Técnicas y análisis de datos. Madrid: Editorial La Muralla, S. A.

Pratt, H. (1963). Diccionario de sociología. Tercera Edición en español.

Quiñones, A. y otros. (2013). Influencia de la situación de calle en la proyección de vida de adolescentes que presentan consumo de drogas ilícitas, en la comuna de Arica. (Tesis de pregrado) Universidad Santo Tomás. Arica.

Roa, M. (1992). Drogas y sociedad. Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales. Bolivia: Editorial Serrano.

Rodríguez, G. y otros. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Ediciones aljibe, S. L.

Salinas, P. y Cárdenas, M. (2008). Métodos de investigación social. Chile: Ediciones Universidad Católica del Norte, Antofagasta.

Sen, A. (2000). La pobreza como privación de capacidades (Cap. 4). En "Desarrollo y Libertad. España, Barcelona: Editorial Planeta.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

Viscarret, J. (2011). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Tercera

5. Resiliencia escolar en hijos de inmigrantes de escuelas públicas del norte de Chile.*

Jair Marín Alaniz,
Universidad de Tarapacá [1]

Resumen

El objetivo de este artículo fue determinar el grado de Resiliencia Escolar en una muestra de hijos de migrantes sudamericanos que estudian en escuelas públicas del norte de Chile. Participaron 150 escolares, residentes en las ciudades de Arica e Iquique. Para medir la Resiliencia Escolar se utilizó la Escala de Resiliencia Escolar de Castro y Saavedra (2009). Los análisis descriptivos señalan que los escolares poseen en general un grado de resiliencia favorable. No obstante, al comparar los resultados considerando la variable sexo, se observa que las niñas muestran mejores puntuaciones en todas las dimensiones. Finalmente, se presentan algunas estrategias que permitirían aumentar la resiliencia, valorándola como un factor protector en el desarrollo de los niños hijos de migrantes.

Palabras clave: migración, infancia, resiliencia, pobreza

1 / Artículo basado en la Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología, Universidad de Tarapacá. Iquique, enero 2013.

***** Dedico este artículo a los niños y niñas hijos de inmigrantes, que día a día luchan por encontrar su lugar en el mundo.

Introducción

Si bien la migración es un fenómeno tan antiguo como la historia del hombre, en la actualidad se observa un crecimiento significativo en el flujo migratorio internacional. Entre los motivos que explicarían este crecimiento se encuentran las expectativas de una mayor oferta de empleos, las facilidades de integración asociadas a los enclaves migrantes establecidos en los países de destino y la reducción en el costo del transporte y la comunicación (Unicef, 2006). Chile no escapa a este fenómeno, pues en las últimas dos décadas se observa un aumento en la cifra de migrantes que se establecen en el país, los que provienen principalmente de países sudamericanos.

Según el censo de 2002, residían en Chile 184.464 personas extranjeras, y tras el proceso de regularización, realizado hasta diciembre de 2009, las cifras oficiales muestran que hay 352.344 extranjeros en el país, lo que representa el 2,08% del total de la población. Los migrantes sudamericanos presentan los mayores porcentajes de población extranjera: Perú con 37,1%, Argentina con 17,2%, Bolivia con 6,8%, Ecuador con 5,4% y Colombia con 3,7%.

Se observa también que la incidencia porcentual de la población extranjera es mayor en la zona norte del país, reportando los mayores índices a nivel nacional: Tarapacá con 6,6%, Arica y Parinacota con 6,1% y Antofagasta con 3,7% de su población total.

Respecto a la composición por sexo, el predominio lo tienen las mujeres con un 53% frente a 47% de hombres. Finalmente, destaca el aumento del número de menores de 15 años, llegando a componer el 15,34 % de población migrante residente en el territorio nacional.

Según lo planteado en "Umbrales Sociales 2010" de la Fundación Superación de la Pobreza (FSP, 2010), la población migrante residente en Chile enfrenta un contexto de vulnerabilidad social que se expresa en limitaciones en el acceso a diversos servicios de protección social y salud. Por ejemplo, en vivienda, se presentan deficiencias relacionadas con el hacinamiento y las condiciones materiales de los hogares. En educación, si bien existen convenios de apoyo para la integración de alumnos extranjeros, por ejemplo el Convenio Andrés Bello, los antecedentes revelan que muy pocas veces se cumplen a cabalidad.

En el escenario descrito, se ha ido consolidando un fenómeno de migración y pobreza, que es difícil de contrarrestar por los propios migrantes, puesto que muchas veces se ven relegados a trabajos inestables, mal remunerados y desprovistos de perspectivas para el desarrollo profesional. Peor aún es el caso de los migrantes no regularizados, quienes no

pueden acceder a ninguna prestación social para satisfacer sus necesidades básicas, generando que el nivel de vida de los nuevos migrantes pueda llegar a ser muy precario y con pocas opciones de ayuda en casos de crisis o infortunios, quedando atrapados en la pobreza (Giddens, 2002).

Ahora bien, definir con precisión el concepto de pobreza es una difícil tarea, debido a que el término, como tantos otros en las Ciencias Sociales, es muy relativo dado que cada autor, escuela de pensamiento, paradigma o sociedad, lo conceptualiza de manera diferente (Monreal, 1999). No obstante, para fines de esta investigación tomaremos la definición de la Cepal (1991) que considera la pobreza como un conjunto de factores que interactúan y se fortalecen mutuamente. Entre los factores asociados se encuentran la desnutrición, el infraconsumo, los niveles educativos bajos, la inestabilidad laboral, la vivienda precaria, el desaliento y una disminuida participación e integración social. Estos factores se entienden como un síndrome situacional que expone a las personas a un déficit en su desarrollo físico y psicológico, activando y manteniendo los mecanismos reproductores de la pobreza.

Asimismo, valoramos el enfoque multidimensional desde donde entiende este concepto la Fundación Superación de la Pobreza ("Umbrales Sociales", 2010), que no sólo se refiere a los ingresos, sino que considera además otros factores que inciden en el establecimiento de la pobreza. Por tanto, la pobreza no se define sólo en términos de la insatisfacción de necesidades básicas, sino que estas tienen relación con las restricciones en el desarrollo de las capacidades humanas y la falta de oportunidades, situaciones que desencadenan la vulneración y que pueden ser comprendidas desde un enfoque de derecho.

Siguiendo esta línea, con el objetivo de comprender las dimensiones subjetivas de la pobreza, la Fundación llevó a cabo el estudio "Voces de la Pobreza" (FSP, 2010). Los hallazgos de la investigación revelan múltiples vivencias y realidades, por lo que no todas las personas en situación de pobreza la experimentan del mismo modo ni tienen las mismas oportunidades de superarla.

Por lo anterior, se deben desarrollar análisis de la pobreza infantil, profundizando la perspectiva de género y derecho. Justamente, en América Latina y el Caribe un número importante de los niños, niñas y adolescentes enfrentan adversidades asociadas a la pobreza que se relacionan con limitaciones de sus derechos a supervivencia, salud, educación, abrigo y nutrición. A nivel nacional, según la Encuesta Casen 2009, los niños que tienen entre 0 y 3 años presentan el índice de pobreza más alto, llegando al 24, 5%, casi 9 puntos por sobre la tasa país. Estas adversidades perjudican directamente su desarrollo y tienen repercusiones negativas para el resto de sus vidas. Por ello, es relevante avanzar hacia un mayor conocimiento de los determinantes y la situación de pobreza en la infancia, posi-

bilitando formular políticas públicas más eficaces para superar la pobreza infantil y quebrar su transmisión intergeneracional (Unicef, 2010).

Sumado a las dificultades ligadas a la pobreza, la feminización de los flujos migratorios observada durante los últimos años (Martínez, 2003) y la posterior reunificación familiar develan otros aspectos ocultos del fenómeno migratorio, tales como los asuntos familiares, el cuidado infantil, la inserción escolar y social, entre otros temas (Pavez, 2010). Por ejemplo, los migrantes deben encarar el dolor provocado por las separaciones familiares (Unicef, 2006), ya que frecuentemente, los padres parten antes que los hijos, con el objetivo de preparar las condiciones básicas para el establecimiento del resto de la familia. Ante esta situación, los hijos son particularmente sensibles, puesto que aunque temporal, la separación constituye una prueba dolorosa y desorientadora.

En consecuencia, el proceso previo a la reunificación familiar podría generar en los niños complejas experiencias sociales y psicológicas (Suarez- Orozco y Suarez- Orozco, 2003). Una vez establecidos en el nuevo país, los niños padecen otra forma de estrés específico, denominada "estrés de la aculturación", el cual se origina en el proceso de aprendizaje de las nuevas reglas culturales y expectativas interpersonales (Berry, 1997). En este sentido, uno de los escenarios donde los niños experimentan un proceso de integración y adquisición de nuevas pautas de aprendizaje y comportamiento es en el sistema educacional, ya que tiene un rol protagónico frente a las diversas problemáticas sociales, donde las escuelas deben ser genuinas comunidades de aprendizaje, estableciendo una relación entre lo que ocurre en el aula, el hogar y la comunidad (Soriano y González, 2010).

A pesar de la importancia que se le atribuye al sistema educacional para la adecuada integración de los niños a la sociedad, el ingreso y mantenimiento en el sistema para los hijos de inmigrantes, presenta múltiples dificultades. Por ejemplo, Mardones (2006) en su estudio sobre las condiciones de acceso y rendimiento escolar de los hijos de inmigrantes residentes en Chile, señala que de acuerdo al proceso de Matricula 2005 en las escuelas públicas, de un total de 3.779.459 estudiantes, 23.500 eran alumnos extranjeros, de los cuales 12.914 estaban documentados y 10.500 en proceso de documentación, es decir, el 45% de ellos estaba en situación irregular. Ante esto, ese mismo año el Ministerio de Educación publicó una nueva normativa llamada "Por el derecho a la educación. Integración, diversidad y no discriminación", donde se reconoce a todos los hijos de inmigrantes el derecho a matricularse en los establecimientos educacionales del país, independientemente de la situación legal de sus padres (Pavez, 2010).

No obstante, según Stefoni et al. (2010) se observa la persistencia de una serie de mecanismos informales, directamente influidos por xenofobia y discri-

minación, que obstaculizan los procesos de integración de las niñas y los niños al sistema educacional. Los hijos de familias migrantes más favorecidas, están teniendo un acceso bastante expedito a la escuela, mientras que los grupos socioeconómicos bajos y medios bajos enfrentan mecanismos de exclusión que actúan en su contra. Estos mecánicos se refieren a los escasos recursos económicos con los que cuentan estos padres, los que limitan sus posibilidades de selección de colegios. Por ello, la mayoría de los apoderados inmigrantes opta por la educación municipalizada. Sin embargo, para estos establecimientos el tratamiento de la diversidad supone un nuevo problema que se suma a las carencias ya existentes. Por tanto, la educación que están recibiendo los hijos de inmigrantes de escasos recursos económicos tiende a reproducir las condiciones de desigualdad presentes en otros ámbitos de la vida social.

Por otro lado, según un estudio de Unicef (2004), el 46% de los estudiantes chilenos de las escuelas públicas del país considera que una o más nacionalidades son inferiores a la propia. Esta actitud de "superioridad" chilena ante otras nacionalidades vecinas, sustenta actitudes prejuiciosas y comportamientos discriminatorios. Concretamente, las niñas declaran su molestia sobre la discriminación expresada en descalificaciones de belleza, burlas y acoso verbal, mientras que entre los varones se constata la preponderancia del maltrato físico junto a la ausencia de mediación de los profesores (Iglesis y Vivar, 2008).

Otros elementos que operan como base de discriminación y prejuicios son la valoración racista de los tonos de piel y la imagen mediática negativa respecto a la estabilidad política y económica de los países vecinos. De esta manera, los hijos de inmigrantes viven constantemente este tipo de episodios en sus salas de clase, los que son percibidos como un problema importante que les produce estrés, angustia y dolor emocional (Lahoz y Mellado, 2010). Los antecedentes planteados reflejan que para los niños, la migración puede resultar traumática cuando el prejuicio y la discriminación se posicionan; así como cuando los obstáculos estructurales que impone la sociedad, por ejemplo la pobreza, se suman al carácter estresante del proceso migratorio (Suarez – Orozco y Suarez- Orozco, 2003).

La literatura científica ha abordado mayoritariamente el fenómeno migratorio indagando en la experiencia de los adultos y desde una perspectiva psicopatológica, basándose en la enfermedad (por ejemplo, Achotegui, 2002), con escasas investigaciones centradas en las experiencias psicológicas de niños extranjeros o hijos de inmigrantes. Desde nuestra perspectiva, planteamos que los modelos tradicionales no son suficientes y que, en particular, constructos tales como la resiliencia se alzan como un enfoque alternativo que brinda la posibilidad de centrarse en las fortalezas de los niños (Reyes, 2007). En este sentido, el grado de trauma en los niños, dependerá

no sólo de los recursos sociales y materiales; sino también de los recursos psicológicos que tengan a su disposición. Por lo que nos parece necesario avanzar hacia el estudio específico de la situación de los niños hijos de inmigrantes, trasladando el énfasis de los factores de riesgo a los factores protectores que podrían promover una mejora en su calidad de vida.

El término resiliencia procede del latín resilio, que significa "volver atrás", "volver de un salto", "resaltar", "rebotar". Los diccionarios entienden por resiliencia la resistencia de un cuerpo a la rotura por golpe, cuya fragilidad decrece al aumentar la resistencia. También se define como la capacidad de un material de recobrar su forma original después de someterse a una presión deformadora (Kotliarenco, 1997). Este concepto proviene de la física y ha sido utilizado también por las Ciencias Sociales y dentro de ellas, la psicología lo ha abordado ampliamente generándose discusión acerca de su definición y concepción.

Según Olsson (2003), hemos asistido a una importante confusión cuando hablamos de resiliencia, pues no queda claro si nos referimos al resultado de la adaptación o al proceso de adaptación, ya que con frecuencia ambos se utilizan de modo intercambiables. Ahora bien, para este autor, la resiliencia puede ser definida de ambas maneras, tanto como un resultado caracterizado por patrones particulares de conducta funcional, a pesar de las condiciones de vida adversa; y también, como un proceso dinámico de adaptación a una situación adversa que implica la interacción entre un rango de factores de riesgo y de protección desde el sujeto hasta lo social.

Según Becoña (2006) la definición más aceptada de resiliencia es la de Garmezy (1991), quien la conceptualiza como la capacidad para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después de diversas situaciones de estrés. Por otro lado, Masten (2001) señala que es un fenómeno caracterizado por la obtención de buenos resultados a pesar de la experiencia de amenazas para la adaptación o el desarrollo.

Kotliarenco (1997) destaca la capacidad desenvolverse adecuadamente de acuerdo a las etapas de desarrollo y lograr salir adelante a pesar de la adversidad, en donde la resiliencia no implicaría tanto una invulnerabilidad al estrés sino más bien la habilidad de recuperarse ante los eventos negativos.

Grotberg (2003), incorpora la resiliencia dentro de la teoría del desarrollo de Erickson (1982), y agrega el componente de dinamismo. El autor diferencia tres niveles o ámbitos del yo (yo soy, yo tengo, yo puedo). Por tanto, ser resiliente o no, dependerá del interjuego que se dé entre los distintos ámbitos del yo y el rol de cada uno de ellos en los diferentes contextos.

Los estudios en el área de la resiliencia se centran en niños con alto riesgo psicosocial (Cardozo y Alderete, 2009), principalmente en aquellos que sufren situación de pobreza (González, Pasaflores

y Valdés, 2009). Otras investigaciones, indagan la relación de este constructo con la calidad de vida y la depresión (Restrepo-Restrepo, Vinaccia y Quiceno, 2010), estrategias de afrontamiento, maltrato y rendimiento académico (Villalta, 2010) y su promoción desde una perspectiva comunitaria (Carrasco, 2011).

En el contexto nacional, destaca el aporte de Castro y Saavedra (2009), quienes se propusieron ampliar el estudio de la resiliencia abordando el tramo escolar, en particular de niños entre 9 y 14 años de edad. Para ello tomaron el Modelo de Grotbertg (2003), lo integraron a su propio modelo que diferencia dos niveles, uno interno y otro externo, y obtuvieron como resultado el constructo de Resiliencia Escolar. Este constructo está compuesto por cinco dimensiones: Identidad/autoestima, asociada a las fortalezas y condiciones internas; Redes/modelos, referida al apoyo o posibilidad de apoyo percibido desde los otros; Aprendizaje/generatividad, correspondiente a las habilidades para relacionarse y resolver problemas; Recursos internos, referida a las características personales y Recursos externos, que se refiere a las características interaccionales que el sujeto establece con su entorno. La posibilidad de diferenciar los aspectos fuertes y débiles que presentan los niños, abre la alternativa de intervenir más certeramente en las áreas disminuidas y apoyarse en las fortalezas.

Según los antecedentes presentados, el objetivo de esta investigación es determinar el grado de Resiliencia Escolar en una muestra de niños, hijos de inmigrantes sudamericanos, insertos en el sistema educacional público chileno, caracterizándola de acuerdo a los altos y bajos niveles presentes en cada una de las variables evaluadas, e indagando además en posibles diferencias en los niveles a partir de la variable sexo. Nos parece relevante conocer las características resilientes, presentes y ausentes en los niños, para tener la posibilidad de intervenir de mejor manera en dotarlos de mayores competencias al afrontar el complejo contexto social ligado a la migración y la pobreza.

Método

Participantes

En este estudio participaron 150 estudiantes hijos de inmigrantes sudamericanos de cinco escuelas municipalizadas del norte de Chile (tres de Iquique y dos de Arica). Específicamente se encuestó a 67 niños (44,7%) y 83 niñas (55,3%). El rango de edad de los participantes fluctúa entre los 10 y los 14 años, con una edad media de 12,23 años (DE = 1,20). Los niños cursan diferentes niveles, de quinto a octavo básico.

Instrumentos

Escala de Resiliencia Escolar. Se utilizó la escala desarrollada por Castro

y Saavedra (2009), que mide una puntuación de la resiliencia global y de las siguientes dimensiones: a) identidad/autoestima, b) redes/modelos, c) aprendizaje/generatividad, d) recursos internos y e) recursos externos. Cuenta con un total de 27 ítems con un formato de respuesta de tipo Likert, la cual va desde los extremos 1 (muy en desacuerdo) hasta 5 (muy de acuerdo). Esta escala presenta adecuadas propiedades psicométricas de validez y consistencia interna (∝= 0,88).

Procedimientos

En primer lugar se realizó una aplicación piloto a 30 participantes con la finalidad de detectar alguna dificultad en la comprensión de los ítems. Luego, en la etapa de recopilación de datos, la participación de los niños fue voluntaria y anónima. Se utilizó un consentimiento informado escrito dirigido a los directores de los establecimientos educacionales, en el cual se dieron a conocer los objetivos de la investigación. La administración fue realizada en las salas de clases y duró un tiempo estimado de 15 a 20 minutos, en donde se entregaron tres hojas con el instrumento, un lápiz y una goma de borrar. Luego, se procedió a entregar las instrucciones de llenado de los cuestionarios, dando a conocer que debían marcar con una X el grado de acuerdo o desacuerdo con cada uno de los enunciados. Finalmente, los datos fueron introducidos y analizados con el paquete estadístico para las ciencias sociales, SPSS, en su vigésima versión.

Tabla 1. **Estadísticos Descriptivos y Porcentaje de la Muestra con Puntajes Altos y Bajos en la Escala de Resiliencia Escolar.**

	Alpha	M	DE	Nivel Bajo	Nivel Alto
Identidad/Autoestima.	0,72	36,65	4,933	26,0%	26,6%
Redes/Modelos.	0,75	38,86	4,902	28,0%	30,0%
Aprendizaje/Generatividad	0,79	37,37	5,352	26,0%	29,9%
Recursos Internos.	0,80	54,40	6,394	26,7%	29,3%
Recursos Externos.	0,79	58,48	8,269	26,7%	29,3%
Resiliencia Escolar.	0,89	112,84	13,433	26,0%	25,4%

Fuente: elaboración propia.

Resultados

En la Tabla 1 se presentan los resultados estadísticos descriptivos y el índice de fiabilidad alpha de Cronbach por cada dimensión que compone el constructo de resiliencia escolar. Además, se describe el porcentaje de participantes que obtienen puntajes por sobre o bajo lo esperado, utilizando como criterio para distinguir entre estos, los valores superiores e inferiores respectivos a una desviación estándar del promedio (Aiken & West, 1991). De esta manera, podemos señalar que en la Escala de Resiliencia Escolar global, un 25,4% de los niños presenta un puntaje por sobre el promedio; lo que se expresaría en conductas de adaptación efectivas ante eventos y circunstancias de la vida severamente estresantes y acumulativas. En este sentido, destacan algunas capacidades tales como adecuados estilos de afrontamiento, empatía, manejo de relaciones interpersonales y sentido del humor. En contraparte, un 26,0 % de los niños muestran puntuaciones por debajo del promedio, en consecuencia, ante situaciones adversas estos niños podrían sentirse desesperados y sobrepasados, llegando a paralizarse o a comportarse violentamente.

Respecto de la dimensión identidad/autoestima, un 26,6% de los niños tiende a reconocer sus fortalezas personales e internas, tales como optimismo, independencia, responsabilidad y seguridad en sí mismos y en su entorno. Mientras un 26,0% presenta dificultades para reconocer estas características.

En cuanto a la dimensión redes/modelos, un 30,0% está de acuerdo en que recibe apoyo de otros y tiene a quien acudir para pedir orientación, compartir sus problemas, sus proyectos y aspiraciones. En tanto, un 28,0% se caracteriza por no percibir apoyo de su círculo cercano.

En la dimensión aprendizaje/generatividad, un 29,9% de los niños reconoce poseer habilidades para resolver sus problemas, aprender de sus aciertos y errores, apoyar y confiar en los demás y esforzarse por lograr sus objetivos. Sin embargo, un 26,0% considera que no posee estas habilidades.

Con respecto a la dimensión recursos internos, que se refiere a las características que tienen una dependencia más personal de sujeto, un 29,3% de los escolares refieren tener características personales positivas, frente a un 26,7% que no reconoce estas características personales.

Finalmente, en la dimensión recursos externos, que se refiere a características interaccionales que el sujeto establece con su entorno, un 29,3 % reconoce estas características como positivas; en contraposición, a un 26,7% que está en desacuerdo en que las características interaccionales de su entorno sean positivas.

Para una mayor comprensión de los indicadores de resiliencia escolar, en la Tabla 2 se muestran los ítems con valores promedios más bajos. En el caso de la dimensión identidad/autoestima, existen

tres ítems con puntuaciones bajas en comparación al resto de reactivos que componen la escala. En ellos se refleja un bajo nivel de expectativas y optimismo sobre lo que deparará el futuro (M= 3,91, DE= 1,10); una escasa percepción de ser un modelo positivo para quienes le rodean (M= 3,57, DE=1,01) y un sentimiento de dependencia (M= 3,61, DE= 1,16).

Para la dimensión redes/modelos, se observa una disminuida percepción de apoyo brindado hacia sus compañeros (M= 3,88, DE=1,21), lo cual se complementa con las características anteriores, constituyéndose una visión negativa de sí mismo.

Tabla 2. **Puntuaciones de los Ítems con Valores Promedio más Bajos.**

ITEM/DIMENSION	M	DE
2. Soy optimista respecto del futuro (Identidad/Autoestima).	3,91	1,10
5. Soy un ejemplo positivo para otros (Identidad/Autoestima).	3,57	1,03
8. Soy independiente (Identidad/Autoestima).	3,61	1,16
15. Tengo amigos que me cuentan sus problemas (Redes/Modelos).	3,87	1,21
19. Puedo hablar de mis emociones con otros (Aprendizaje/ Generatividad).	3,66	1,18
21. Puedo confiar en otras personas (Aprendizaje/Generatividad).	3,60	1,22

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. **Puntuaciones de los Ítems con Valores Promedio más Altos.**

ITEM/DIMENSION	M	DE
10. Yo tengo una familia que me apoya (Redes/Modelos).	4,69	0,72
12. Yo tengo personas que me orientan y aconsejan (Redes/Modelos).	4,39	0,88
16. Tengo metas en la vida (Redes/Modelos).	4,50	0,75
18. Tengo una vida feliz (Redes/Modelos).	4,36	0,87
23. Puedo buscar ayuda cuando la necesito (Aprendizaje/ Generatividad).	4,39	0,87
27. Puedo esforzarme por lograr mis objetivos (Aprendizaje/ Generatividad).	4,73	0,51

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. **Diferencias de Medias a Partir del Sexo de los Participantes**

	M		T	Sig.
	Niñas	Niños		
Identidad/Autoestima.	37,31	35,84	,885	0,068
Redes/Modelos.	39,60	37,94	,998	0,039*
Aprendizaje/Generatividad	38,31	36,21	1,745	0,017*
Recursos Internos.	55,20	53,40	,096	0,087
Recursos Externos.	60,01	56,58	1,019	0,011*
Resiliencia Escolar.	115,14	109,99	,561	0,019*

*Nota.*p ≤ 0,05*
Fuente: elaboración propia.

Finalmente, para la dimensión aprendizaje/generatividad, se observa una ausencia de confianza en quienes le rodean (M= 3,61, DE= 1,22) y tendencia a no expresar emociones (M= 3,66, DE= 1,18).

Siguiendo la misma lógica, en la tabla 3 se presentan aquellos ítems que obtuvieron los valores más altos, dentro de los cuales destaca la dimensión de redes/modelos y en menor medida la de aprendizaje/generatividad. Concretamente, los niños participantes de este estudio señalan percibir que su familia los apoya (M=4,69, DE= 0,72) y además dicen contar con personas que los aconsejan (M= 4,32, DE= 0,88), poseen metas y proyectos en la vida (M= 4,50, DE= 0,75) y en general reconocen tener una vida feliz (M= 4,36, DE= 0,75). Por otro lado, indican tener la capacidad de buscar ayuda cuando la necesitan (M= 4,39, DE= 0,87) y esforzarse por lograr sus objetivos (M= 4,73, DE= 0,51).

En la Tabla 4 se presentan los resultados del análisis de comparación de medias, a partir del sexo de los participantes. Es posible observar que en la variable redes/modelos, las niñas obtienen puntuaciones significativamente mayores (M=39,60, DE=5,24, n=83) que los niños (M=37,94, DE=4,50, n=67), t(148) = -2,08, p < 0,039, 95% IC [-3,23, -0,08].

Misma situación se da en la variable aprendizaje/generatividad, en donde las niñas obtienen puntuaciones mayores (M=38,31, DE=4,68, n=83) que los niños (M=36,31, DE= 4,68, n=67), t(148) = -2,42, p < 0,017, 95% IC [-3,23, -0,08].

En cuanto a los recursos internos, la niñas (M= 55,22, DE = 6,29, n=83) obtienen puntuaciones significativamente más altas que los niños (M= 53,40, DE = 6,51, n=67), t(146) = p < 0,011, 95% IC [-6,06, -0,79]. Finalmente, en la Escala General de Resiliencia Escolar, se observa la misma tendencia en donde las niñas obtienen puntuaciones significativamente

mayores (M= 115,14, DE= 12,02, n=83) que los niños (M= 109,99, DE= 14,58, n=67), t(148) = p < 0,019, 95% IC[-9,44, -0,86].

Discusión

Los resultados obtenidos revelan que los niños participantes del estudio presentan un grado favorable de resiliencia escolar, lo que se refleja en todas las dimensiones que componen el constructo. Las dimensiones redes/modelos y aprendizaje/generatividad, presentan porcentajes particularmente elevados. Estos resultados son relevantes porque reflejan que los niños y las niñas poseen las condiciones para generar aprendizajes orientados a la resolución de problemas, alcanzando los objetivos que se proponen.

Asimismo, los infantes tienen la capacidad de pedir ayuda y confiar en los demás. Tal vez para los niños, el desarrollo de estas habilidades es la única manera de sobrevivir al sometimiento permanente a un contexto adverso (Becoña, 2006). Esto también se explicaría mediante otros estudios que han demostrado que los niños extranjeros valoran las oportunidades en la escolarización que ofrecen los nuevos destinos.

Podemos citar, para ejemplificar lo anterior a Pavez (2010) que en su estudio con niñas y niños peruanos residentes en Chile, encontró que estos valoran positivamente las oportunidades educativas que les ofrece el país, y le atribuyen un buen nivel y calidad a la educación chilena. Esta valoración positiva se liga con las ideas subyacentes a los proyectos migratorios, que se basan en lograr la movilidad social mediante la educación. Por ello se recomienda que los agentes educativos estén atentos a los factores protectores particulares que presentan los estudiantes, para apoyarse en ellos y de este modo intervenir certeramente en las áreas problemáticas.

Un dato que nos resulta interesante, es la diferencia (estadísticamente significativa) en los niveles de resiliencia obtenidos entre niñas y niños, en donde las primeras muestran mayores puntuaciones en las dimensiones de redes/modelos, aprendizaje/generatividad y recursos externos. Es decir, en general presentan un mayor grado de resiliencia escolar. Estos resultados destacan una mayor capacidad en las niñas de generar recursos en red, tal vez los patrones culturales que fomentan un ambiente familiar más protector podrían contribuir positivamente en el desarrollo de las niñas, puesto que la familia controla muchas de las variables que interactúan en forma directa con la vida de los menores (Kotliarenco, 1997).

Similares a estos antecedentes, son los aportados por Suarez-Orosco y Suarez-Orozco (2003), quienes estudiando la situación de hijos de inmigrantes residentes en Estados Unidos, encontraron que las niñas presentan trayectorias educativas más brillantes que los niños. Esto se explicaría porque los padres son más

restrictivos con las niñas y, en consecuencia, la escuela se transforma para ellas en un espacio de cierta libertad, donde se esfuerzan más por aprender, por lo que sus sentimientos hacia la escuela son más positivos.

Otro factor que contribuiría a esta diferencia entre niños y niñas, es que muchos compañeros presionan a los varones para que rechacen la escuela (Fordham, 1996). Se suma a lo anterior, el estudio con adolescentes latinoamericanos residentes en España, desarrollado por Sobral, et al. (2010) quienes encontraron que en el caso de los varones, predominan actitudes negativas hacia la cultura de origen y el nuevo entorno cultural, lo que se traduce en una estrategia de marginación desde el modelo de Berry (1997).

En el tramo adulto, Tijoux (2007) destaca el "arte de luchar por la vida" que practican las mujeres trabajadoras peruanas residentes en Chile, el que se expresa en diversas estrategias de resistencia que las mantienen resguardadas del riesgo psicosocial y la discriminación que sufren cotidianamente. Sin embargo, también se debe considerar que algunas investigaciones han encontrado una relación entre el esfuerzo de integración con un mayor riesgo de sufrir ciertos trastornos psicológicos (Achotegui, 2002). Esto se podría relacionar con que el estrés aculturativo es proporcional al contexto adverso que enfrentan los migrantes en el nuevo lugar de destino (Mena, Maldonado y Padilla, 1987).

La posibilidad de promover la resiliencia en los niños hijos de migrantes, nos parece de suma relevancia dada las oportunidades que ofrece al hacer frente ante las adversidades que experimentan. En este sentido y siguiendo a Rönnau-Böse y Fröhlich-Gildhoff (2009), se proponen formas de promoverla, tales como capacitación y supervisión de educadores de la primera infancia; participación de los niños en cursos específicos del tema; participación de los padres en entrenamiento individual y de grupos; y establecimiento de redes que incluyan instituciones y otros servicios de asistencia social. Los resultados del proyecto de estos investigadores muestran efectos positivos sobre la autoestima, estabilidad en el comportamiento y desarrollo cognitivo de los niños y niñas que participaron del programa, en contraste con los niños incluidos en un grupo de comparación.

En esta dirección, Cardoso y Alderete (2009) señalan como buenos predictores de resiliencia los recursos internos, como el autoconcepto y la autorregulación de habilidades cognitivas emocionales. Por su parte, Nettles, Jones y Mucherah (2000) destacan la relevancia de los recursos sociales, como el cuidado de los padres, las expectativas positivas hacia sus hijos y el estar involucrados en la escolaridad de los mismos.

El presente estudio nos parece un buen punto de partida para la identificación de fortalezas y debilidades asociadas a los niveles de resiliencia de la muestra evaluada. Según Melillo (2007), la resiliencia no hay que buscarla sólo en

la interioridad de la persona o en su entorno, sino en ambos. Este hecho plantea el desafío de reconocer a los niños como sujetos con necesidades propias y, de este modo, identificar cómo el contexto puede otorgarles las condiciones apropiadas para su desarrollo. Estos esfuerzos compartidos, deben ser acompañados también de propuestas educativas de fondo, como por ejemplo, la normativa del año 2005 que garantiza el acceso los hijos de inmigrantes al sistema educacional del país. No obstante, en la práctica las escuelas no están preparadas para asumir la alta demanda de matrícula migrante, lo que se evidencia en la ausencia de programas y políticas de acogida (Pavez, 2010).

En esta línea, Tijoux (2007) señala que estamos presenciando un aumento de hijos de inmigrantes en las escuelas públicas y al mismo tiempo la retirada de niños chilenos de este tipo de establecimientos. Ante esto, valoramos el trabajo de Poblete (2006), quien propone la educación intercultural como una herramienta para generar espacios de integración entre los alumnos de diferentes nacionalidades.

Respecto a las limitaciones de este estudio, la principal se relaciona con el procedimiento de muestreo, pues no logramos alcanzar un tamaño muestral aceptable para realizar comparaciones validadas en el análisis de resultados por país. Por otra parte, la Escala de Resiliencia Escolar, no considera variables del contexto local, como los elementos culturales significativos que se comparten entre las nacionalidades vecinas y los conflictos geopolíticos que han marcado la historia de la región (Cárdenas y Yañez, 2010).

Considerando que los procesos migratorios siempre son importantes en aspectos cualitativos y traen consigo múltiples necesidades, creemos que las futuras investigaciones con niños hijos de inmigrantes, deben avanzar hacia el estudio de las experiencias de vida de los niños. Esto para tener un acercamiento más acabado de los procesos psicosociales que experimentan, y desde ahí, plantear soluciones y oportunidades de desarrollo e integración.

Si bien el porcentaje demográfico de migrantes sobre la población total del país no llega a ser tan alto como en algunos países desarrollados, sin duda Chile está recibiendo un flujo de migrantes inédito en su historia. Esto nos insta a no esperar que esta situación social supere nuestra capacidad de reacción, y por el contrario, nos invita a adelantarnos mediante el desarrollo de políticas migratorias que propicien espacios y mecanismos para fortalecer prácticas justas en la convivencia (Cano et al., 2009). Pues, las problemáticas que deben enfrentar los inmigrantes y sus hijos son un reflejo de las profundas desigualdades y abusos que la sociedad chilena no ha logrado resolver. Bajo este punto de vista, trabajar desde la infancia con los hijos de inmigrantes ofrece una oportunidad única en la lucha por alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.

Bibliografía

Achotegui, J., 2002. La depresión en los inmigrantes: una perspectiva transcultural. Barcelona: Ediciones Mayo.

Aiken, L. y West, S., 1991. Multiple Regression: Testing and interpreting interactions. Newbury Park, CA: Sage.

Becoña, E., 2006. Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. Revista de psicopatología y psicología clínica. 11, pp. 125-146.

Berry, J., 1997. Immigration, acculturation atid adaptation. Applied Psychology: An International Review. 46, pp. 5-68.

Cárdenas, M. y Yañez, S., 2010. Estrategias de aculturación, indicadores de salud mental y bienestar psicológico en un grupo de inmigrantes sudamericanos en Chile. Revista Salud & Sociedad. N° 1, pp. 51-70.

Cardoso, G. y Alderete, A., 2009. Adolescentes en riego psicosocial y resiliencia. Psicología desde el Caribe. N° 23, pp. 148 - 182.

Carrasco, N., 2011. Promoción de la resiliencia comunitaria. Katharsis. N° 12, pp. 67-76.

Castro, A. y Saavedra, E., 2009. Escala de Resiliencia Escolar (E.R.R): para niños de 9 y 14 años. Santiago de Chile: Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer.

Cano, M. Martínez, J. y Soffia, M., 2009. Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio. [en línea] Chile: Serie Población y desarrollo, publicación de naciones unidas. Disponible en: <**http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/37498/lcl3086-P.pdf**> **[obtenido el 15 de febrero de 2012].**

Cepal., 1991. Magnitud de la Pobreza en América Latina en los años ochenta. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Erikson, E., 1982. El ciclo de vida completo. Nueva York: W. W. Norton.

Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia., 2004. Los prejuicios en niños, niñas y adolescentes. Encuesta: La Voz de los Niños sobre Convivencia Escolar y Prejuicios. [en línea] Chile: Unicef. Disponible en: <**http://www.unicef.cl/archivos_documento/128/INFORME%202004.pdf**> [obtenido el 20 de febrero de 2012].

Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia., 2006. Migración e infancia. Temas de políticas públicas. [en línea] Chile: Unicef. Disponible en: <**http://www.unicef.org/lac/migracion_e_infancia.pdf**> [obtenido el 22 de febrero de 2012].

Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia., 2010. Pobreza infantil en América Latina y el Caribe. [en línea] Chile: Unicef. Disponible en: <**http://www.superacionpobreza.cl/biblioteca-archivos/libro-pobreza-infantil-america-latina-2010.pdf**> [obtenido el 25 de agosto de 2012].

Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia., 2012. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, refugiados y víctimas de trata internacional en Chile. Santiago de Chile: Unicef., Acnur., OIM.

Fordham, S., 1996. Blaked out: Dilemas of race, identity, and success ad capital high. Chicago, IL: University of Chicago Press.

Fundación Superación de la Pobreza., 2010. Umbrales sociales para Chile. Santiago de Chile: FSP.

Fundación Superación de la Pobreza., 2010. Voces de la pobreza. Santiago de Chile: FSP.

Garmezy, N., 1991. Resilience in children´s adaptation to negative life events and stressed environments. Pediatric Annals. N°20, pp. 459-466.

Giddens, A., 2002. Sociología. Madrid: Alianza.

González, N. Pasaflores, A. y Valdés, J., 2009. Resiliencia en niños de situación de pobreza en una comunidad rural. Revista académica UC Maule. N°37, pp. 33-46.

Grotberg, E., 2003. Nuevas tendencias en resiliencia. Buenos Aires: Paidós.

Iglesis, A. y Vivar, J., 2008. Niños y niñas en movimiento, derechos sin fronteras: búsqueda y desafíos en trabajo por los Derechos de niños, niñas y jóvenes inmigrantes en Santiago de Chile. Evaluación de impacto interna del Colectivo Sin Fronteras. No publicado.

Ine., 2003. Resultados generales Censo 2002 Chile. Santiago de Chile: Mideplan.

Kotliarenco, M., 1997. Estado del arte en resiliencia. Santiago de Chile: Organización Panamericana de la Salud.

Lahoz, S. y Mellado, V., 2010. Conductas intimidatorias en la escuela: bullying en alumnos/as migrantes de la Comuna de Santiago, Chile. Migraciones, Salud y Globalización: entrela-

zando Miradas. Santiago de Chile.

Mardones, P., 2006. Exclusión y sobre-concentración de la población escolar migrante bajo un modelo de segregación socio-territorial. [en línea] Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <**http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/clacso/becas/20110127120302/mardones.pdf**> [obtenido el 15 de noviembre de 2011].

Martínez, J., 2003. El encanto de los datos: sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002. Santiago de Chile: Celade, Cepal.

Mena, F. Maldonado, M. y Padilla, A., 1987. Aceulturative stress and specific coping strategies among immigrant and later generation college sludcntii. Hispanic Journal of Behavioral Sciences. N°9, pp. 207-225.

Masten, A.S., 2001. Ordinary magic. Resilience processes indevelopment. American Psychologist. N°56, pp. 227-238.

Mellilo, A., 2007. El desarrollo psicológico del adolescente y la resiliencia. Buenos Aires: Paidós.

Ministerio de Planificación., 2010. Encuesta de caracterización socioeconómica nacional, Casen 2009. Santiago de Chile: Ministerio de Planificación. Disponible en: <**http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen2009/**> [obtenido el 14 de marzo de 2012].

Ministerio del Interior., 2009. Informe anual de extranjería y migración gobierno del interior. Santiago de Chile: Ministerio del Interior.

Monreal, P., 1999. ¿Sirve para algo el concepto de cultura de la pobreza?. Revista de Occidente. N°215, pp. 75-88.

Nettles, S. Jones, D. y Mucherah, W., 2000. Understanding resilience: The role of social resources. Journal of education for students placed at risk. 5, pp. 47 – 60.

Olsson, A., 2003. Adolescent resilience: A concept analysis. Journal of Adolescence. N°26, pp. 1-11.

Pavez, I., 2010. Los derechos de las niñas y los niños peruanos en Chile: la infancia como un nuevo actor migratorio. Revista Enfoques. N°12, pp. 27-51.

Poblete, R., 2006. Educación Intercultural: teorías, políticas y prácticas. La migración peruana en el Chile de hoy. Nuevos escenarios y desafíos para la integración. [en línea] España: Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <**http://ddd.uab.cat/**

pub/tesis/2007/tdx-1203107-163314/rpm1de1.txt> [obtenido el 17 de enero de 2012].

Reyes, M., 2007. Efectos del programa "Descubriendo la vida" sobre los niveles bajos de resiliencia en un grupo de estudiantes. Revista Académica UC Maule. N°33, pp. 61-75.

Restrepo-Restrepo, C. Vinaccia, S. y Quinceno, J., 2010. Resiliencia y depresión: un estudio desde la calidad de vida adolescente. Revista suma psicológica.

Rönnau-Böse, M. & Fröhlich-Gildhoff, K., 2009. The Promotion of Resilience: A Person-Centered Perspective of Prevention in Early Childhood Institutions. Person-Centered and Experiential Psychotherapies. N°8, pp. 2-16.

Sobral, J. et al., 2010. Adolescentes latinoamericanos, aculturación y conducta antisocial. Psicothema. N°22, pp. 410-415.

Soriano, E. y González, A., 2010. El poder educativo de las asociaciones de inmigrantes en las escuelas multiculturales. Revista Relieve. N°16, pp. 1-20.

M. Suárez - Orozco, 2003. La infancia de la inmigración. Madrid: Morata.

Stefoni, C. et al., 2010. Niños y niñas inmigrantes en Santiago de Chile. Entre la integración y la exclusión. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado., Organización Internacional para las Migraciones.

Tijuox, M., 2007. Peruanas inmigrantes en Santiago. Un arte cotidiano de lucha por la vida. Polis, revista de la universidad bolivariana. N°47, pp. 323-335.

Villalta, M., 2010. Factores de resiliencia asociados al rendimiento académico en estudiantes de contextos de alta vulnerabilidad social. Revista de Pedagogía. N°31, pp. 159-188.

6. Acceso a la vivienda rural en la región de Arica y Parinacota: Principales dificultades en la implementación de los programas sociales habitacionales

Karen Andrea Valenzuela Castillo [1]
Universidad Alberto Hurtado

Resumen

El presente estudio analiza los problemas de implementación de la política habitacional rural[2] cuando no es comprendida, y las dificultades que ello genera en la implementación y en los resultados obtenidos. Específicamente el objetivo es identificar los obstáculos del proceso de obtención de la vivienda definitiva en el sector del Valle de Azapa, comuna de Arica, por parte de los solicitantes de viviendas.

Se utilizaron dos lógicas de análisis. En primer lugar, la revisión de información secundaria encontrada en el DL 1939, que regula las transferencias de terrenos gratuitos por parte de la Seremi de Bienes Nacionales y el Decreto N°10, ejecutado por el Serviu, que dictamina el Reglamento del Programa de Habitabilidad Rural. Ambas permitieron conocer cómo ha sido el acceso a la política de la región de Arica y Parinacota. En segundo lugar, figuran las entrevistas semiestructuradas a actores locales vinculados con el funcionamiento de la política habitacional rural, pertenecientes a comités de vivienda, funcionarios a cargo de implementar la política y profesionales del programa Servicio País. Esto permitió detectar problemas y áreas de mejoramiento, para facilitar el acceso y optimizar la implementación.

1 / Ing. en Recursos Naturales Renovables. Magister en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio. Artículo basado en la tesis "Acceso a la vivienda rural en la región de Arica y Parinacota: Principales dificultades en la implementación de los programas sociales habitacionales", para optar al grado de Magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio. Aprobada en el año 2017. Universidad Alberto Hurtado. Profesora Guía Cecilia Osorio Gonnet. Santiago, 2017.

2 / Para fines de este estudio, llamaremos política pública o política habitacional rural, al conjunto de políticas sectoriales por parte de Serviu o Bienes Nacionales que permiten a las personas acceder a una vivienda en sectores rurales.

Los resultados apuntan a las diversas dificultades que enfrentan las personas para acceder a una vivienda en el sector rural. Los obstáculos identificados en la política son: la poca coordinación entre las instituciones públicas pertinentes, la falta de claridad en los objetivos de la política por parte de los funcionarios, la sensación de bajo involucramiento de las personas en las decisiones de las autoridades, y la continua delegación de responsabilidades hacia las personas, que carecen de la información adecuada para cumplirlas.

Palabras clave: política habitacional rural, implementación de la política, enfoque de abajo hacia arriba, comités de vivienda.

Introducción

Actualmente, son muchas las familias que no han podido acceder a una vivienda debido a la poca claridad que se tiene sobre políticas habitacionales rurales. Los pobladores rurales en situación de pobreza no conocen ni están lo suficientemente informados sobre estas ofertas (Tapia, 2006). Por otra parte, sus municipios no cuentan con los recursos financieros, humanos ni técnicos, para organizar la demanda latente y gestionar programas del sector (Tapia, 2006).

Por lo anterior, éstos últimos otorgan como primera solución el traslado de los pobladores de sectores rurales a urbanos. Proceso en que las actividades sociales y expresiones culturales que se dan en el medio rural tienden a desaparecer como consecuencia de la modernidad de la política (CLACSO, 2008). Con esto, el sector urbano presenta mayores oportunidades de acceso a la vivienda dado que, el enfoque de los decidores ha estado en este sector, desplazando el derecho de los pobladores rurales a querer vivir en este espacio. La vivienda se torna un elemento fundamental de lucha, donde el acceso a ésta se vuelve una demanda social y representa un derecho humano establecido en más de cien constituciones nacionales en todo el mundo (Navarro Moll, 2012).

Esto, sumado a otros factores, ha creado asentamientos de pobladores sin tierra en localidades rurales, que carecen de un adecuado ordenamiento territorial ni planificación. Lo que da cuenta de la desconexión de las políticas habitacionales diseñadas hasta ahora, que se muestran sobrepasados en temáticas como la accesibilidad a agua potable, la extracción de basura, los sistemas de transporte, entre otros. “Desde este punto de vista, las zonas rurales se están configurando a un ritmo superior que la gestión local y esto amerita acciones urgentes” (Tapia, 2006, pág. s.n).

El estudio pone énfasis en la diferenciación de enfoques utilizados en la implementación del DL 1939, Normas sobre adquisición, administración y disposición de bienes del Estado, y Decreto N°10 que regula el Programa de Habitabilidad Rural. Estas dos normativas aportaron información necesaria para identificar problemáticas que debieron enfrentar las personas al momento de solicitar terrenos y viviendas en sectores rurales.

Problematización

Al revisar los enfoques de implementación de la política pública, se observa que mayoritariamente presentan una mirada centralista, es decir, lineamientos técnicos dados por el nivel central que determinan objetivos, metas, e, incluso, honorarios. Los niveles centrales exigen la ejecución de ciertas actividades, las cuales no responden ni a las necesidades locales, ni respetan los procesos internos de cada organización (Dastres Abarca, 2011).

Con lo anterior, se da cuenta que uno de los factores a potenciar es el rol activo que debe cumplir la ciudadanía al momento de desarrollar e implementar políticas públicas. De lo cual no se excluye a la región de Arica y Parinacota, en donde gracias al ímpetu de los pobladores, se ha creado un espacio en la generación de viviendas sociales. Sin embargo, aún existe una enorme desigualdad en temas participativos (Fundación Superación de la Pobreza, 2016).

Mario Waissbluth (2010) describe algunas patologías de la gestión pública en la implementación de las políticas públicas, en donde indica que los múltiples diseños de leyes, presupuestos, inversiones, programas, etc., no van acompañados de consideraciones mínimas para la factibilidad de su implementación. Esto conlleva atrasos, despilfarros, molestias ciudadanas e, incluso, grandes daños políticos en los gobiernos de turno. Las causas, no necesariamente tienen que ver con la irresponsabilidad de los ejecutores, que en muchos casos son personas muy preparadas, sino con los sistemas donde están inmersos y con sus múltiples vicios estructurales.

Por lo anterior, el estudio buscó conocer ¿cuáles son los principales obstáculos administrativos en la implementación del programa habitacional de obtención de la vivienda definitiva para pobladores de un sector rural de la comuna de Arica? Para esto, se identificaron las falencias más relevantes en cuanto al diseño centralizado e implementación local del modelo de gestión del DL 1.939 y Decreto N°10 que reglamenta el programa de Habitabilidad Rural en la región de Arica y Parinacota. Además, se describieron las principales experiencias de los actores locales en cuanto a la ejecución local del modelo de gestión del DL 1.939 y Decreto N°10 en la región de Arica y Parinacota.

Se revisó el DL 1.939, que regula las transferencias de terrenos gratuitos, como el primer paso para la obtención de los terrenos por parte de la Seremi de Bienes Nacionales y el Decreto N°10, como el requisito a seguir para la construcción de las viviendas.

Cabe destacar que, de acuerdo a la información recabada, la región de Arica y Parinacota es una de las

pocas, si no la única región del país, en implementar el DL 1939 para la entrega de terrenos con fines habitacionales, ya que el decreto responde principalmente a la asignación de terrenos para fines productivos.

Se da cuenta de la elección particular de este estudio, que reconoce una realidad local que puede ser implementada a nivel nacional[3]. Además de su aporte a la institucionalidad local y a los comités de vivienda. Esto incluye a profesionales que implementan la política que se conectan entre si y, lo que en el caso de los comités, aporta a la organización, ya que la identificación de obstáculos les permitirá tomar mejores decisiones a la hora de acudir a las instituciones.

Antecedentes del caso de estudio

Para llevar a cabo este estudio, se seleccionó el caso de los comités de vivienda del Valle de Azapa, localidad rural de la comuna de Arica, en donde el hábitat residencial es una gran demanda de los pobladores del sector. Se pueden visibilizar las condiciones de hacinamiento en que viven personas del valle, o vivenciar la realidad de los migrantes, quienes vienen a trabajar al sector agrícola del valle, siendo una potente masa laboral y dinamizadora de la cultura (Fundación Superación de la Pobreza, 2016).

El problema habitacional en el valle surge con notoriedad en el año 2014, con el nacimiento de los primeros comités de vivienda (tres comités en aquel año), formados por personas principalmente provenientes del Valle de Azapa, que presentó una gran cantidad de familias sin terrenos[4] donde habitar debido a la inexistencia de loteos destinados a viviendas.

En el año 2014 dichos comités acudieron a la Seremi de Bienes Nacionales[5] con el fin de obtener terrenos para construir sus viviendas. Se les otorgó permisos de ocupación para habitar el Valle de Azapa, denominados actas de radicación[6] , amparados bajo el DL 1939. Sin embargo, la institución solo entregó los terrenos (de 200 y 300 m2 aprox. cada uno, dependiendo del comité). Por tanto, no contaban con servicios básicos como

3 / *Esta información fue entregada por funcionarios de la Seremi de Bienes Nacionales (en adelante SBN) entrevistados para esta ocasión.*

4 / *De acuerdo a datos recogidos por la Fundación Superación Pobreza (2016) la cantidad de familias son 235 sólo en el Valle de Azapa.*

5 / *En adelante SBN.*

6 / *El Ministerio de Bienes Nacionales lo define como "permiso de ocupación de un inmueble fiscal por un periodo de tiempo determinado y sujeto a ciertas obligaciones de conservación, mantención y/o explotación del mismo. La persona beneficiada por un acta de radicación puede, en forma posterior, ingresar una solicitud de transferencia del predio a título gratuito, la cual será evaluada a conformidad a la disponibilidad de inmueble y a los antecedentes socioeconómicos del solicitante" (Ministerio de Bienes Nacionales, 2016, pág. s.n)*

7 / *Cabe destacar que la Seremi de Bienes Nacionales, dada sus funciones, solo está facultada para entregar terrenos, no siendo la responsable de entregar los servicios básicos mencionados.*

electricidad y agua potable[7]. Esto dejó a las personas en una situación compleja, puesto que deben vivir en este lugar hasta obtener los títulos de dominio para ser dueños del terreno.

En el caso de la ejecución del Decreto N*10 en la región de Arica y Parinacota aún no ha comenzado la puesta en marcha, por tanto, ningún comité ha recibido ese beneficio hasta ahora. Sin embargo, dada la importancia del subsidio de habitabilidad rural como el medio más viable para la construcción de la vivienda, en este estudio se evaluará el diseño de éste, considerando que se encuentra en periodo de difusión y, por tanto, las organizaciones conocen los principales requisitos.

Marco Teórico

Enfoques sobre implementación de políticas públicas

Las primeras indagaciones indican que hasta inicios de los 70` la investigación estuvo centrada en las etapas previas a la implementación de las políticas. Una de estas corrientes sostenía que para lograr un buen resultado, era necesario mejorar la calidad informativa de la decisión. Tras estos supuestos existían dos líneas: una, que suponía una administración pública profesional y subordinada al poder político; y otra, que señalaba la existencia de una sociedad pasiva sin capacidad para obstaculizar la implementación.

Sin embargo, a partir de los 70 comienza a presentarse un mayor interés en lo post-decisional, debido a percepciones sobre los fracasos de las políticas, que en muchos casos ocurrían en la etapa de implementación (Jaime, Dufour, Alessandro, y Amaya, 2013).

A continuación se presentan algunos de los enfoques propuestos en la implementación de las políticas públicas:

Implementación "Top-Down" o Arriba hacia abajo

Algunos de los primeros teóricos que promovieron este enfoque fueron Wildavsky y Pressman (1973), quienes indican que la política pública es una cadena causal entre las condiciones iniciales y las consecuencias futuras, dejando clara la distinción entre diseño de la política y el acto de implementarla (Delgado Godoy, 2009). Sostienen que los problemas de implementación se generan a raíz de la excesiva complejidad de la acción conjunta necesaria para la implementación de una política, ya que, dado que intervienen múltiples actores, es necesario generar un consenso con cada participante (Jaime, Dufour, Alessandro, y Amaya, 2013).

Además, se pone énfasis en mecanismos de dirección y control, en la comunicación, en la coordinación y en el poder de los decidores para obtener la conformidad de los subordinados a través de supervisión e incentivos. Este punto de vista establece una línea jerárquica desde cargos superiores hasta inferiores (Delgado Godoy, 2009).

Es pertinente considerar que este es un escenario ideal donde no siempre se cumplen estos supuestos, y en el cual muchas veces sólo los decidores tienen los objetivos claros. De acuerdo con visiones críticas como la de Fuenmayor (2014), este modelo privilegia la línea de la autoridad, apegada a las reglas y con tareas definidas. La implementación se lleva a cabo en contextos ideales, donde no puede haber problemas de recursos ni de información, concibiendo el proceso de diseño separado al de implementación.

Implementación "Bottom-Up" o De abajo hacia arriba

Teóricos como Berman (1978), Elmore (1978), Lipsky (1980) y Williams (1980), sostuvieron que los problemas radican en el último punto de la implementación, es decir, en el personal de ventanilla que entrega información a la persona interesada. Para solucionar este problema hay que diseñar un proceso de implementación de abajo hacia arriba, es decir, pensar en las características que debe tener ese personal con el fin de otorgar un servicio de calidad. Con estos autores se rompió la idea de la política burócrata y jerárquica de la administración pública, puesto que determinan la necesidad de otorgar autonomía para brindar un servicio de calidad (Aguilar, 1996, citado en Jaime, Dufour, Alessandro y Amaya, 2013).

Este enfoque se desplaza hacia el punto de prestación del servicio, donde toman protagonismo los *burócratas de ventanilla*[8] . Las decisiones tomadas por cargos altos no pueden comprender todas las situaciones que se dan en la práctica, por tanto, los implementadores se ven obligados a modificar el contenido de las decisiones iniciales, en donde el contexto local constituye una variable para determinar el éxito de la política (Delgado Godoy, 2009).

Este burócrata de ventanilla juega un rol crucial durante la implementación. Michael Lipsky (1980) propone que los burócratas son quienes conforman la primera línea de entrada de la política, dado que son quienes la aplican e infieren, produciendo diferencias entre la política teórica y la práctica. Estos burócratas deben ayudar a las personas a tomar deci-

8 / *Concepto acuñado por Michael Lipsky en el libro "Street-Level Bureaucracy Dilemmas of the Individual in Public Services".*

siones, sin embargo, la estructura de sus puestos de trabajo lo hace imposible. En su lugar, se ven obligados a adoptar prácticas como el racionamiento de recursos, la detección de solicitudes que favorecen a la institución, y la rutinización de la prestación del servicio por las implicancias del "trabajo en masa".

A partir de lo anterior, algunos autores como Jaime, Dufour, Alessandro & Amaya (2013), han establecido una serie de factores o condiciones que necesarias para que la implementación de una política sea exitosa:

- Razonabilidad: Se refiere a la correspondencia entre las causas postuladas en la política y aquellas que ocurren en la realidad.
- Legitimidad: Describe al apoyo que ha concitado la estrategia.
- Calidad del diseño: Las políticas deben contar con objetivos precisos que orienten la implementación.
- Disponibilidad de recursos: La planificación debe suponer movilización de poder, recursos y capacidades que permitan garantizar la implementación.
- Liderazgo del proceso: Durante la implementación se debe coordinar y articular el comportamiento de los actores y las organizaciones presentes.
- Articulación entre liderazgo del proceso, nivel de autoridad y ejecutores.
- Capacidades estratégicas: Exige capacidades para anticipar consecuencias y diseñar cursos de acción en contextos de incertidumbre, ambigüedad, tensiones y conflictos.
- Capacidades organizacionales: Destaca la comprensión del mandato de la política, alineamiento con las orientaciones estratégicas y la disponibilidad de recursos gerenciales, técnicos y operativos.

Este estudio complementa lo que varios profesionales proponen: un desarrollo progresivo integral, que incorpore la organización territorial y la acción progresiva. Es decir, una metodología de planificación desde dentro, una relación horizontal de aprendizaje recíproco entre los técnicos y los habitantes que se sustenta en las confianzas personales (Castillo Couve, 2014).

La coherencia y coordinación de políticas públicas

A continuación, se presenta la coherencia y coordinación de políticas públicas, ya que en el caso del estudio se analizan políticas sociales de diferentes órganos ejecutores que exigen elementos de coherencia con las políticas afines y una coordinación entre ambas instituciones.

Coherencia de la política

Hace referencia a la coherencia de objetivos buscados e impactos esperados y a la capacidad para que sean sinérgicos, acumulables y no contradictorios. Las condiciones se localizan tanto en el plano político (gobernabilidad, actores, liderazgos, capacidades, etc.) como en el técnico (movilización de conocimientos, sistemas, procedimientos para la anticipación, etc.). Además, permite distinguir entre coherencia interna, entre propósitos y medios utilizados y la articulación entre los distintos elementos de la intervención; junto con la coherencia externa, en relación con otras políticas, así como con la normativa vigente (Gomáriz Moraga, 2007).

Coordinación de la política

Surge a partir de actores que se insertan en diversos ámbitos de trabajo, y se puede definir como el proceso de reglas de decisión con el que dos o más actores se ocupan de un entorno de trabajo compartido. Existen diversas formas para la coordinación. La posibilidad más simple es la coordinación a través de jerarquía, que supone una baja complejidad, ya que el control de la toma de decisiones radica en una autoridad que centraliza las órdenes. La más compleja, está basada en la interacción directa entre los operadores y los decisores, que pueden complementar decisiones a tomar (BID, 2006).

Diferentes actores que actúan en un mismo ámbito de políticas sociales deberían coordinar acciones para producir políticas coherentes, pero no necesariamente es así. Esta falta de coordinación refleja la naturaleza poco cooperativa de las interacciones políticas.

La coordinación y coherencia se hace esencial en los procesos, ya que las nuevas políticas deben ser congruentes con las existentes, y a su vez, los encargados de formular las políticas deben coordinar sus acciones en forma efectiva (BID, 2006).

Método

Para el desarrollo de este estudio se utilizó la técnica cualitativa, que permitió reconocer las frustraciones y las visiones de las personas con respecto al proceso de implementación de la política habitacional rural. Lo que aportó conocer las perspectivas y las valoraciones que da el sujeto a los diferentes obstáculos que rodean el proceso de obtención de la vivienda, poniendo en valor las visiones del individuo, ya que éste es quien interviene en la política, y, por tanto, quien puede entregar una visión certera del proceso.

Técnicas de recolección de información

Revisión de material secundario

Se revisó el material con información sobre las interacciones del Estado en la política habitacional rural:

- Decreto Ley 1939, Normas sobre adquisición, administración y disposición de bienes del Estado[9].

- Decreto Supremo N°10[10], Reglamento del Programa de Habitabilidad Rural.

- Estudios y documentos del sector de estudio, como diagnósticos y planificaciones relativas a las intervenciones comunitarias llevadas a cabo en el sector por parte de la Fundación Superación de la Pobreza.

Trabajo de campo y muestra

Se realizó una indagación del sector Valle de Azapa de la comuna de Arica, donde se levantaron entrevistas semiestructuradas a los actores públicos y de la comunidad. A nivel institucional se encuentra la SBN y Servicio de Vivienda y Urbanización[11] , que se relacionan directamente con la política de vivienda existente; la primera, a cargo de la entrega de terrenos; y la segunda, encargada de concebir tipos de asistencia para construir la vivienda.

Se entrevistaron a tres actores de la institucionalidad, dos representantes de SBN y uno de Serviu. Además, dos profesionales del programa Servicio País contribuyeron directamente al proceso de obtención de la vivienda en el sector y fueron quienes asesoraron a las personas involucradas. Como parte de la comunidad, se entrevistaron a miembros de tres comités de vivienda localizados en el valle. De acuerdo a lo anterior, la muestra total fue de 11 mujeres representantes del sector.

Técnicas de análisis de información

Para analizar la información primaria y secundaria se utilizó el análisis categorial de contenido. Esta información fue procesada a través del software de análisis cualitativo de datos NVIVO 11.

Matrices de análisis de información primaria y secundaria

Para la construcción de las entrevistas se generaron matrices con el fin de operacionalizar las categorías, las cuales fueron identificadas en el marco conceptual del estudio.

Las dimensiones trabajadas fueron: Política habitacional rural y Acceso definitivo a la vivienda propia. Las matrices se pueden apreciar en

9 / *En adelante DL 1939.*
10 / *En adelante DS 10.*
11 / *En adelante Serviu*

la sección anexos. La primera, aportó al reconocimiento de las falencias del sistema; y la segunda, considera la parte práctica del proceso, es decir, la realidad a la que se enfrentan las personas al momento de acceder a la política.

En el caso de las fuentes secundarias las dimensiones se aplican a la revisión del DL 1939 y DS 10. Se profundiza en las categorías presentes en el diseño de la política, pero que están ligadas a la implementación, constatando el enfoque priorizado. Se verifica la atribución de funcionarios y autoridades locales con el fin de conocer la influencia que pueden tener en adecuaciones de la política. La coordinación interna como la interinstitucional es fundamental, ya que se consideran factores provenientes de instituciones que sirven de base para las decisiones tomadas por las autoridades. También se revisa la aplicabilidad de la política, principalmente los objetivos planteados con el fin de comprobar el entendimiento por parte de los funcionarios. Además de los recursos financieros y humanos disponibles para la implementación.

En el caso de la dimensión Acceso definitivo a la vivienda propia, se revisó los requisitos para tener un acercamiento a los obstaculizadores visibilizados y confrontarlos con la realidad local.

Resultados

1. Revisión de información secundaria

1.1 Revisión DL 1939 Normas sobre adquisición, administración y disposición de bienes del Estado

Sobre las funciones otorgadas por el decreto ley a funcionarios locales de SBN, no hay aspectos explícitos en el DL que indiquen que éstos poseen atribuciones para adecuar la política al contexto regional. No obstante, en el art. 23 de la normativa se afirma la delegación de facultades a autoridades regionales en caso que corresponda. Con respecto a la implementación se puede observar que presenta aspectos del modelo bottom up, ya que incorpora el poder de decisión que ejerce la autoridad regional para la transferencia de terrenos, que, al tener poder de decisión, se espera que tome las medidas adecuadas al contexto local.

La coordinación intersectorial sí está presente, a lo que se hace referencia en art. 97 con la solicitud de informes al SAG en caso de transferencia de predios rústicos fiscales[12]

12 / *Si bien el DL sólo hace referencia al SAG, se tienen antecedentes de que existe coordinación en esta región con otras autoridades locales como DOH, con el fin de conocer factibilidad hídrica de terrenos.*

que tiene por finalidad conocer la factibilidad productiva de terrenos para que el grupo familiar pueda producir lo suficiente para el subvenir de sus necesidades. A pesar de esta alusión, deben existir menciones a otras instituciones públicas dado el uso de los terrenos (fines habitacionales), como por ejemplo DOH, encargada de proveer infraestructura hidráulica. En último caso, se hace necesaria la relación que debe existir con el Serviu, pues es quien debe materializar las soluciones habitacionales para las familias, siendo fundamental esta alianza, ya que no se puede esperar que el trabajo de la SBN termine con la entrega de terrenos, sino que es el comienzo de un proceso que conlleva al acceso de la vivienda en zonas rurales.

Los objetivos no están explícitos en la normativa, pero se subentienden que buscan reglamentar el uso de inmuebles fiscales por un tiempo determinado por parte de personas naturales o jurídicas. En el caso de los recursos financieros como humanos, tampoco existe un artículo que lo explicite, sin embargo, esta información es corroborada con la recopilación de información primaria.

En cuanto a los requisitos requeridos para entregar actas de radicación, el reglamento indica que esos terrenos serán otorgados a personas de nacionalidad chilena, que justifiquen una situación socioeconómica que amerite dicha transferencia. Tampoco podrán ser radicados ni optar a títulos de dominio personas que sean dueñas de otro bien raíz[13]. Con lo anterior se da cuenta que éstos son amplios y de índole interpretativa, por tanto, la resolución queda abierta a la interpretación que pueda dar la autoridad regional, sobre todo en lo que respecta a la condición socioeconómica de las familias, pues no se establece qué mecanismos se utilizarán para acreditar dicha condición.

La aplicabilidad de la política se ve dificultada ya que el decreto ley no establece claramente objetivos y resultados esperados. Por ello, la información que puedan entregar los funcionarios a las personas es probable que no sea explícita. En este sentido, la coherencia que se pueda dar entre objetivos y resultados esperados, no se puede concluir de forma tácita. La disponibilidad de recursos no es mencionada en la normativa, lo cual implica que no se tienen antecedentes precisos para apoyar el proceso de implementación en este aspecto.

13 / *Revisar art. N°88 y N°90 del DL 1939.*

1.2 Revisión del Decreto N°10 que reglamenta el Programa de Habitabilidad Rural [14]

Para este decreto no se constatan atribuciones precisas que permitan reflexionar sobre la capacidad que tienen los ejecutores locales para adaptar la política. La implementación está a cargo del Ministro de Vivienda. Cabe destacar que en ocasiones fundadas, el Seremi de Vivienda y Urbanismo podrá eximir de ciertos requisitos a los postulantes.

Si bien en el Reglamento se plantea la necesidad de entenderse con variadas entidades como por ejemplo SBN para el caso de acreditación del terreno, o el Ministerio de Desarrollo Social para la acreditación socioeconómica del postulante, no se esboza como una forma de comunicación constante y decisional, sino que solamente como una manera informativa de los requisitos impuestos al postulante. En consecuencia, no se puede hablar de la existencia de coordinación interinstitucional en este decreto.

El objetivo se presenta de manera precisa, y se puede apreciar que el decreto establece la población a la cual está dirigida y lo que se espera. Sin embargo, los resultados esperados no están mencionados, y no se puede analizar completamente la coherencia entre objetivo y resultados esperados.

Sobre los recursos financieros asignados, no hay información precisa. Sin embargo como se trata de la aplicación de un subsidio, se explicitan los montos asociados a cada tipología de postulación, además de los asignados de forma complementaria.

En el caso de los recursos humanos se ilustra sobre la existencia de un Sistema de Información y Gestión Territorial de la Demanda, "con el objeto de garantizar a las familias el acceso a una adecuada información, además de otorgar a la respectiva Seremi Minvu antecedentes actualizados de la demanda de habitabilidad existente en la región (...)." (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2015, pág. 29)[15].

Con la información anterior podemos mencionar aspectos que permiten vislumbrar el diseño establecido en esta política. Con respecto al enfoque, se puede decir que posee aspectos del enfoque top down, sobre todo en lo que tiene que ver con las adecuaciones que se podrían realizar considerando aspectos regionales. Es un reglamento diseñado en el nivel central, aplicado de forma homogénea para todo el territorio nacional,

14 / *RPara efectos de este estudio se revisarán principalmente aspectos ligados a la tipología de la construcción de viviendas nuevas, ya que es la que se adecúa al caso de los comités de vivienda.*

15 / *Revisar art. N°31 del Decreto N°10 Programa de Habitabilidad Rural.*

lo que se evidencia en lo relativo a los requisitos, y donde las atribuciones son dirigidas por el Ministro de Vivienda y Urbanismo.

De acuerdo a la revisión, no se ofrecen motivos para algún ajuste territorial que debiese estar contemplado, considerando que en la región de Arica y Parinacota hay tres comunas rurales, de las cuatro que existen. En este sentido, muchas de las personas que habitaban estas comunas se vieron forzadas a salir de su territorio ya que no existía una política habitacional rural, obteniendo viviendas en la comuna de Arica (única comuna de características urbanas). Con este decreto, se dejan fuera esas familias que emigraron de su localidad de origen, al poseer una solución habitacional. También hay que hacer mención de la consideración de un máximo de 60 familias para la postulación de conjuntos habitacionales, pues existen comités conformados por 80 o más familias, lo que produce fragmentación al obligarlos a separarse para el proceso de postulación. Los requisitos son específicos y no se prestan para interpretaciones.

2. Revisión de información primaria

Los principales resultados indican que la política habitacional rural se ha manifestado de diversas formas conforme a cada ejecutor. En términos generales, en la implementación de la política por parte de la SBN, ha predominado el enfoque de abajo hacia arriba, dando cuenta del interés personal de la autoridad por colaborar con el proceso habitacional. Lo anterior se respalda en la opinión de las entrevistadas, quienes a pesar de las complicaciones que puede tener el proceso, están de acuerdo con las decisiones tomadas y satisfechas con la obtención del acta de radicación, legitimando la implementación de la política. Sucede lo contario cuando el ejecutor es Serviu, en donde predomina el enfoque *de arriba hacia abajo*[16] .

En relación con la dimensión **Acceso definitivo a la vivienda propia**, se puede apreciar una visión dividida por parte de las entrevistadas de los diversos comités de vivienda, ya que muchas destacan el cumplimiento de las expectativas y logros alcanzados en cuanto a la adjudicación de las actas de radicación, sin embargo, otra parte da cuenta de lo engorroso y dificultoso que ha sido el proceso. En relación con el acercamiento de Serviu, no se muestran conformes con la información recibida, expresando dificultad en la comprensión y el poco interés de las autoridades en la implementación del subsidio rural.

A continuación se presentan los

16 / *Cabe destacar que esta política aún no ha sido implementada en la región de acuerdo a la información recabada, ya que hasta ahora no ha habido personas que cumplan con los requisitos, por tanto, solo se evaluaron aspectos del diseño de ésta y resultados de la difusión realizada.*

principales hallazgos por dimensión y categorías.

2.1 Dimensión Política habitacional rural

Esta dimensión da cuenta de las decisiones que se han tomado en los últimos años con respecto a la accesibilidad habitacional en zonas rurales. Predomina la intervención de sectores estatales como la SBN, dando alternativas de solución a personas que exigen habitar en el medio rural. Y luego el Serviu, quien está a cargo de otorgar dichas soluciones. Se analizan las categorías y las subcategorías que dan cuenta de la implementación que ha tenido esta política en la región, considerando la opinión de personas involucradas y ejecutores, que, en su conjunto, permiten evaluar las características de dicha política.

2.1.1 Categoría Implementación de la política

Subcategorías enfoques de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo

Ha sido la SBN quien ha adoptado el enfoque de abajo hacia arriba, adecuando el decreto ley del año 1977 a la realidad. Cuando se les pregunta a los funcionarios de dicha institución, dejan clara esta posición y destacan la labor de la autoridad regional como principal colaboradora en ese proceso. Se da cuenta de una intención por parte de la autoridad en colaborar con la política habitacional a pesar de no estar dentro de sus funciones administrativas. Es así como busca adecuar estas facultades con el fin de colaborar con la situación local de déficit de viviendas y hacinamiento en zonas rurales[17]. La autoridad tiene la facultad de reorientar la política y adecuarla a la realidad local. Al consultar sobre las mejoras que se pueden realizar al instrumento, las respuestas coinciden en que son decretos diseñados por el nivel central y que no se pueden modificar. Sin embargo, se pueden hacer ajustes para que sean aplicados en la región dependiendo de la visión de la autoridad. Se reconoce también, que a nivel nacional es una de las pocas autoridades que realiza este tipo de adecuaciones.

Las entrevistadas respaldan la visión de la autoridad, al señalar que se han tomado en cuenta aspectos locales al momento de entregar los terrenos, pero sólo en lo que respecta con los tamaños. A pesar de reconocer la visión consecuente en los tamaños de los terrenos, la mayoría indica que hay aspectos no visibilizados por la autoridad, como son la conectividad y los servicios básicos.

17 / *Cabe destacar que, de acuerdo a la información recabada, lo señalado en este punto da cuenta de la voluntad de la Seremi que en ese momento actuaba como autoridad regional y no necesariamente corresponde a las facultades u orientaciones que pueden tener otras autoridades del país.*

Afirman además, que la institución no ha considerado sus apreciaciones al momento de tomar decisiones, y pese a la política se ha adecuado a aspectos locales, por ejemplo, en lo que refiere a los tamaños de los terrenos, éstas han sido tomadas por la autoridad del servicio más que por las apreciaciones de los comités. Las participaciones que ocurrieron fueron en el marco de la directiva de cada comité, pero a pesar de que haya sido con ese grupo específico, implica una consideración de opiniones locales por parte de la autoridad. Desde este punto de vista, se cumple con los requerimientos de un enfoque de abajo hacia arriba.

La política adoptada por Serviu considera formas que van relacionadas a las características del enfoque de arriba hacia abajo. Desde la mirada de esta entidad, es un decreto rígido a cambios, y desde ese punto de vista ofrece casi nulas opciones a recoger las visiones del territorio una vez diseñado. Lo anterior concuerda con la versión de las entrevistadas, que aseguran que el acercamiento que ha tenido el servicio para considerar aspectos territoriales ha sido prácticamente nulo. Es importante destacar que la información que se tiene es escasa, ya que el programa aún no es implementado en la región, por lo que no se pudo ahondar en otros procesos que incorporan el enfoque de abajo hacia arriba, como mesas de trabajo con actores locales. En este sentido, es una apreciación hipotética de la implementación que ha tenido hasta el momento, que no corresponde necesariamente a la situación del decreto una vez ejecutado.

2.1.2 Categoría Coherencia de la política

Esta categoría solo consideró información obtenida de Bienes Nacionales, ya que Serviu aún no ejecuta el programa de habitabilidad rural.

Al consultar a los funcionarios de Bienes Nacionales sobre el cumplimiento de los resultados esperados por la política, responden que sí se han correspondido ampliamente. Desde este punto de vista, hay una coherencia entre los objetivos proyectados y los resultados esperados de acuerdo a la versión de los funcionarios.

2.1.3 Categoría Coordinación de la política

En esta categoría se destacan los posibles vínculos y coordinaciones entre los organismos que debiesen estar involucrados en la política habitacional rural, como por ejemplo la DOH, CMN, SAG,

entre otros, además de posibles reuniones con actores comunitarios del territorio.

Los funcionarios otorgan importancia al trabajo en red y son reconocidos diversos actores del territorio, tanto para Bienes Nacionales como para Serviu. Sin embargo, solo es algo consultivo que puede complementar la decisión. En ningún caso son decisiones conjuntas que se vayan a abordar. Esto pone de manifiesto que la toma de decisiones se siguen realizando de forma aislada, son tomadas unilateralmente, quedando a la discrecionalidad del servicio. En ese sentido, el programa de habitabilidad rural contempla una serie de factores que otorgan una puntuación concreta, entregando objetividad al proceso.

Se desprende de lo anterior, la necesidad e importancia que deben otorgar ambos servicios al trabajo conjunto con los actores pertinentes a modo resolutivo, con el fin de comprometer acciones pertinentes entre todos y evitar la desinformación provocada al usuario.

2.1.4 Categoría Aplicabilidad de la política

Subcategorías Legitimidad de la política, Calidad del diseño de la política, Disponibilidad de recursos, Liderazgo del proceso, Capacidades estratégicas y Capacidades organizacionales

En el caso de la legitimidad del proceso se pregunta por el apoyo al DL 1939, ya que el DS 10 aún no ha sido implementado. Sin perjuicio de lo anterior, más adelante se revisan otros aspectos de este decreto que dan cuenta del pensamiento de la comunidad sobre este instrumento.

Satura el apoyo percibido por los tres estamentos entrevistados: funcionarios, comunidad y profesionales de programa Servicio País. En el caso de las entrevistadas, prácticamente todas coinciden en el apoyo a la política, mostrándose muy satisfechas con el acta de radicación, a pesar de todo lo extenuante que puede significar el proceso. Por lo anterior, la política es legitimada por los funcionarios y por la comunidad involucrada.

La subcategoría calidad del diseño de la política, pretende identificar si los funcionarios conocen dichos objetivos con el fin de implementarlos y sociabilizarlos correctamente. Tanto funcionarios de Bienes Nacionales como de Serviu conocen los objetivos de la política. Sin embargo, no

ocurre lo mismo con los funcionarios de ventanilla que son finalmente los encargados de sociabilizar los programas, lo cual es reafirmado por los testimonios de las entrevistadas que relatan las innumerables veces que fueron mal informadas.

De acuerdo con la investigación, ambas instituciones no han sido capaces de dar a conocer el funcionamiento de la política, entregando orientaciones erróneas a las personas, donde el servicio no se hace cargo de las respuestas de sus funcionarios. Se puede decir que, a pesar de que algunos cargos de las instituciones involucradas manejan la información, ésta no ha sido transversalizada a los funcionarios de atención directa al público. Por tanto, en este caso no se puede hablar de existencia de calidad en la política.

Para la disponibilidad de recursos, ambas instituciones difieren de sus respuestas ya que ambos apuntan a distintas resoluciones. Mientras el programa de habitabilidad rural otorga un subsidio, que asigna recursos económicos a la población; el DL 1939, entrega un permiso de ocupación, que no está relacionado a recursos económicos. Sin embargo, en este último se reconoce el factor humano como necesario para su correcta implementación. Es indispensable incorporar recurso humano calificado y capacitado a ambas instituciones, capaz de comunicar oportuna y correctamente la información a las personas, que tal como se comprobó, ha sido errónea e insuficiente.

En el punto de liderazgo del proceso, se cuestiona la articulación que ha tenido el proceso con la comunidad, considerando la necesidad de incorporar la opinión de las personas en la toma de decisiones, quienes habitarán y tienen conocimiento del territorio. Se consulta a las entrevistadas sobre la participación en el proceso como una forma de comprender la articulación entre la institucionalidad y los actores del territorio. Se aprecia que los actores del territorio no se sintieron parte del proceso. Si bien reconocen el acceso a actas de radicación, cumpliendo sus expectativas, no se consideran como actores relevantes. Esto no se condice con el sentir de los profesionales del programa Servicio País quienes observan que la opinión de los dirigentes es tomada en cuenta.

Esta subcategoría se vuelve difusa y no logra esclarecer si el DL 1939 cumple con los criterios para afirmar si hubo liderazgo en el proceso o no, ya que hay visiones dispares entre las entrevistadas. Es probable que las personas participen de procesos con las autoridades competentes, pero éstos no logran visibilizar esas acciones como pro-participación. Queda claro que las acciones tomadas por

la institución son más bien puntuales y responden al hecho concreto de la entrega de acta de radicación. Esta subcategoría se transforma entonces en un nudo crítico en el cual se debe seguir profundizando.

Para las capacidades estratégicas, se consulta a los funcionarios sobre la comprensión de la política por parte de las personas. Con esto se busca conocer la apreciación del funcionario en relación a la ejecución de la política y a las dificultades presentadas, con el fin de evidenciar las estrategias que utilizan en esos momentos. SBN afirma la complejidad de ciertos elementos técnicos, pero que existen protocolos de difusión que permiten revertir la situación. A pesar de que ambas instituciones presentan estrategias de difusión para disminuir el umbral de duda entre las personas, ellas no logran comprender la política de Serviu. Así y todo, tomando en cuenta que esta subcategoría sólo considera la existencia de medidas o estrategias para disminuir la incertidumbre, se concluye que ambas instituciones poseen capacidades estratégicas para abordar la implementación.

Por último, en el caso de las capacidades organizacionales, se recurre a los funcionarios para conocer su opinión sobre la implementación de la política, con el fin de ahondar en los factores considerados. Al consultarles a los funcionarios de Bienes Nacionales, señalan comprender y adherir a la política, pues valoran el aporte social que realiza en la comunidad, y desde ese punto de vista, hay capacidades organizacionales para la implementación del decreto ley[18].

2.2 Dimensión Acceso definitivo a la vivienda propia.

Se consultan las diversas experiencias positivas y negativas que han traído consigo la implementación de la política, dando cuenta de las impresiones subjetivas de las personas. Para fines prácticos, esta dimensión se ha categorizado en el proceso desarrollado con SBN y Serviu, emergiendo dos categorías de análisis: Acceso a los terrenos y Acceso a la vivienda.

2.2.1 Categoría Acceso a los terrenos

Contempla el proceso que llevó la población con la SBN. Distingue entre las subcategorías, Acceso positivo por parte de la comunidad y Acceso negativo.

Los resultados de esta categoría quedan divididos, ya que ambas subcategorías saturan por igual. Es decir, que para la población entrevistada los aspectos positivos coinciden con

18 / *Cabe destacar que para hablar de capacidades organizacionales son muchos los factores involucrados. Sin embargo, para efectos de este estudio sólo se consideró la adhesión y la comprensión de política.*

los negativos, no pudiendo otorgar una tendencia clara.

Subcategorías Acceso positivo y Acceso negativo

A las entrevistadas se les pregunta sobre las temáticas generales del proceso, como, por ejemplo, experiencias positivas, requisitos solicitados, rapidez del proceso, entre otros; que en su conjunto entregan una visión amplia de lo que ha significado el proceso desde su experiencia.

Se aprecian experiencias personales que van desde lo práctico del proceso, hasta el sentir de la población, reflejado en el agradecimiento a la autoridad regional de Bienes Nacionales por escucharlos y darles una solución. Es posible evidenciar actitudes paternalistas por parte de la autoridad del servicio, por ejemplo, en la noción de protección y dependencia de las personas para con ésta. Es probable que esta visión de las personas sobre la autoridad limite su actuar hacia el futuro, tomando decisiones de acuerdo a la opinión de ésta.

En cuanto a experiencias positivas, destacan aspectos de desarrollo personal como la expresión oral, especialmente en las dirigentas de los comités, dada la continua movilización con las autoridades regionales. La rapidez del proceso está presente en esas entrevistadas y es muy valorada. Se puede apreciar que para algunos socios el proceso duró seis meses y para otros tres años. Sin embargo, todas concuerdan en la rapidez ya que muchas conocen y comprenden lo que implica acceder a una vivienda. En este sentido, desde el punto de vista de la temporalidad, ha sido una experiencia positiva.

Con respecto a los requisitos solicitados también hay un reconocimiento positivo por parte de las entrevistadas. Todas coinciden en el fácil alcance de los requeridos por el SBN, reconocen que al compararse con otros comités, para ellas ha sido fácil y rápido, por tanto, se transforma en una experiencia satisfactoria.

Es necesario destacar que emergieron ciertas condiciones que no estaban asumidas por el estudio, pero que son importantes considerar dada la condición trifronteriza de la región. Tal es el caso de la situación de extranjeros que reconocen que su condición no fue un impedimento para acceder a las actas de radicación. Dentro de los requisitos de entrega de dichas actas está la nacionalidad chilena, desde este punto de vista el servicio es flexible, ya que ha permitido que los extranjeros accedan a través del permiso de ocupación temporal, que se renueva cada seis meses. Es posible decir entonces que el servicio se ha hecho cargo de ciertos aspectos

propios del territorio, como es la migración.

En el caso del acceso negativo, al consultar sobre los requisitos solicitados por la autoridad, se reconoce la poca claridad que ha existido en éstos. Se observan las presiones institucionales en cuanto a la solicitud de habitar en el lugar, las cuales en muchas ocasiones no comprenden que las personas no cuentan con los recursos económicos para hacerlo. También se aprecian complicaciones en cuanto a los requerimientos de agua potable para acceder a los terrenos, y se entiende que para habitar un lugar es necesario acceder al agua; sin embargo, se deja esa responsabilidad a las personas, quienes muchas veces no entienden los procesos para adquirir este bien y no saben a quién acudir, extendiendo los procesos. Asimismo, es una responsabilidad del comité buscar el terreno que se solicitará, el que no debe contar con restos arqueológicos, y se deben dirigir a las entidades correspondientes para realizar esta solicitud.

En ese sentido, las personas asumen el "*pinponeo*"[19] por parte de las autoridades, las que tampoco entienden quién es el responsable. En ese sentido existe una gran debilidad, porque las autoridades no han sabido coordinarse con otras instituciones, generando un continuo conflicto entre las personas, que se pierden en el proceso intentando dar solución a las diversas solicitudes de las autoridades. Lo anterior también se genera porque los funcionarios de ventanilla no están lo suficientemente informados, entregando una información errónea a las personas.

Vemos dos grandes problemas que suceden en la institucionalidad y que demuestran la ineficacia, en este caso de SBN. Primero, está la alta rotación de personal dentro del servicio, generando una descoordinación interna que se traspasa a las personas. Segundo, lo engorroso del proceso, principalmente por el desconocimiento de los funcionarios, que se reconoce no entregaron información completa desde un principio, perjudicando a muchos socios quienes se enteraron durante el proceso que no cumplían con los requisitos para postular.

Incluso hay aspectos más graves de la institución, como cuando les han indicado a los socios que renuncien a sus antiguos beneficios para acceder a este nuevo. Lo anterior ha implicado que muchas personas, siguiendo las instrucciones de los funcionarios, se dan cuenta que no pueden obtener

19 / *Para el caso de este estudio, se entenderá como "pinponeo", la tramitación recurrente por parte de una institución hacia una persona, generando que esta última tenga que estar movilizándose continuamente entre varias oficinas, departamentos, instituciones, etc.*

el acta de radicación. También emergen aspectos relacionados a la accesibilidad, como la responsabilidad que asumen las personas de buscar un terreno que cumpla con los requisitos necesarios para ser habitable, pudiendo pasar un año en esa búsqueda.

2.2.2 Categoría Acceso a las viviendas

En este apartado se aborda el proceso de los comités de vivienda con Serviu. Se distinguen dos subcategorías: Acceso positivo al servicio por parte de la comunidad y Acceso negativo[20]. Los resultados de dicha categoría apuntan en su mayoría a una evaluación negativa por parte de las entrevistadas, al menos en lo que refiere a información recibida por parte de la institución.

Subcategorías Acceso positivo y Acceso negativo

Se consulta sobre la existencia de acercamiento, ya que como se explicó, el programa está en etapa de difusión y solo algunas organizaciones han podido conocer en qué consiste. También, se pregunta sobre la valoración de este acercamiento y sobre los requisitos del programa. Se desprenden así algunos elementos relacionados a los requisitos, principalmente referidos al dinero que se debe reunir para postular al subsidio, que se reconoce como un monto alcanzable para familias en condición de vulnerabilidad. También los profesionales del programa Servicio País aportan un elemento positivo en cuanto a la disponibilidad horaria del servicio, comentando que tienen disponibilidad para adecuarse a los horarios de la comunidad.

Para el caso del acceso negativo, se aprecian las dificultades que tuvieron en el proceso de difusión, principalmente asociadas a la poca claridad de la información entregada, y también, a la descoordinación de los funcionarios y al poco entendimiento por parte de ellos. Además, se observan dificultades en las solicitudes de la institución hacia las organizaciones, ligadas a exigencias específicas para zonas rurales y que no pueden ser ejecutadas por las organizaciones, como, por ejemplo, la exigencia de alcantarillado, electricidad, agua potable, que no consideran que son comités que están en desarrollo. También se menciona la actitud poco colaboradora hacia las personas, en donde estas últimas comentan que el servicio pone más trabas que soluciones.

20 / *Cabe destacar que la institución aún no ejecuta el programa de habitabilidad rural en la región, sin embargo, se consulta a las entrevistadas sobre lo observado hasta ahora en el proceso de difusión.*

Conclusiones

Una vez presentados los hallazgos y análisis en cuanto a la implementación de la política habitacional rural en la región de Arica y Parinacota, y luego de haber dado una mirada a las dimensiones de Política habitacional rural y Acceso definitivo a la vivienda propia, se pueden plantear ciertas conclusiones que permiten observar de una forma global cómo ha sido el procedimiento en la región, comprendiendo que todo proceso de implementación conlleva aspectos políticos, técnicos, administrativos, participativos, entre otros.

De acuerdo a la información obtenida, se detectaron múltiples obstáculos relacionados a diversos ámbitos de la administración de la política. Se reconocen dificultades ligadas a la coordinación que han tenido las instituciones estudiadas con otros servicios, la cual es muy escasa, y si bien, Serviu y SBN admiten la necesidad e importancia de generar una buena coordinación, ésta solo se da en términos consultivos. El resultado de ello es que las decisiones tomadas son unilaterales, quedando a la discrecionalidad de los servicios encargados, y dentro de los servicios, en manos de la autoridad correspondiente. Al ser una persona quien toma esas decisiones, las orientaciones y decisiones son volátiles e inestables, quedando todo sujeto finalmente a una voluntad personal.

En el caso de SBN, esto se hace tangible en los requisitos para obtener el acta de radicación, que quedan en la absoluta interpretación de la autoridad. Es así como la decisión de otorgar un acta de radicación queda en manos de la autoridad respectiva, que, en el caso de tener una visión contraria a estas entregas, perfectamente puede dejar a personas fuera del proceso. En el caso de Serviu es algo distinto, ya que los requisitos están establecidos en el decreto, sin embargo, son rígidos y no admiten cambios (solo admisibles en casos muy justificados), y en caso de no cumplir con alguno de éstos, el postulante queda fuera del proceso.

Otro hallazgo recurrente en el estudio fue la poca claridad que existe en relación al objetivo de la política, que no se observa en los cargos de jefatura, quienes sí lo visibilizan claramente. Por el contrario, esto se percibe en los funcionarios de ventanilla, los cuales no entienden los objetivos al no estar totalmente explicitados (al menos en el caso del DL 1939).

Esta poca claridad da cuenta de la escasa coordinación interna entre los servicios, quienes no logran traspasar ni los objetivos, ni los procedimientos necesarios a los funcionarios operantes de la política. Lo anterior ha generado una gran desorientación en las personas, que se enfrentan a distin-

tas versiones sobre un mismo hecho, dependiendo del funcionario que esté de turno, quienes entregan información errónea sobre aspectos como los requisitos, sobre pasos a seguir, etc.; demorando el proceso, retrasando los tiempos, y finalmente desencadenan en agotamiento y desesperanza por parte de éstas.

La situación empeora cuando, producto de la ineficacia del servicio, este no logra hacerse cargo de las respuestas erróneas de sus funcionarios. Surge así el conflicto y la duda sobre quién es el responsable de ese error, ya que nadie asume esa responsabilidad. La cual recae nuevamente en el usuario, quien solo responde a la información entregada, situación que lo deja absolutamente vulnerado por la institución. Toda esa dinámica va acompañada de una alta rotación de funcionarios dentro del servicio, lo cual conlleva a que las personas deban explicar una y otra vez al nuevo funcionario en qué punto está su proceso, teniendo que empezar prácticamente de cero.

Esta poca información y preparación del funcionario, también dio cuenta de otros problemas que enfrentan las personas, las que pueden pasar entre uno a dos años solucionando los requisitos asignados por la autoridad del servicio. En el caso del SBN, el comité es quien debe buscar el terreno más apto para residir y, junto a eso, hacerse cargo de todos los requerimientos necesarios para habitarlo.

Estos requerimientos no los resuelve un solo servicio, sino que varios. Lo anterior, es lo que se denomina como pinponeo, el constante proceso que deben enfrentar las personas al momento de acceder a los terrenos para cumplir con los requerimientos que la autoridad solicita. En este punto nuevamente se observa que la responsabilidad recae en la persona, quien asume las consecuencias de la poca o errónea información entregada por el funcionario.

A pesar de que es el Estado el encargado de garantizar la entrega correcta de información y de hacerse cargo de las políticas que ejecuta, aquello no se evidencia en este estudio. Entonces, ¿hasta qué punto las personas son las responsables? Claramente en esta política no está claro el rol que debe cumplir el Estado, quedando la ciudadanía confusa y tensa en esta relación.

Esto no solo retrasa los resultados de la evaluación, sino también produce un dejo de frustración en las personas, quienes muchas veces terminan por desistir de su participación en el proceso.

Otro punto fuertemente cuestionado, es que, a pesar de las mesas de trabajo realizadas en conjunto con parte de las organizaciones territo-

riales, las personas pierden esa identificación, y no logran reconocer el trabajo participativo que se realiza. Surge la pregunta, ¿es realmente participativo el proceso?, o ¿habrá un pesimismo o desilusión por parte de las personas que no permite evidenciar aspectos positivos que sí ocurrieron al menos con SBN?

En el caso de Serviu esto es aún más evidente, ya que no han tenido acercamientos hacia la comunidad. Dejan toda la responsabilidad de acceder a la información al usuario, y no considera que en el DS 10 se contempla el Sistema de Información Territorial de la Demanda, encargado de informar respecto de las alternativas de solución habitacional. Cabe preguntarse ¿qué sucede si el usuario no se acerca al servicio? ¿Podría acceder igualmente a la información? Esto es aún más relevante cuando la autoridad del servicio dificulta el acceso a la vivienda, de acuerdo a la percepción de las entrevistadas, poniendo énfasis en requisitos específicos que se deben tener para poder postular, sin dar oportunidad a revisiones o adecuaciones del proceso.

Lo anterior genera desánimo y decepción en los usuarios, quienes finalmente optan por no relacionarse con esta entidad. El Estado debe actuar como garante de derechos, no como obstaculizador del proceso, y esto no se hace evidente en el servicio del Serviu, quien pone trabas antes de comenzar el proceso. Lo anterior, atenta completamente con los derechos que el Estado de Chile debe asegurar a la población, ya que a nadie se le puede negar el derecho de postular a un subsidio estatal.

Con esta información se concluye que la implementación de la política pública de contenido centralizado mejoraría si se diseñaran mecanismos de discusión y acuerdos para los distintos actores relacionados, considerando desde el nivel central hasta el territorial. Además, se debe establecer a la actividad política como parte del proceso de implementación y no como algo lejano.

Por último, el estudio da cuenta del enorme agradecimiento que plasman las personas en la autoridad de SBN por recibir el acta de radicación. Es necesario mencionar que esta característica de agradecimiento refleja el constante abandono sentido por las personas vulnerables, que no se reconocen como sujetos de derecho, sino más bien como un actor que recibe un favor por parte de la autoridad.

Conocer estas dificultades, permite orientar de mejor manera a los posibles usuarios de la política habitacional rural. Además replantea ciertas directrices que otorgan los funcionarios públicos a los pobladores, para evitar posibles confusiones y errores al momento de entregar la in-

formación por falta de conocimiento o gestión de la política.

Cabe destacar que la información anterior, está completamente respaldada con la visión que tienen las personas respecto de la política habitacional, por lo tanto, es información recabada a partir de las bases, que son las que han tenido que lidiar con la política. En este sentido, el estudio se ve fortalecido y nutrido con todos esos datos, otorgando mayores antecedentes.

En esta misma línea surgen ciertas debilidades, que, en el caso de los funcionarios públicos entrevistados, se apreció en que fueron personas que, dado su cargo y función dentro del servicio, poseen mayor conocimiento de la política, pero no fue posible obtener información fidedigna del funcionario de ventanilla, que finalmente es quien tiene el primer acercamiento con el usuario. Es así como, se debe seguir complementando la investigación con la información que pueda proporcionar este funcionario, con el fin de detectar con mayor detalle las falencias de la implementación.

Por su parte, el DS 10 aún no ha sido ejecutado en la región, por lo cual, la información obtenida sólo responde a la indagación general que se tiene sobre éste, y no a la información real y constatada en el territorio. Esto no logra dar cuenta con certeza de lo que ocurre en la localidad, y por lo mismo, las mejoras no pueden ser tan precisas como en el caso de la implementación del DL 1939, en donde hay más información concreta. Por lo mismo, es necesario volver a revisar este informe y complementarlo con la información recabada una vez ejecutado el DS 10 en la región para proporcionar información verídica de lo que ocurre en el territorio.

Recomendaciones

Recomendaciones a la política habitacional rural

Con respecto a la implementación del DL 1939, se propone lo siguiente:

- Otorgar terrenos con condiciones mínimas de habitabilidad, como, por ejemplo, considerar terrenos de baja pendiente. En este sentido, el servicio debe asumir mayor responsabilidad en ciertas decisiones, y no delegar esta facultad a las organizaciones, quienes no necesariamente cuentan con el suficiente asesoramiento para tomar la decidir respeto a este punto.
- Evaluar la situación de cada persona al momento de entregar actas de radicación, comprendiendo que la capacidad económica para habitarlo dentro de los primeros seis meses no es igualitaria para todos los casos. En esta línea, el Estado debe proveer

la información necesaria con el fin de que el usuario esté al tanto de los requisitos una vez entregados los terrenos, para prevenir las devoluciones de actas por no cumplir con éstos. Por otra parte, el servicio debe ser capaz de flexibilizar en aquellos casos que lo ameriten, y así de garantizar el acceso equitativo a los terrenos.

– El servicio debe asegurar la entrega de óptima información a las personas, con el fin de no generar incertidumbre en el proceso. Bajo esta consideración, en un primer momento la institución debe ser capaz de transversalizar los objetivos de la política en todos los niveles operativos, con el fin de que los funcionarios logren difundirla correctamente. En un segundo momento, se deben crear las suficientes instancias de capacitación, considerando el dinamismo que implica la implementación de una política.

– Sobre los roles de los actores involucrados, como, por ejemplo, el de los usuarios, deben ser precisos y correctamente establecidos, ya que se observó que el servicio delega bastante responsabilidad en éstos, quienes no necesariamente cuentan con la información necesaria para cumplir con las solicitudes.

– Por último, se plantea la necesidad de institucionalizar la coordinación a nivel interinstitucional y a nivel local-organizacional. De acuerdo a los hallazgos emergentes en el estudio, se reconoce esta necesidad, ya que, si bien existen algunos procesos participativos, los actores no los reconocen como tal. Por lo mismo, la coordinación no puede quedar en voluntades políticas, sino que debe ser comprendida como un proceso necesario de empoderamiento y vinculación con el territorio, comprendiendo que una buena implementación necesariamente va de la mano con el reconocimiento y las visiones que aporta la territorialidad.

Siguiendo con el diseño del DS 10, las recomendaciones son:

– Se hace necesario generar instancias de capacitación al funcionario que difunde la política, ya que se evidenció la entrega de información completamente errónea por parte de éste, lo que finalmente repercute en las decisiones que asume el usuario. El servicio debe asegurar la correcta difusión por parte de sus funcionarios con el fin de garantizar la implementación de la política en el territorio.

– También, el servicio debe garantizar el acceso a la información por parte del usuario. Serviu debe generar mayores instancias y presencia territorial, propiciando el acercamiento continuo con el usuario. El servicio debe asumir además mayor responsabilidad en este sentido, y no esperar que el usuario sea quien busque las soluciones para el acceso a la vivienda.

En términos generales, se hace necesario fortalecer la percepción por parte del usuario como sujeto de derecho, ya que las entrevistas emanan constantemente la noción de gratitud y de agradecimiento hacia las autoridades por otorgarles algún tipo de solución habitacional. Se percibe además que el usuario señala esto como un favor que realiza la institución y no como un deber.

Bibliografía

BID. (2006). La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América Latina. Washington: Planeta mexicana.

Castillo Couve, M. J. (agosto de 2014). Competencias de los pobladores: Potencial de innovación para la política habitacional chilena. Revista INVI, 29(81), 79-112.

Clacso. (2008). La política habitacional como instrumento de desintegración social. Efectos de una política de vivienda exitosa. En M. E. Ducci, Retos para la integración social de los pobles en América Latina (págs. 293-311). Buenos Aires: Clacso.

Dastres Abarca, C. A. (2011). Aportes al diseño e implementación de políticas públicas de contenido centralizado y ejecución descentralizada: El caso de las oficinas municipales de fomento productivo. Santiago: Universidad de Chile.

Delgado Godoy, L. (2009). El enfoque de las políticas públicas. España: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de administraciones públicas. Escuela de Adinistración regional.

Fuenmayor, J. (2014). Política pública en América Latina en un contexto neoliberal: Una revisión crítica de sus enfoques, teorías y modelos. Cinta de Moebio.

Fundación Superación de la Pobreza. (2016). Diagnóstico Participativo intervención San Miguel de Azapa. Arica: Fundación Superación Pobreza.

Fundación Superación de la Pobreza. (2016). Evaluación Participativa en intervenciones del Programa Servicio País 2016. Santiago.

Gomáriz Moraga, E. A. (Junio de 2007). Sistema político y políticas públicas en América Latina. Revista del CLAD Reforma y Democracia(38), 1-11.

Jaime, F. M., Dufour, G., Alessandro, M., & Amaya, P. (2013). Introducción al análisis de políticas públicas. Buenos Aires: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Lipsky M. (2010). Street-Level Bureaucracy: Dilemmas of the individual in public services.

Ministerio de Bienes Nacionales. (2016). Solicitud de Ocupación de Inmuebles Fiscales. Recuperado el 20 de

agosto de 2016, de Ministerio de Bienes Nacionales: http://www.bienes-nacionales.cl/?page_id=2164

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2015). Decreto N*10. Reglamenta Programa de Habitabilidad Rural. Santiago.

Navarro Moll, C. (2012). El derecho a la vivienda digna y rol del Estado chileno. Valdivia, Chile: Universidad Austral de Chile.

Tapia, R. (20 de diciembre de 2006). INVITRO: Hábitat Residencial y Territorio. Recuperado el 17 de mayo de 2016, de Blog del Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile: http://invi.uchilefau.cl/algunas-reflexiones-del-impacto-de-la-politica-habitacional-chilena-en-el-medio-rural/

Waissbluth, M. (2010). Déficit de Vitamina "I". Las omisiones de implementación de las políticas públicas (o bien: la economía política de la ineficiencia pública). Santiago: Universidad de Chile.

Anexos

Cuadro 1: **Identificación de la dimensión Política habitacional rural**

Objetivo Específico	Dimensión "Política habitacional rural"	
Identificar las principales falencias en cuanto al diseño centralizado e implementación local del modelo de gestión del DL 1939 y del Decreto N°10 que reglamenta el Programa de Habitabilidad Rural en la región de Arica y Parinacota	**Definición**	Política que existe actualmente para otorgar terrenos y viviendas en sectores rurales.
	Categorías	**Subcategorías**
	Implementación de la política	Enfoque de abajo hacia arriba (atribuciones y capacidades de actores locales, flexibilidad de las acciones del Estado en el territorio).
		Enfoque de arriba hacia abajo
	Coherencia de la política	Coherencia interna
		Coherencia externa
	Coordinación de la política	Coordinación entre operadores y decisor
	Aplicabilidad de la política	Legitimidad de la política
		Calidad del diseño de la política
		Disponibilidad de recursos
		Liderazgo del proceso
		Capacidades estratégicas
		Capacidades organizacionales

Fuente: elaboración Propia.

Cuadro 2: **Identificación de la dimensión Acceso definitivo a la vivienda propia**

Objetivo Específico	Dimensión "Acceso definitivo a la vivienda propia"		
Describir las principales experiencias de los actores locales en cuanto a la implementación local del modelo de gestión del DL 1939 y del Decreto N°10 en la región de Arica y Parinacota	**Definición**	Accesibilidad por parte de las personas a terrenos como a viviendas	
	Categorías	**Subcategorías**	**Definición**
	Acceso a los terrenos	Acceso positivo	Refiere a la obtención de actas de radicación por parte de personas, sin complicaciones en el proceso.
		Acceso negativo	Refiere a la obtención de actas de radicación con complejidades en el proceso como, por ejemplo, el desconocimiento por parte de funcionarios, o la no coordinación entre servicios, entre otras.
	Acceso a las viviendas	Acceso positivo	Refiere a diversos acercamientos que han tenido las personas con el programa de habitabilidad rural con el fin de acceder al subsidio.
		Acceso negativo	Refiere a diversas dificultades que han tenido las personas en el acercamiento con programa con el fin de acceder al subsidio.

Fuente: elaboración Propia.

SOMOS una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuyos orígenes se remontan a 1994.

CREEMOS que superar la pobreza que experimentan millones de chilenos y chilenas en nuestro país es un desafío de equidad, integración y justicia social.

CONTRIBUIMOS a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza.

DESARROLLAMOS nuestro quehacer en dos líneas de trabajo: por una parte, desarrollamos intervenciones sociales a través de nuestro programa SERVICIO PAÍS, que pone a prueba modelos innovadores y replicables para resolver problemáticas específicas de pobreza y, por otra, elaboramos propuestas para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a la superación de este problema, tanto a nivel nacional como local. Así, desde nuestros orígenes hemos buscado complementar, desde la sociedad civil, la labor de las políticas sociales impulsadas por el Estado de Chile.

Desde nuestros inicios trabajamos en alianza con el Estado de Chile y municipios de las 16 regiones del país. Contamos con financiamiento de entidades privadas y fondos públicos provenientes de los ministerios de Desarrollo Social y Familia, Vivienda y Urbanismo y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

www.superacionpobreza.cl
www.serviciopais.cl

/ superarpobreza
@serviciopais
@superarpobreza
@serviciopais
/superacionpobreza

Con el financiamiento de

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile